



MANUEL BELGRANO EN LA REVOLUCIÓN

NORBERTO GALASSO

2020 Año del General
Manuel Belgrano



Ministerio de Cultura
Argentina

MANUEL BELGRANO EN LA REVOLUCIÓN

Galasso, Norberto

Manuel Belgrano en la revolución / Norberto Galasso ; prólogo de Tristán Bauer.-
1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación,
2020. 104 pp.; 21 x 15 cm.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4012-60-9

1. Revolución de Mayo. 2. Historia Argentina. 3. Guerras de la Independencia. I.

Bauer, Tristán, prolog. II. Título.

CDD 982.03

Esta obra forma parte de los homenajes del Ministerio de Cultura de la Nación por el año del general Manuel Belgrano (DCTO-2020-2-APN-PTE).

1ª edición, noviembre 2020

© 2020 Norberto Galasso

© 2020 Ministerio de Cultura de la Nación

Imagen de tapa: Retrato original del general Manuel Belgrano por Monsieur Carbonnier, Londres, 1815 (Gentileza Museo Municipal de Artes Plásticas Dámaso Arce, Olavarría)

Diseño y diagramación: Equipo de diseño de la Dirección General de Prensa y Comunicación, Ministerio de Cultura de la Nación

Edición y corrección: Daniela Verón

Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723

Editado e digitalizado en la Argentina

Los lectores de este libro pueden utilizar, aplicar y compartir su información de manera gratuita siempre que se mencione la referencia a la obra original.

El contenido, la originalidad y los puntos de vista expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva de su autor.

MANUEL BELGRANO EN LA REVOLUCIÓN

NORBERTO GALASSO

2020 Año del General
Manuel Belgrano



Ministerio de Cultura
Argentina

AUTORIDADES NACIONALES

PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Dr. Alberto Fernández

VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

MINISTRO DE CULTURA DE LA NACIÓN

Prof. Tristán Bauer

*Dedico este ensayo a Cristina Fernández de Kirchner,
por su generosidad y su lucidez política del 18 de mayo de
2019, que abrió un nuevo camino al pueblo argentino.*

ÍNDICE

PRÓLOGO por Tristán Bauer	13
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I	17
CAPÍTULO II	25
CAPÍTULO III	31
CAPÍTULO IV	39
CAPÍTULO V	45
CAPÍTULO VI	51
CAPÍTULO VII	55
CAPÍTULO VIII	61
CAPÍTULO IX	65
CAPÍTULO X	75
CAPÍTULO XI	79
CAPÍTULO XII	93
BIBLIOGRAFÍA	97

PRÓLOGO

En este año 2020 dedicado a la memoria de Manuel Belgrano, al cumplirse 250 años de su nacimiento y 200 de su fallecimiento, queremos agradecer profundamente al maestro Norberto Galasso por su trabajo desplegado en este ensayo que, estamos seguros, contribuirá a la reflexión sobre la figura del prócer. Con sus jóvenes 84 años, Norberto nos acerca a Belgrano y su tiempo, para ser más precisos a Manuel Belgrano en la revolución.

“Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido”. Tal como relata Belgrano con estas palabras en su *Autobiografía*, la experiencia histórica de transformación que vivió, se convirtió para él en una convicción y decisión de comprometerse por los ideales de libertad y bienestar de los hombres de su tierra.

A lo largo de estas páginas, los lectores encontrarán un Belgrano compenetrado con el tiempo que le tocó vivir, un tiempo muy especial en el que las ideas de revolución iban acompañadas de la defensa de los derechos del hombre: derecho del pueblo de designar a sus autoridades, derecho de pensar y escribir libremente, de gestar proyectos nuevos. Hoy las luchas por esas ideas de igualdad, fraternidad y libertad siguen vigentes, bajo las formas de la multiculturalidad, del respeto a las diversidades, la sostenibilidad ambiental, entre otras tantas ideas decisivas en el debate contemporáneo para la concreción de una sociedad más justa.

Tal vez, el mejor homenaje a la pasión que iluminó su vida y resplandece en la nuestra sea recordar su figura bajo el eco de aquellas palabras de Cortázar: “Ardiendo así sin tregua, soportando la quemadura central que avanza como la madurez paulatina en el fruto, ser el pulso de una hoguera en esta maraña de piedra interminable ...”.

Aún en tiempos difíciles, que los valores que Belgrano supo desplegar nos alienten a transitar con entereza este trozo de nuestra historia para dejar experiencias de vida que sean fermento solidario para las generaciones futuras.

Prof. Tristán Bauer

Ministro de Cultura de la Nación

INTRODUCCIÓN

MANUEL BELGRANO, ¿DESDE DÓNDE?

Mucho se ha escrito sobre Manuel Belgrano y muchos homenajes se le han rendido desde distintas perspectivas. En las efemérides escolares fue “El creador de la bandera”. Para algunos historiadores fue el gran soldado vencedor en las batallas de Tucumán y Salta. Para algún pedagogo fue el propulsor de la educación y el donante de sueldos para construir cuatro escuelas. Para alguna maestra idólatra de la conducta moral fue el hombre más puro de nuestra historia. Otros optaron por pasar distraídamente por algunos momentos de desorientación del general, como si alguna contradicción pudiese ensombrecer su gloria.

Los menos se dedicaron a chismorrear sobre sus tres amores principales: María Josefa Ezcurra, Isabel Pichegru y Dolores Helguera. Hubo también quienes lo consagraron el primer periodista de nuestra historia. También alguien prefirió señalar su entereza moral y patriótica para superar enfermedades dolorosas y proseguir en la lucha.

Han sido diferentes modos de rendirle homenaje y de mostrarlo como ejemplo a los argentinos, lo cual justifica esas visiones parciales. La historiografía mitrista, por su parte, lo consideró un prócer de Buenos Aires.

Quizás todos han tenido parte de razón pero, dadas sus diversas actividades y jerarquías, quizás resulte de alguna utilidad intentar abordarlo desde el punto de vista de su época, de las luchas de su tiempo. De ahí el interés de acercarnos a Belgrano inserto “en la revolución”, bregando en medio de transformaciones complejas e incluso, a veces, contradictorias. Por eso, hemos preferido este camino, no por pretender originalidad sino por hacer más comprensible su participación en los importantes acontecimientos en los que le tocó intervenir en sus cincuenta años de vida y no deteniéndonos en las anécdotas tan reiteradas en los libros de estudios escolares, como ese discutible enfrentamiento con Dorrego, solo proveniente de las interesadas memorias de Lamadrid. Y concluir en un Belgrano, como San Martín y Bolívar, hijos de la Revolución francesa y de la Revolución española de 1808 e idólatras de la libertad, la igualdad y la fraternidad, banderas tan tergiversadas luego por políticos de corto vuelo, permitiéndonos así un Belgrano del pasado que nos conduzca al futuro, como continuadores de sus altos ideales.

Arrancamos, pues, por la Revolución francesa que, agitando las banderas mencionadas, deja atrás un mundo de noblezas de cuna, de servidumbres, de

minorías enriquecidas y pueblos subyugados, para introducirnos en una nueva época, aquella en la cual se dieron las luchas por lo que San Martín llamaba “el evangelio de los derechos del hombre”. Bajo su influjo –malversado por la burguesía– vivió Belgrano y dado que todavía hay derechos por conquistar lo consideramos un compañero de lucha.

Buenos Aires en cuarentena, 25 de mayo de 2020

CAPÍTULO I

UN HIJO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA DE 1808

Nació el 3 de junio de 1770, con el nombre de Manuel Joaquín Corazón de Jesús Belgrano, cuando las ideas de la revolución empezaban a llegar clandestinamente al Río de la Plata, en libros proscritos donde los enciclopedistas enjuiciaban el “viejo régimen”. Era hijo de un rico comerciante –don Domingo Belgrano y Peri– hondamente católico, quien presidía una familia de esposa y quince hijos.

Su infancia y su primera juventud se desarrollaron en esa Buenos Aires del virreinato, integrando una clase media alta acomodada, que usufructuaba los beneficios del monopolio del comercio en manos de los registreros.

Don Domingo consideraba a su hijo Manuel como un futuro comerciante, ocupado en acumular riqueza y entendía que para ello debía profundizar sus conocimientos. Por eso, lo incorpora primero al colegio de San Carlos y luego decide enviarlo a Europa donde residen, según piensa, las fuentes de la cultura y el progreso económico. Por tal razón, Manuel, acompañado de su hermano Francisco José María, llega los dieciséis años (1786) a esa Europa que vive la antesala de la revolución. Tres años después, cae la Bastilla, en Francia. Ruedan cabezas de los reyes estremeciendo los corazones de hombres y mujeres en todo el mundo y esa revolución, que pasa a inundar su mundo de ideas y de emociones, signa su vida: derecho del pueblo de designar a las autoridades, derecho de pensar y escribir libremente, de transitar y gestar proyectos nuevos. Si bien la burguesía malversaría luego la revolución de los intelectuales rebeldes y de “los desarrapados de París”, ella alcanzó un notable influjo en los años posteriores a 1789.

Esas banderas de la Revolución francesa se expandieron por el mundo y produjeron grandes cambios, a tal punto que en España el decadente Carlos IV se encontró con que su propio hijo Fernando promovió el motín de Aranjuez para desplazarlo como monarca e instituir formas democráticas de gobierno. Si bien el levantamiento fue sofocado, las ideas se esparcieron por la sociedad española y allí estaba Belgrano.

Después de un breve período en la Universidad de Salamanca, cursaba en la Universidad de Valladolid en ese apasionante 1789 cuando los desarrapados de París ingresaron a la escena de la política y a ser noticia mundial. Proveniente de un hogar profundamente católico, Manuel recibió la influencia de esos aires

de la vecina Francia durante esos años en que buscaba caminos en la Península (1786-1794). Las nuevas ideas lo conmovieron como a tantos jóvenes de esa época. Lo recuerda en sus *Memorias*: “Como en la época de 1789 me hallaba en España y la Revolución Francesa hiciese la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido [...]”.

Las críticas al viejo régimen, esparcidas desde años atrás por los enciclopedistas, recorrían ahora el mundo y en especial esa España vecina a los acontecimientos. Así Belgrano accede a las ideas de Rousseau, Montesquieu, Voltaire y tantos otros autores subversivos y peligrosos según los antiguos académicos.

En el Alto Perú, el joven Mariano Moreno se nutre también de las nuevas propuestas, a escondidas en la biblioteca de su protector, el canónigo Terrazas, donde este conservaba los “libros prohibidos” como privilegio de los integrantes de la jerarquía católica. Belgrano llega a las mismas ideas por otra vía: no utiliza la picardía sino que envía una solicitud al Pontífice Pío VI quien, en 1790, le concede la autorización para leer y analizar esos libros “condenados”, con algunas limitaciones en cuanto a la difusión de esas ideas. A las enseñanzas de los filósofos de la revolución se suman así las nuevos planteos económicos que le llegan de Quesnay, Smith y Ricardo, que echan las bases de las concepciones fisiócrata y clásica de la economía.

Esas banderas revolucionarias que adopta Belgrano también influyen por entonces en un jovencito del regimiento de Murcia que será luego su amigo y compañero de lucha: José Francisco de San Martín, tempranamente enredado en polémicas clandestinas en los clubes y guarniciones de España.

Lo que singulariza la evolución de Belgrano en sus veinte años es su ansia de leer, de conocer, su afán enciclopedista que lo lleva a desvalorizar los estudios jurídicos y las preocupaciones mercantiles, a las cuales lo había encaminado su padre, y más aún, a rechazar aquellas lecturas y consejos dirigidos a ganar dinero como objetivo de vida. Por supuesto, su vida no se conforma solamente de libros y polémicas, sino también de aventuras nocturnas en las que una de aquellas muchachas, alegre y simpática, le gana el corazón por un tiempo y le deja un recuerdo: la sífilis.

Manuel Belgrano se nutre en España de las nuevas ideas de la Revolución francesa que se expanden por el mundo y producen transformaciones profundas.

Probablemente, las altas calificaciones de Manuel en la Universidad originaron su designación en 1794 como secretario del Consulado de Buenos Aires, creado por el rey en el Virreinato del Río de la Plata, por lo que regresa a su tierra natal.

De este modo, vuelve a Buenos Aires con fuertes influencias enciclopedistas pero ellas no lo llevan, sin embargo, a una formación intelectual abstracta, aleja-

da de lo que ocurre en su época y su tierra. Sus ideas de progreso no lo eximen de seguir sintiéndose criollo, es decir, un español rioplatense con ideas renovadoras en distintos aspectos económicos y sociales. En principio, se entusiasma con su cargo en el Consulado, porque supone que podrá llevar a la realidad, proyectos sobre diversas cuestiones que han provocado su interés durante los estudios universitarios.

LOS PROYECTOS DE BELGRANO EN EL CONSULADO

Belgrano lo recuerda así: “Al concluir mi carrera por los años 1793, las ideas de economía política cundían en España con furor y creo que a esto debí que me colocaran en la secretaría del Consulado de Buenos Aires, erigido en el tiempo del ministro Gardoqui sin que hubiese hecho jamás la mínima gestión para ello; y el oficial de secretaría que manejaba estos asuntos me pidió que le indicase individuos que tuvieran estos conocimientos para emplearlos en las demás corporaciones de esta clase que se erigían en diferentes plazas de comercio de América. Cuando supe que tales cuerpos, en sus juntas, no tenían otro objeto que suplir a las sociedades económicas, tratando de agricultura, industria y comercio, se abrió un vasto campo a mi imaginación, como que ignoraba el manejo de la España respecto a sus colonias y sólo había oído el rumor sordo a los americanos de quejas y disgustos que atribuía yo a no haber conseguido sus pretensiones y nunca a las intenciones perversas de los metropolitanos que por sistema conservaban desde el tiempo de la conquista” (*Memorias* de Belgrano).

Belgrano recibe esta designación –nombramiento de un criollo en un cargo de importancia– debiendo reconocer que los Borbones en el poder han flexibilizado la condición de español respecto a las tierras americanas, modificando la política sofocante y extorsiva del reinado de los Austrias y viaja al Río de la Plata pleno de iniciativas.

Pero, a poco de desempeñar su función, desde mayo de 1794, entiende que los comerciantes que forman parte de la institución no tienen capacidad alguna y no miran más allá de sus estrechos intereses mercantiles: “No puedo decir bastante mi sorpresa cuando conocí a los hombres nombrados por el rey para la junta que había de tratar la agricultura, industria y comercio y propender a la felicidad de las provincias que componían el virreinato del Río de la Plata. Exceptuando uno que otro, nada sabían más que su comercio monopolista, a saber comprar en cuatro para vender por ocho, con toda seguridad. [...] Alguna vez se le ocurrió [a esa junta] favorecer la agricultura, adoptó el horrendo comercio de negros y concedió privilegios a los que lo emprendiesen, entre ellos la extracción de frutos para los países extranjeros [...] Mi ánimo se abatió y conocí que nada se haría en favor de las provincias por unos hombres que por sus intereses par-

ticulares posponían el del bien común. Sin embargo, ya que por las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias, me propuse, al menos, echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espíritu se dedicasen a su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar” (*Memorias* de Belgrano).

La acción de Belgrano, como secretario del Consulado, resulta intensa y es reconocida, entre otros, por el historiador Horacio De Marco, quien se ha detenido a estudiar sus distintos proyectos presentados ante los miembros del Real Consulado de Buenos Aires.

Respecto a esta cuestión, podemos recapitular:

- 1) *Apertura del comercio con las colonias extranjeras.* Belgrano advierte que el monopolio en manos de los registreros condena al estancamiento de las Provincias Unidas, pues impide la explotación de los recursos naturales propios. Esa minoría de aristócratas, que controla el ingreso de las mercancías de sus casas matrices de la Península, constituye un núcleo usufructuario del sistema y vive en el lujo, habitando grandes mansiones con diez o doce esclavos a su servicio, impidiendo toda actividad dirigida a la elaboración de productos propios de estas provincias. Adviértase que Belgrano, al igual que Moreno, han reflexionado hondamente sobre el libre juego de las fuerzas del mercado y ambos se definen en contra de las importaciones que obturen todo desarrollo autónomo. Moreno lo hace en el Plan de Operaciones, al rever su posición de la Representación de los Hacendados, aunque debe aclararse que esa es, sobre todo, una solicitud de permisos de exportación, poniendo obstáculos a ciertas importaciones. Belgrano lo manifiesta en un discurso del Consulado. Es decir, ambos, a pesar de la vigencia mundial de las normas de la economía clásica, adaptan estos principios a las conveniencias del país y advierten los perjuicios del monopolio, a pesar del disgusto de los grandes registreros. De ahí su crítica a la exportación de materias primas, que dan trabajo al extranjero y cierran el paso a la industria que daría trabajo a los propios. Por supuesto, este proyecto es condenado por los registreros.
- 2) *Fomento de la agricultura.* Fiel a los principios de Quesnay, entiende que en los campos está la base de las posibilidades de las provincias, a condición de que se elaboren productos por nuestros trabajadores. Cuestiona así los principios de la división internacional del trabajo, que la oligarquía logrará imponer durante muchas décadas, mediante la exportación de cueros e importación de zapatos, así como para los casos de exportación de lanas e importación de artículos textiles. En la agricultura está el destino del hombre de estas tierras, zonas favorecidas por la naturaleza como la nuestra, según lo sostenía Quesnay: “Todo depende y resulta del cultivo de las tierras,

sin él no hay materias primeras para las artes. Por consiguiente, la industria, que no puede ejercitarse, no puede proporcionar materias primas para el comercio”, sostiene Belgrano en su alegato. Asimismo, aconseja otorgar mayor importancia a los bosques. Además, ello resultaría una mejoría para la población: “He visto con dolor, una infinidad de hombres ociosos en quienes no se ve otra cosa que la miseria y la desnudez, una infinidad de familias que solo deben su subsistencia a la feracidad del país, que está por todas partes denotando la riqueza que encierra [...]”.

- 3) *La justicia social.* Asimismo, de esa propuesta avanza al planteo de la justicia social: “[...] esos miserables ranchos donde ve uno la multitud de criaturas que llegan a la edad de la pubertad sin haber ejercitado otra cosa que la ociosidad, que deben ser atendidos hasta el último punto” (*Memorias* de Belgrano).
- 4) *La cuestión social:* De la propuesta anterior deriva esa sensibilidad social que nace probablemente de su cristianismo bien entendido: “¡La lana, el algodón y otras infinitas materias primas que tenemos y podemos tener con nuestra industria, pueden proporcionar medios de subsistencia a estas infelices gentes que se acostumbran a vivir en la ociosidad donde, desde niños, les es muy penoso el trabajo y de allí resultan salteadores y mendigos. [...] Se podrían dictar buenas máximas e inspirar el amor al trabajo pues un pueblo donde no reine éste, decae el comercio y toma su lugar la miseria., las artes que producen la abundancia que las multiplica en recompensa, perecen y todo, en una palabra, desaparece cuando se abandona la industria” (*Memorias* de Belgrano).
- 5) *La educación de la mujer.* Entre sus propuestas de avanzada se encuentra la de impulsar la educación de las mujeres en escuelas gratuitas. Allí se enseñaría a las niñas no solo la gramática y la matemática “sino también aquellas tareas consideradas propias del hogar vinculadas con el mantenimiento de la ropa, los quehaceres de la alimentación y la limpieza, así como otros que le otorgan un rol importante en el funcionamiento de los hogares e incluso en trabajos que obtuviese fuera del mismo”. Esta dignificación de la mujer, insólita en esa época, donde se la consideraba poco menos que una esclava, es una muestra de las ideas progresistas que el secretario intenta difundir desde el Consulado. A pesar del carácter reaccionario del resto de sus miembros, por su insistencia logró la creación del colegio de Huérfanas de San Miguel, para niñas.
- 6) *Difusión y mejoramiento del comercio.* En este aspecto, Manuel intenta dotar, a quienes se interesasen por el comercio, de conocimientos básicos sobre matemáticas y acerca de las riquezas de estas tierras, así como en materia de transacciones, distribución de productos, conocimiento de caminos, registración de sus operaciones, etc.

- 7) *Promoción de seguros*. Los contratos dirigidos a preservar la vida y los bienes debían provenir de una compañía de seguros, coincidiendo así con la propuesta que resulta del Plan de Operaciones, como forma de anticiparse a inciertas situaciones futuras.
- 8) *Promoción de la agricultura*. La entrega de semillas para desarrollar la siembra del lino y el cáñamo. En esa propuesta se refiere también a la dignificación de las mujeres y de los trabajadores: "Ved aquí un recurso para que trabajen tantos infelices y principalmente el sexo femenino, sexo en este país, desgraciado, expuesto a la miseria y desnudez, a los horrores del hambre y estragos de las enfermedades que de ella se originan, expuesto a la prostitución, de donde resultan considerables males a la sociedad, tanto por servir de impedimento al matrimonio, cuando por los funestos efectos con que castiga la naturaleza a ese vicio" (*Memorias* de Belgrano). Y agrega: "No podrá menos de lastimarse [la víctima] de la miserable situación del sexo privilegiado, confesando que es el que más debe atenderse por la necesidad en que se ve sumergido y porque de su bienestar nacerá la reforma de las costumbres y se difundirá al resto de la sociedad" (*Memorias* de Belgrano). En esa propuesta se refiere a la conveniencia de fundar fábricas de lona, jarcias y cordelería, que elaborasen esa materia prima lograda con los indicados estímulos. Sin embargo, no se detiene allí y sostiene la utilidad que provendría si el Gobierno asegurase la compra de los excedentes de producción así como la construcción de buques que permita comercializarlos en el extranjero.
- 9) *Explotación minera*. Otorgar la mayor importancia posible, cuya riqueza se encuentra en gran parte de nuestras provincias (Aquí de nuevo coincide la propuesta con la que aparece luego en el Plan de Operaciones de 1810).
- 10) *Fuerte impulso a la educación*. El secretario promueve la educación en todos sus aspectos, pero se destaca especialmente su insistencia en la necesidad de crear escuelas de Matemáticas, con enseñanza a cargo del gobierno, dando clases formativas y especialmente de Dibujo. Esta vocación por elevar el nivel educativo de la población se expresará años después cuando el mismo Belgrano haga una donación importante para la construcción de cuatro escuelas, cuya ejecución tardará, sin embargo, muchos años en hacerse realidad. Tal como sostiene el profesor Alberto Sileoni: "Belgrano fue el responsable del primer proyecto de enseñanza estatal gratuita y obligatoria que hubo en nuestro país" (*Revista Caras y Caretas*, p. 32).
- 11) *Creación de una escuela de náutica*. Belgrano comprendió la importancia de la navegación en estas tierras que poseen un extenso litoral marítimo y grandes ríos, aspecto que durante décadas fue ignorado por la clase alta dominante. Así, un siglo y medio después, cuando se intentó echar las

bases de una flota marítima nacional, uno de los diarios principales de la Argentina reaccionó irónicamente con un editorial titulado “¿Gauchos al timón?”. Sin embargo y a pesar de la oposición de algunos miembros del Consulado, llevados por su rutina de someterse a los barcos que llegaban de otros puertos, se logró iniciar la formación de algunos marinos.

En su condición de secretario del Consulado elabora, además, una memoria anual resaltando los aspectos principales de la gestión de ese período. Así se imbuye de los principales recursos del virreinato y elabora proyectos para su desarrollo, abordando los temas que allí se discuten e incorporando iniciativas, como ese particular interés por promover la creación de escuelas acrecentando la educación del pueblo e, inclusive, su propuesta de elevar el lugar de la mujeres en la sociedad fuertemente patriarcal, adelantado feminismo que se le reconocerá mucho tiempo después. También desde su función de secretario se ve impulsado a la creación de una escuela naval, otra de matemáticas y una milicia, ante versiones de una posible invasión extranjera.

Pero, entre sus aportes más notables –sorprendentes para la época– se encuentra una propuesta en defensa del proteccionismo económico. Allí sostiene, el 14 de junio de 1802, la necesidad de no exportar cueros sin elaborarlos y, en cambio, desarrollar una industria que les otorgue valor agregado, cuyo destino sea el consumo interno y, el excedente, a la exportación: “Todas las naciones cultas se esmeran en que sus materias primeras no salgan de sus Estados a manufacturarse y todo su empeño es conseguir, no solo el darles nueva forma, sino aún atraer las del extranjero para ejecutar lo mismo y después vendérselas [...] Bien se descubre que el fin que llevan es de tener las manos empleadas para que consigan su bienestar y el de atraerse las riquezas, pues nadie ignora que la nueva coordinación, que se le da a la materia prima, le da un valor en mucho excedente al que tiene sin aquella, el cual queda en poder de la nación que la manufactura y mantiene a infinitas clases del Estado, lo que no conseguirían si se contentasen con vender, cambiar o permutar la materia prima por las manufacturas. ¿Y por qué nosotros, a vista de unas reflexiones que están saltando, no hemos al menos de imitar a los que nos dan estas lecciones? ¿Dejaríamos de percibir esas mismas utilidades en estas colonias, sin más que dar una nueva forma a nuestras pieles? Si las tendríamos y con ellas otra actividad en el comercio de que ahora carecemos, serían mayores nuestros consumos, pues al paso que la industria del curtido nos atraería riquezas, se fomentarían con éstas, el anhelo a la comodidad y la actividad que nos da este al giro” (*Memorias de Belgrano*).

En pleno auge del liberalismo económico, Belgrano enseña la necesidad de abordar los problemas económicos en función de las necesidades del lugar en que se desarrolla la actividad y la seguridad de proveer empleo a sus habitantes. A más de 200 años de este alegato, todavía hay economistas que promueven la

exportación de materias primas, en vez de someterlas al proceso de industrialización. Frente a los intereses antindustrialistas, Belgrano enseña aquí “cómo pensar en nacional”, es decir, en beneficio nuestro.

La preocupación por difundir estas ideas renovadoras la expresa asimismo, contemporáneamente con sus funciones como secretario del Consulado, en el ámbito del periodismo, en el *Telégrafo Mercantil, rural, político, económico e historiográfico del Río de la Plata* y en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*.

CAPÍTULO II

EL ANTIABSOLUTISMO DE BELGRANO

En esa Buenos Aires de fines del siglo XVIII, anuda relaciones amistosas con hombres de su generación, influidos en mayor o menor medida por las ideas que provienen de la Francia revolucionaria del 89. Y ello lo conduce a una posición política de cuestionamiento del orden del virreinato. Su progresismo no es, sin embargo, antiespañolismo. Su padre es español y él mismo ha pasado casi una década, muy intensa por cierto, en España. Esos años lo llevan –sí– al antiabsolutismo y esa es una cuestión que exige importantes reflexiones para comprender ese período de la historia argentina.

En el caso de Mariano Moreno, sus padres también son españoles y también él se torna antiabsolutista, sin por ello ser antiespañol. Asimismo, Juan José Castelli se formó ideológicamente junto a su primo Manuel Belgrano, tanto en funciones administrativas como en las colaboraciones de *El Telégrafo Mercantil* que dirigía Hipólito Vieytes. También otra de las grandes figuras de la época –llegado al país en 1812– cubre su trayectoria con una concepción antiabsolutista, pero no anti-española, él mismo es producto de la cultura hispánica entre los seis años y los treinta y tres de su regreso al país: se trata de José Francisco de San Martín. Aquí también se verifica la coincidencia de nuestros patriotas con las Juntas revolucionarias de España surgidas en 1808, antiabsolutistas, en tanto bregan por los derechos del hombre y repudian el autoritarismo, la Inquisición y los títulos de nobleza.

Las lecturas de esa generación fueron no solo de los filósofos y constitucionalistas franceses, como Rousseau, D'Alembert, Voltaire y Montesquieu, sino también Jovellanos, Campomanes y Flores Estrada, que nutrieron ideológicamente a las Juntas populares españolas de 1808.

Asimismo, el nacionalismo hispanoamericano de Belgrano será precisamente un punto de partida de su entendimiento con Castelli y Moreno y luego, con Güemes y San Martín, invocando en sus proclamas a la Patria Grande.

ANTE LAS INVASIONES INGLESA

En una de sus comunes tropelías, el Imperio británico desembarcó sus fuerzas en la localidad de Quilmes el 25 de junio de 1806, simulando que se trataba simplemente de la ocurrencia personal de un almirante. Sin embargo, ya años antes Middland y Vinsitart habían presentado al rey sendos proyectos para apropiarse

de las tierras españolas en América, como hemos reseñado con detalle en *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*.

Días antes de la invasión, se le había encargado a Belgrano la formación de una milicia ante las versiones de una posible intervención extranjera, pero él poco conocía de armas y de reglamentos militares como para proceder a construirla, aunque tiempo atrás había mantenido una breve vinculación con las milicias.

Al producirse la invasión, la ira hace presa del joven según lo recuerda en sus *Memorias*: “Conducido del honor, volé a la fortaleza, punto de reunión: allí no había ni concierto en cosa alguna, como debía suceder en grupos de hombres ignorantes de toda disciplina y sin subordinación a algunas. Allí se formaron las compañías y yo fui agregado a una de ellas, avergonzado de ignorar hasta los rudimentos más triviales de la milicia [...] No habiendo tropas veteranas, ni milicias disciplinadas que se opusieran al enemigo, éste venció en todos los pasos con la mayor facilidad. [...] Yo mismo he oído decir: Hacen bien en disponer que nos retiremos pues nosotros no somos para esto”.

El virrey Sobremonte, a su vez, da el mayor ejemplo reuniendo caudales y huyendo hacia el interior. Belgrano se siente herido en lo más hondo: “Confieso que me indigné y que nunca sentí más haber ignorado hasta los rudimentos de la milicia, [...] cuando vi entrar tropas enemigas y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires. Esa idea no se apartó de mi imaginación y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza. Me era muy doloroso ver a mi patria bajo otra dominación y sobretudo en tal estado de degradación que hubiese sido subyugada por una empresa aventurera, cual era la del bravo y honrado Beresford cuyo valor admiro y admiraré siempre en esta peligrosa empresa” (*Memorias de Belgrano*).

Dominada la situación, Beresford exige a todos los funcionarios la jura de obediencia al nuevo gobierno, sometiéndose así al rey Jorge III de Gran Bretaña. Belgrano concurre al Consulado y mantiene una controversia con el resto de sus integrantes, quienes se prestan complacientes al juramento. Se retira entonces enojado, da parte de enfermo y logra huir a Montevideo para encontrarse con las fuerzas de resistencia que organiza Liniers.

Producida la reacción de las fuerzas criollas, Beresford se rinde. Un retrato así lo consigna, años después, en la Casa Rosada y el presidente Hipólito Yrigoyen se complacerá en hacer esperar al embajador inglés cuando lo visita, en un salón presidido por ese retrato que eterniza la rendición del general inglés entregando su espada.

No tardaron, sin embargo, los ingleses en repetir la hazaña aventurera y, el 28 de junio de 1807, invaden nuevamente, ahora comandados por el general Whitelocke. Belgrano, de regreso en Buenos Aires, después de la rendición de Beresford, recuerda en sus memorias que participó en una de las columnas de la resistencia. Esta vez el protagonismo popular fue decisivo y las fuerzas britá-

nicas debieron retirarse. La ingenua versión escolar de que se arrojaban ollas de aceite hirviendo desde las azoteas de las casas sobre los invasores, parece ir cediendo ante la idea de que se trataba de botellas con aceite hirviendo que estallaban al chocar contra el suelo o sobre los soldados británicos, lo cual significaría, que, en cierto modo, los criollos fueron los primeros en usar algo parecido a las llamadas “bombas molotov” que acompañarán luego muchas revueltas de los pueblos en América Latina.

En esa ocasión, Belgrano recuerda que conversó con un oficial extranjero y le dijo –según Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*–: “Queremos al amo viejo o a ninguno. Pero nos falta todavía mucho para aspirar a la empresa” (p. 81).

BELGRANO EN EL CARLOTISMO

La gloriosa resistencia de españoles y criollos a la pretensión británica no ha sido sujeta a profundas reflexiones por los historiadores. La interrogación que cabe es si nosotros éramos colonia explotada por el imperio español, ¿por qué no aprovechamos la situación, derrotadas las fuerzas británicas, para declararnos independientes?

La respuesta resulta muy importante cuando caracterizamos a la Revolución de Mayo como movimiento separatista, antiespañol, según el mitrismo. Juan Bautista Alberdi fue uno de los primeros en disentir sosteniendo: “La revolución de Mayo es un capítulo de la revolución hispanoamericana, así como ésta lo es de la española (de 1808) y ésta, a su vez, de la revolución europea que tenía por fecha liminar el 14 de julio de 1789 en Francia”, es decir, no fue inicialmente separatista, sino democrática, reemplazando al virrey por una Junta elegida por el pueblo.

Esta interpretación de Alberdi es retomada por algunos historiadores como José León Suárez, Julio V. González, Augusto Barcia Trelles y Enrique Rivera. Entre ellos se destaca Manuel Ugarte quien, al caracterizar a la Revolución de Mayo, reflexionó que ese movimiento era, por sobre todo democrático, antes que separatista, a favor de la voluntad popular y no contra España, porque, señaló: “Ninguna fuerza puede ir contra sí misma, ningún hombre logra insurreccionarse completamente contra su mentalidad y sus atavismos, ningún grupo consigue renunciar de pronto a su personalidad para improvisarse por otra nueva. Españoles fueron los habitantes de los primeros virreinos y españoles siguieron siendo los que se lanzaron a la revuelta [en 1810]. Si al calor de la lucha surgieron nuevos proyectos, si las quejas se transformaron en intimaciones, si el movimiento cobró un empuje definitivo y radical fue a causa de la inflexibilidad de la Metrópoli. Pero en ningún caso puede decirse que América se emancipó de Es-

pañá. Se emancipó del estancamiento y de las ideas retrógradas que impedían el libre desarrollo de su vitalidad [...] ¿Cómo iban a atacar a España [en 1810], los mismos que en beneficio de España habían defendido, algunos años antes, las colonias contra la invasión inglesa? ¿Cómo iban a atacar a España los que, al arrojar del Río de la Plata a los doce mil hombres del general Whitelocke, habían firmado con su sangre el compromiso de mantener la lengua, las costumbres y la civilización de sus antepasados? [...] Si el movimiento de protesta contra los virreyes cobró tan colosal empuje fue porque la mayoría de los americanos ansiaba obtener las libertades económicas, políticas, religiosas y sociales que un gobierno, profundamente conservador negaba a todos, no sólo a las colonias, sino a la misma España [...] No nos levantamos contra España sino en favor de ella y contra el grupo retardatario que en uno y otro hemisferio nos impedía vivir" (Manuel Ugarte, *Mi campaña hispanoamericana*, p. 23).

Quienes defendieron el derecho de los hombres de esta tierra de autogobernarse frente a la prepotencia británica –como Manuel Belgrano– no pensaban en la secesión, que nacería recién años después, cuando la revolución democrática se frustró en la Península y regresó el absolutismo, con sus nobles y su Inquisición (1813).

Esa interpretación explica también la conspiración para traer a la princesa Carlota Joaquina, la hija de Carlos IV, a ocupar una regencia en el Río de la Plata, operativo en el cual se comprometió Belgrano. No se trataba de coronar a los portugueses en estas tierras, sino de una regencia desde la cual Carlota se comprometía a desarrollar una política de libertades y derechos, privilegiando el respeto por la voluntad popular, la educación y el mejoramiento de las condiciones del pueblo. El historiador Julio César Chaves considera que Castelli fue el primero en impulsar esta tentativa, a la cual se sumaron Belgrano, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes y Antonio Luis Beruti, quienes firmaron un manifiesto auspiciando esa regencia. Este historiador valora ese manifiesto como uno de los documentos principales del proceso revolucionario pues sostiene el cese de la calidad de colonia, la elevación de los oprimidos, justicia igual para todos, repartimiento de la riqueza, una buena administración por parte del Tesoro que permita contar con ingresos superabundantes y no haya necesidad de recargar con impuestos (Julio César Chaves, *Castelli, el adalid de Mayo*, p. 97).

Belgrano se suma a este proyecto con entusiasmo o, quizás lo propone él mismo, aunque pareciera que su primo Juan José Castelli resulta el principal promotor. En esta negociación, Belgrano toma contacto con Liniers y le escribe a Carlota Joaquina e incluso redacta un manifiesto a los pueblos asegurando los beneficios de estos cambios. El proyecto se frustra cuando Gran Bretaña suscribe un acuerdo con España y uno de sus promotores, el almirante inglés Sir Sidney Smith, le retira su apoyo ante la retractación de la princesa.

En este intento, que da lugar después a un juicio llamado “Causa reservada” en el que Castelli defiende los derechos de estos pueblos a autogobernarse, de igual manera que lo han hecho las Juntas en España, puede considerarse que hubo cierta ingenuidad y falta de previsión y prudencia por sus promotores, que llevó al desaire de la princesa Carlota y la frustración.

Uno de los hechos que torna discutibles estas gestiones es la intermediación de Saturnino Rodríguez Peña, hombre muy ligado a los ingleses, de los cuales recibía una importante pensión. Saturnino, quien disiente con su hermano Nicolás, había intervenido en la fuga de Beresford después de ser derrotada su invasión y sus antecedentes ensombrecen la legitimidad patriótica de este movimiento. Belgrano y Castelli descuidan, en este caso, las prevenciones que correspondían dada esa intervención y se comprometen con ese movimiento.

En su *Autobiografía*, Belgrano afirma: “Entonces fue que no viendo yo un asomo de que se pensara en constituirnos a los americanos, prestando una obediencia injusta a unos hombres que por ningún derecho debían mandarlos, traté de buscar los auspicios de la infanta Carlota (hermana de Fernando VII) y de formar un partido a su favor, oponiéndome a los tiros de los déspotas que estaban en el mayor anhelo para no perder sus mandos y lo que es más, para conservar a América dependiente de la España aunque Napoleón la dominara pues a ellos les interesaba poco o nada, ya sea Borbón, Napoleón u otro cualquiera, si América era colonia de España. Solicité pues, la venida de la infanta Carlota y siguió mi correspondencia desde 1808 hasta 1809 sin que pudiese recabar cosa alguna” (*Memorias* de Belgrano).

Con posterioridad al rechazo de la segunda invasión, Belgrano se reincorpora al Consulado. Reparte entonces su tiempo con las tareas en el Consulado, sus colaboraciones periodísticas y también algunas prácticas militares, cuyo conocimiento considera necesario en caso de que se reitere la codicia de los británicos.

En el Consulado redacta su última memoria fustigando acremente al contrabando y luego cesa en sus funciones el 14 de abril de 1810.

EL CORREO DE COMERCIO

Durante los últimos meses de 1809 y los primeros de 1810, nace el proyecto de sostener una publicación para difundir noticias acerca del comercio y del movimiento portuario, así como algunas de las nuevas ideas. Probablemente, dado que Belgrano ya ha tenido una experiencia en el periodismo colaborando en *El Telégrafo Mercantil*, es designado para asumir la responsabilidad de concretar el proyecto. El periódico se llama *El Correo de Comercio*.

Dicho periódico aparece en esos primeros meses del año diez, bajo la responsabilidad de Belgrano, quien lo mantiene a su cargo hasta su marcha a la campaña del litoral y Paraguay.

Desde ese órgano de prensa, difunde las cuestiones fundamentales relacionadas con los problemas económicos, revelando, una vez más, que sus conocimientos en esa materia, adquiridos en Europa, los adapta a los rasgos específicos de la incipiente trama productiva de nuestra región, incursionando asimismo en la cuestión social.

En uno de sus artículos, brega por la unión y la solidaridad en la producción –ideas similares al desarrollo de cooperativas– criticando a su vez a los sectores ricos que viven parasitariamente: “¿No escandaliza que un poseedor de terrenos inmensos, los más de ellos abandonados, prive a sus conciudadanos de una porción de tierra a las orillas de un río navegable, para que salgan sus ganados en pie para matarlos, cuando por ese medio ahorrarían los gastos inmensos de conducciones en unos países de tan poco arbitrios”.

En otro artículo, plantea que es tarea del gobierno “prevenir la miseria de sus conciudadanos” y para ello es preciso proteger “a la industria nacional”. En los artículos referidos al comercio, insiste en la necesidad de estimular el desarrollo de un poderoso mercado interno, así como evitar las importaciones superfluas o que puedan producirse en nuestras tierras, como también favorecer las exportaciones de los productos que excedan el consumo local. Asimismo, vuelve sobre su concepción ya expuesta en el Consulado acerca de la conveniencia de elaborar las materias primas para dar trabajo al pueblo y evitar las exportaciones de materias primas que solo favorecen el trabajo del extranjero.

CAPÍTULO III

LA REVOLUCIÓN EN ESPAÑA Y EN HISPANOAMÉRICA

Desde 1809, Belgrano se inserta en la conspiración. Reuniones todos los días, polémicas, intentos de persuasión a los más timoratos. Los acontecimientos de la Península se viven día a día. España está casi totalmente ocupada por los franceses. Los acontecimientos externos e internos comienzan a gravitar cada vez más decididamente sobre Belgrano y sus amigos. El primero de enero de 1809 se produce el alzamiento de Álzaga –en el cual participa Moreno– en nombre de la constitución de organismos políticos con representación popular, pero ideológica y económicamente marcados por la condición de su jefe: hombre de derecha y gran monopolista. Este alzamiento es sofocado por la acción del regimiento de Patricios. Pero, además, ese año se produce el levantamiento liderado por Pedro Domingo Murillo en Chuquisaca, aplastado sangrientamente por las fuerzas absolutistas del virrey Abascal. Y otro suceso muy importante: la Junta Central de Sevilla, el 22 de enero de 1809, reconoce a esas tierras de América como provincias y no como colonias: “Los virreinos y provincias no son propiamente colonias o factorías, como las de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española [...] y en su mérito, deben tener representación nacional inmediata y constituir parte de la Junta a través de sus diputados” (Enrique de Gandía, *Historia del 25 de mayo*, p. 41). La Junta Popular de Cádiz va aún más allá y sugiere a los americanos que reemplacen a los virreyes y elijan sus nuevos representantes.

Estas resoluciones de las Juntas revolucionarias de España fueron y aún son ignoradas por muchos historiadores argentinos que recurren a una supuesta “máscara de Fernando VII”, hoy insostenible, para justificar que los hombres de Mayo juren lealtad al rey de España y que la bandera española flamee en el Fuerte de Buenos Aires hasta avanzado el año 1813.

Esas Juntas populares nacidas en España, en la lucha misma, asumen no solo la reivindicación nacional sino la reivindicación democrática y transformadora: el movimiento se impregna de la ideología liberal expandida por la Revolución francesa que ha prendido en pensadores, políticos y soldados españoles y asumen como referente a un hombre prisionero del invasor francés que tiene derecho a gobernar España, por la vieja legalidad monárquica, pero que se manifiesta abanderado de las nuevas ideas democráticas: Fernando VII. Y convocan asimismo a las tierras de América a considerarse provincias –no colonias– con

igualdad de derechos, convocándolas a que se organicen en Juntas (28 de febrero de 1810) confiando en que de este modo se asegurará la resistencia a las pretensiones francesas.

Frente a esta convocatoria, reaccionan los pueblos de Hispanoamérica organizando Juntas en nombre de Fernando VII que desplazan a la burocracia virreinal. Pero las Juntas americanas no tienen frente a ellas al Ejército francés, sino su amenaza. De tal modo, que la cuestión nacional no nutre, desde el principio, su contenido ideológico. La lucha del siglo XIX no se centra entonces en el conflicto español-indio, como contradicción fundamental originada en la conquista, sino en otro conflicto: el de los reyes que imponían su ley y sus representantes al pueblo hispanoamericano (de la misma manera que la imponían al pueblo español en la Península) y frente al cual surgió la reivindicación popular, tanto de los españoles, como de los criollos y los indios, oprimidos económica, social y políticamente. La opresión no era de un país extranjero sobre otro grupo racial y culturalmente distinto (cuestión nacional), sino de un sector social sobre otro, dentro de una misma comunidad. Por eso, la consigna central en América será "Juntas, como en España" y en los diversos estallidos populares se jura la toma del poder en nombre de Fernando VII (La historia mitrista omite que French y Beruti repartían estampas con la efigie de Fernando VII en la plaza de Mayo e inventa la ingenua "máscara de Fernando VII" para ofrecer una Revolución de Mayo antiespañola y fundada en el libre comercio probritánico).

El ideario democrático y antiabsolutista de 1810 se irá transformando en los años posteriores y se tornará independentista a partir del restablecimiento del absolutismo en España en 1813 cuando el mismo Fernando VII traiciona sus banderas democráticas y pretende luego, enviando las dos flotas, recuperar el dominio sobre las tierras de América, devolviéndolas a su condición de colonias.

Esta transformación la vive Belgrano en esos años, al igual que San Martín, influidos ambos, especialmente este último, por los años españoles de sus juventudes. Pero, a principios de 1810, se produce en España un paso hacia el eclipse de la revolución nacional-democrática: la Junta Central se disuelve y surge en su reemplazo el Consejo de Regencia. Este acontecimiento pone en evidencia la debilidad de las fuerzas revolucionarias españolas ya no solo frente al invasor francés que ocupa casi todo el territorio hispánico, sino también en el interior del frente nacional donde prevalecen sectores moderados y de derecha expresados en el nuevo órgano gubernativo.

Estos sucesos son el detonante que lanza a los americanos a la revolución. El espíritu de la España de las Juntas ha inundado estos territorios y ahora ya no basta mantenerse expectantes respecto a los cambios que se operan en la Península, sino que es necesario enarbolar alto la bandera popular puesto que un doble peligro acecha: la imposición del poder francés y la restauración del absolutismo español. El Consejo de Regencia, más que la presencia de la

revolución, se constituye en una muestra de la probable derrota del liberalismo democrático en España. Y esto conduce, en América, a organizarse en Juntas, como lo han propuesto los revolucionarios españoles ahora jaqueados: constituir un poder popular capaz de hacer frente a la dominación francesa y al absolutismo que amenaza con renacer, aunque manteniendo el vínculo con los revolucionarios españoles a través de la subordinación al rey cautivo, quien se manifiesta progresista.

Los acontecimientos de Europa determinan así el destino de los americanos y, por esta razón, la explosión popular asumió en 1810 al mismo referente de la insurrección española del 2 de mayo de 1808: Fernando VII, cuyos antecedentes hacían presumir que pudiese constituirse en el líder de las reformas políticas y sociales y liberador respecto a la opresión francesa. Los mismos antecedentes, las mismas causas, iguales razones económicas, sociales y políticas provocan el mismo resultado en todas las principales ciudades hispanoamericanas: "Juntas como en España" es el grito popular. "Viva el rey cautivo de los franceses", también como en España, resulta la consigna unificadora de quienes rechazan la opresión francesa y, al mismo tiempo, el viejo orden. Con ese lenguaje se expresó el reclamo de la soberanía popular en Buenos Aires, Santiago de Chile, Caracas y México. Como un reguero de pólvora, la revolución avanzó y lo envolvió todo en estas tierras de la América morena.

Algunos jefes del bando popular, escépticos respecto a las posibilidades de que España pueda desasirse de la dominación francesa, entrevieron que en el caso de consolidarse ese sometimiento o regresar el absolutismo, solo se podría ser consecuente con la bandera de la libertad y de los derechos del hombre, declarando la independencia. Pero esta resulta apenas una conjetura que de algún modo moviliza a los amplios sectores sociales. Aquello que unifica la protesta es, en 1810, la prosecución de la lucha iniciada en Madrid dos años atrás y cuyo referente es Fernando VII. Ella se transformará, recién en 1813-1814, en anhelo de independencia.

EN EL 25 DE MAYO

Como parte del proceso revolucionario hispanoamericano, se desatan los acontecimientos en Buenos Aires, en mayo de 1810. De un lado, se abroquela el mundo viejo, aquel de los blasones nobiliarios y el fanatismo de la Inquisición, del orden y las jerarquías sociales, ranciamente blanco y desdeñoso del indio, del mestizo y del negro, inquieto ante las nuevas ideas que circulan por el mundo convocando a "herejías" igualitarias. Lo representa el partido de los godos, acantonado en la Real Audiencia, el Cabildo, la cúpula eclesiástica, la burocracia que rodea al virrey y el núcleo de familias ricachonas ligadas al viejo monopolio. Del

otro lado, se levanta un poderoso frente democrático-nacional, al cual confluyen el partido de "los tenderos" como expresión de los intereses comerciales librecambistas (criollos y británicos), la pequeña burguesía revolucionaria (que arrastra consigo a los sectores sociales más pobres) y sectores importantes de la fuerza armada. Este frente está imbuido de las nuevas ideas democráticas y su objetivo es derrocar al virrey y proceder a la transformación de la vieja sociedad. Pero más allá de esta coincidencia que los amalgama, los diversos sectores que lo integran persiguen sus propios objetivos: unidad frontal contra el enemigo principal y disidencias secundarias o laterales dentro de la alianza, como resulta habitual en los frentes de liberación. Los comerciantes británicos quieren asegurarse la radicación definitiva en este puerto (cuyo permiso concluye el 18 de mayo de 1810), llave de comunicaciones con el interior y con Europa, y más aún, consolidar la política librecambista, sancionada por Cisneros en 1809, logrando una sustancial rebaja de las tarifas aduaneras que les permita canalizar fuertes importaciones. A su vez, un sector de criollos comerciantes proingleses ("los tenderos") apunta también hacia el libre comercio y la apertura económica, así como otros negocios derivados de la ocupación del aparato del Estado, en muchos casos mercedes de tierras que extiendan su giro al área ganadera. En definitiva, suponen que podrán barrer totalmente los últimos escollos del régimen registreril que otorga preferencias a los "godos". Mientras, por su parte, la pequeña burguesía aspira a concretar proyectos revolucionarios, desde la libertad plena de las ideas hasta el crecimiento económico, desde el otorgamiento de los derechos fundamentales a los indios hasta la fraternidad social otorgando iguales oportunidades a todos los habitantes, sin distinción de razas, credos, títulos nobiliarios, ni prepotencias de dinero. Por último, en la fuerza militar, hay sectores de atenuado liberalismo que tienden a compartir objetivos con la pequeña burguesía y el partido de los tenderos (Saavedra, Viamonte), inclusive un sector, al parecer más reducido, donde arden pasiones concordantes con el sector revolucionario.

Así alineadas las clases sociales, el sordo enfrentamiento salta a la luz pública en la segunda mitad de mayo de 1810. No bien se conoce la noticia de la caída de la Junta Central de Sevilla y su reemplazo por el Consejo de Regencia, se encienden los ánimos revolucionarios y los sectores populares se lanzan a reclamar al virrey Cisneros que convoque a un Cabildo Abierto para que, en asamblea, se tomen las decisiones. El virrey, presionado por el tumulto y el temor de sus burócratas, acepta finalmente convocar a un Cabildo Abierto que se realiza el 22 de mayo de 1810.

Belgrano participa activamente en este reclamo y asiste a la reunión. En algunos relatos, aparece en un papel protagónico. Mitre lo señala así: "Belgrano y el capitán de infantería don Nicolás de Vedia ocupaban el extremo del escaño. Belgrano era el encargado de hacer la señal con un pañuelo blanco en el caso en que se tratase de violentar la asamblea. Una porción de patriotas armados

estaban pendientes del movimiento de su brazo y prontos a transmitir la señal a los que ocupaban la plaza, las calles y las escaleras de la Casa Consistorial (Mitre, *op. cit.*, p. 119). El mismo Belgrano lo recuerda así, en sus *Memorias*: “Una porción de hombres estaban preparados para, a la señal de un pañuelo blanco, atacar a los que quisieran avasallarnos, otros vinieron a ofrecérseme, acaso de los más acérrimos contrarios después por intereses particulares, pero nada preciso, porque todo caminó con la mayor circunspección y decoro”.

Otro testimonio proviene de los recuerdos de Tomás Guido: “La situación cada vez representaba aspectos más siniestros. En estas circunstancias, el señor Manuel Belgrano, mayor del regimiento de Patricios, que vestido de uniforme escuchaba la discusión en una sala contigua, reclinado en un sofá, casi postrado por largas vigiliias observando la indecisión de sus amigos, púsose de pie y súbitamente y a paso acelerado y con el rostro encendido por el fuego de su sangre generosa, entró en la sala del club del comedor de la casa del Sr. Peña y lanzando una mirada altiva dijo: “–Juro a la patria y a mis compañeros que si, a las tres de la tarde del día inmediato, el virrey no hubiese sido derrocado, a fe de caballero, yo lo derribaré con mis armas. Profunda sensación causó en los circundantes tan valiente y sincera resolución. Las palabras del noble Belgrano fueron acogidas con fervorosos aplausos”.

Producida la votación, el virrey fue derrotado y se decidió que la autoridad máxima recayese en el Cabildo. De allí surgió la formación de una nueva Junta en reemplazo de Cisneros, integrada por un sacerdote (Solá), un comerciante (Incháurregui), un militar (Saavedra) y un abogado (Castelli), es decir, dos representantes del absolutismo y dos del reclamo popular, pero la Junta tiene un quinto miembro que es el mismísimo virrey Cisneros, lo cual pone en evidencia la trampa orquestada por los realistas. Esa Junta del 24 de mayo dura apenas unas pocas horas. No bien se esparce la noticia –que resulta una burla a la destitución del virrey producida en la votación del día 22– el rechazo se manifiesta en las calles. Los agitadores de la revolución incitan a los disconformes a romper los bandos donde se comunica la novedad y a correr a quienes, en nombre del gobierno, hacen conocer la maniobra tramposa. Esa misma noche, Castelli presenta su renuncia arrastrando tras de sí a Saavedra y como consecuencia a los dos representantes del absolutismo por lo cual el ex virrey –que pretendía mantenerse en el poder– se resigna a abandonar el cargo. Al día siguiente –el 25– prosiguen los disturbios y cerca del mediodía, la presión popular concluye con el absolutismo. Los más decididos suben por las escaleras que conducen al primer piso del Cabildo, portando no solo razones contundentes sino también puñales y trabucos y exigen el cese definitivo de Cisneros y la designación de un nuevo gobierno constituido por una Junta popular.

Belgrano participa de esos acontecimientos y es designado vocal, al igual que su primo Castelli, mientras que Moreno ocupa el cargo de secretario de Guerra y

Gobierno. Esta tríada revolucionaria constituye el núcleo central del movimiento apoyado por el resto de los vocales y resignadamente por Cornelio Saavedra, quien ocupa la presidencia de la Junta en virtud de ser el jefe de Patricios.

Al día siguiente, los nuevos gobernantes asumen los cargos y juran. Alguien pregunta, con alta y pomposa voz: –¿Juráis desempeñar lealmente el cargo y conservar íntegra esta parte de América a nuestro Augusto Soberano el señor don Fernando Séptimo y sus legítimos sucesores y guardar puntualmente las leyes del reino? –Sí juro, responden los miembros de la junta revolucionaria, Belgrano entre ellos.

“Así, la Junta Patriótica se instaló en la fortaleza –escribe Mitre– morada de los antiguos mandatarios de la Colonia y empezó a funcionar revolucionariamente invocando el nombre y la autoridad del rey de las Españas Don Fernando VII” (Mitre, *op. cit.*).

Con el correr de los años y al rehacer el relato, muchos historiadores se sorprenden de este juramento del cual participa Belgrano, quien jura con toda convicción. ¿Cómo explicar que quienes destronan al virrey designado por las autoridades de la Península, juren al día siguiente, su absoluta lealtad a esas mismas autoridades españolas? ¿Mienten, acaso, quienes han sido elevados al poder? ¿Traicionan, al día siguiente, al mismo pueblo que los elevó a esas alturas?

Para dar explicación, el mitrismo inventó “la máscara de Fernando VII”, hoy insostenible a la luz de las ciencias sociales.

El progreso en el análisis de los sucesos sociales indica que si se hubiese producido esa traición, los nuevos gobernantes habrían sido desplazados por el torrente popular y expulsados por no cumplir su mandato dado en las calles. Si, por el contrario, el pueblo también aceptó la fábula como forma necesaria para que los nuevos gobernantes sean reconocidos por el resto del mundo, esto significaría que, así como el pueblo estaba en el secreto de la fábula, también el resto del mundo estaría enterado de esa falsedad.

El poder de la clase dominante, sin embargo, permitió que ese falso relato perdurase durante décadas y aún es sostenido por algunos inocentes académicos o profesores de Historia desorientados o con escasa experiencia política. Pero, cuando el investigador se adentra en los sucesos ocurridos en el resto de Hispanoamérica se encuentra con otro suceso que, en principio, parece sorprendente: en casi todos los movimientos revolucionarios producidos entre 1809 y 1811, los revolucionarios que desplazan a los jefes absolutistas, juran por el rey Fernando VII.

LA NATURALEZA DEMOCRÁTICA E HISPANOAMERICANA DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

El conocimiento de los sucesos ocurridos en España permite dar luz a estas aparentes oscuridades y contradicciones. Fernando VII, quien intentó en el motín de Aranjuez desplazar al absolutista Carlos IV —su padre—, asumió en su mayor parte las nuevas ideas nacidas en la Francia del 89. Asimismo, había españoles entre los revolucionarios, lo cual significa que no era una lucha de los nativos americanos contra los europeos, sino de los que adscribían a las banderas democráticas contra el absolutismo. Un recorrido por los personajes intervinientes en distintas partes de Hispanoamérica nos permite fácilmente encontrar nativos que no se plegaron a la revolución y, por el contrario, lucharon contra la Junta de Mayo (Tristán, Goyeneche y otros) y españoles como Matheu y Larrea —integrantes de la Primera Junta en Buenos Aires—, que siendo españoles participan en la revolución junto al sector democrático. Es larga la lista y varios los historiadores que han demostrado que la Revolución de Mayo en sus orígenes no fue un movimiento independentista ni antiespañol, sino un movimiento democrático en el cual participaron los hijos de la Revolución francesa, unos nacidos en España, otros en América (el caso de San Martín es irrefutable por la españolidad que lo caracterizaba). Entre los más notorios españoles revolucionarios pueden citarse al catalán Blas Parera y a Álvarez Jonte, como triunviro, o a Arenales, en el norte. No hay antiespañolismo en el movimiento sino antiabsolutismo. No hay espíritu americanista sino voluntad política democrática de sostener las banderas revolucionarias.

Volveremos sobre el tema cuando Belgrano hace jurar la bandera en 1812, pero por ahora entendamos que en esa Junta había revolucionarios, algunos inclusive núcleo central de la revolución como Moreno y Belgrano. Olvidando a Castelli, Mitre sostiene que “Belgrano y Moreno eran la más alta expresión de los elementos constitutivos del nuevo gobierno, armonizados por el interés común”. Otros eran más atemperados y también había quienes no se molestaban en conciliar con aspectos del absolutismo y coincidían con sus costumbres, traicionando una y otra vez a la revolución democrática y popular.

Solo la falsedad de los intelectuales oligárquicos pudo aceptar durante tantos años esa fábula de “la máscara de Fernando VII”, bajo el supuesto odio a España —como lo predicó Mitre— deslizándose por debajo el cariño probritánico.

Alberdi fue quien con mayor claridad sostuvo la verdad, como se ha señalado. La revolución hispanoamericana fue un momento de la revolución democrática de España, y esta, asimismo, de la Revolución francesa del 89.

La tan poco estudiada historia latinoamericana así lo verifica también con la jura de lealtad a Fernando VII por los revolucionarios de las diversas regiones. En el caso argentino es fundamental para no caer en el dislate de que San Martín era un agente inglés, como a veces lo ha pretendido el nacionalismo oligárquico.

La historia mitrista –elaborada a gusto e interés de Gran Bretaña– explicó reiteradamente la crueldad y el sanguinario genocidio de la España conquistadora sobre la América invadida. Quién podría negarlo recordando la explotación y sometimiento de los pueblos originarios –simbolizado en el calvario de Túpac Amaru– pero, sin embargo, es preciso observar cómo los acontecimientos fueron tomando otro perfil, especialmente con la llegada de los Borbones al trono español y, después de la revolución ocurrida en Francia en 1789 y en 1808, en España, las nuevas ideas habían prendido en intelectuales españoles y en sectores populares.

Las Juntas surgidas en España –para ser leales a los principios revolucionarios– no podían mantener un trato colonial respecto a los americanos. Por esta razón, la casi totalidad de las Juntas que florecen en América, impulsadas por los sectores populares, juran por Fernando VII y no declaran inicialmente su independencia.

Los revolucionarios de Mayo –especialmente su núcleo central integrado por Moreno, Belgrano y Castelli– no deben enfrentar a los ejércitos provenientes de España (hasta 1814) sino a las fuerzas absolutistas del virrey Abascal de Lima y de Elío, desde Montevideo. Y comprenden la necesidad de ampliar la revolución sumando al resto de las provincias americanas que están decididas a aplicar las transformaciones económicas, políticas y sociales que han bebido de la Revolución francesa.

Por este motivo, Moreno permanece en Buenos Aires, controlando la Secretaría de Gobierno y de Guerra, ratificando en los hechos sus formulaciones del Plan de Operaciones y encomienda a sus dos hombres de confianza –Belgrano y Castelli– la dirección de los ejércitos para ganar el litoral y el norte que se le oponen.

Así resulta Belgrano el jefe de la expedición militar al litoral y a Paraguay, no obstante su escasa experiencia en ese terreno.

CAPÍTULO IV

EL PLAN DE OPERACIONES

Como se ha señalado, si French, Beruti, Donado, Arzac, Dupuy y otros son los jefes de la movilización popular en los días de Mayo –que reparten estampas con la efigie de Fernando VII–, Moreno, Belgrano y Castelli constituyen el terceto intelectual y político del movimiento. Si se busca una interpretación más profunda de esa época, Moreno es el político más avanzado y su Plan de Operaciones –tan discutido por la derecha–, es el programa de la revolución.

A más de 200 años, aún algunos ponen en cuestionamiento ese Plan –que tiene rasgos de peligrosidad todavía– pero es evidente que sin él no existe revolución en 1810 y que, en pocos meses de la gestión, se concretan propuestas del mismo.

El Plan sostiene: 1) en lo político: asegurar el triunfo popular enfrentando decididamente con medidas drásticas a los defensores del viejo régimen, 2) en lo económico, convertir al Estado en el protagonista principal del desarrollo económico, poniéndolo al frente de una economía planificada cuyo basamento estará dado por la expropiación de los ricos mineros del Alto Perú; industrializar los recursos naturales y cerrar las importaciones de artículos superfluos; crear una empresa nacional de Seguros; crear fábricas de armas y de pólvora; realizar una política social que signifique la distribución de la riqueza, pues “las grandes fortunas agigantadas” –como afirma el Plan– son perjudiciales para los países y 3) ampliar la revolución hacia el norte y el oriente.

Existe la versión –según Ignacio Nuñez, en *Noticias Históricas*– que afirma que Belgrano colabora con Moreno en la preparación del Plan de Operaciones. Asimismo, debe notarse que el reglamento sancionado por Belgrano para el régimen político y administrativo y reforma de los 30 pueblos de las Misiones, dado a conocer poco después, coincide con los principales lineamientos del Plan. En la acción militar, intenta derrotar al absolutismo en el litoral. En lo económico y social, se manifiestan proyectos avanzados, así como en la correspondencia, como se verá, Belgrano se declara coincidente con Moreno y hasta su seguidor, dadas “las luces” que tiene el secretario de la Junta, por lo cual es sostenible la tesis de que haya colaborado en el Plan.

EN LA CAMPAÑA AL PARAGUAY

Convencida la Junta de que debe ampliar su apoyo provocando insurrecciones en el resto de Hispanoamérica, decide la realización de dos expediciones: una al Paraguay y la otra al Alto Perú. Para esos destinos, Moreno elige a hombres de su cercanía política y coincidencia ideológica: Belgrano y Castelli.

De este modo, el ex secretario del Consulado, abogado y periodista, se convierte en improvisado jefe de una expedición militar. No obstante su escasa o nula experiencia en la cuestión, Belgrano considera que debe asumir la tarea que le encargan. Así señala acremente Mitre sobre esa expedición al Paraguay: "Esta expedición solo pudo caber en cabezas acaloradas que no veían sino su objeto y para las que nada era difícil, porque no reflexionaban, ni tenían conocimiento. El mismo Belgrano participó, empero de esas ilusiones, persuadido de que al solo nombre de libertad, se conmoverían los pueblos y volarían a engrosar sus filas" (Mitre, *op. cit.*, p. 129).

Un jefe sin experiencia militar y una tropa sin adiestramiento suficiente y mal armada llevan a cabo esta campaña, desde San Nicolás de los Arroyos como punto de partida hacia Santa Fe el 23 de septiembre de 1810.

Solo un profundo patriotismo le permite a Belgrano superar dificultades de toda índole, desde el desconocimiento geográfico y el carácter agreste de la zona, hasta la insuficiencia de soldados, armamento y provisiones. Pero él entiende que no puede oponer reparos a la confianza que le ha otorgado la Junta, especialmente su compañero Moreno.

CON MARIANO MORENO

La relación entre Moreno y Belgrano, en esos pocos meses, se ahonda y basta con reproducir las cartas del *Epistolario Belgraniano* para ratificar sus coincidencias, tanto con las medidas de represión hacia el enemigo y su desconfianza de los ingleses –al referirse al asunto Ramsay–, así como su entusiasmo por la confiscación de una propiedad del enemigo y por la instalación de fábricas para producir armas y pólvora. Son pocas cartas, pero contundentes, en las cuales Belgrano reconoce a Moreno como el político más preparado de todos ellos y adhiere a sus posiciones.

Desde el litoral y ya en campaña, le escribe: "[...] Después de haber estado tirando al blanco, la Infantería sirvió de salva habiendo antes anunciado el motivo de cuatro palabras que dije al ejército que finalizó con ¡Viva la Patria, viva el Rey, viva la Excelentísima Junta!, se me comentó con entusiasmo por todos, todos, y anoche se han divertido los oficiales, cantando una cancioncita patriótica, que me ha gustado mucho y cuya copia remito, por si usted no la ha visto, como a

mí me sucedía. ¿Y que diré a V. para agradecerle los doscientos Patricios? Con este socorro ya nada hay que temer, créamelo, V., amigo mío, su Belgrano hará temblar a los impíos que quieran oponerse a nuestro gobierno por los lugares donde vaya el Ejército que le ha confiado y podré decir que tengo gente y gente cuyo ejemplo irá entusiasmado a cuantos los rodeen; y deje V. a mi cuidado el dejar libre de godos el país de nuestra dependencia y más allá, si es posible, ellos han de ayudar a nuestros gastos y por lo pronto he mandado rematar la estancia de uno que ha profugado a Montevideo [...] Haré cuanto pueda para dar a V. pruebas de que pienso como V. y por la Patria, no quedará un fusil, ni un solo hombre malo en la provincia del Paraguay y no dude V. que mi rapidez, si la Naturaleza no se trastorna, será como la del rayo para reducir a nada, si es posible, a los insurgentes de Montevideo, me quemó cuando pienso en esa canalla [...] Nada me dice V. de nuestro ejército del Perú, ni tampoco de nuestro Castelli. Yo espero, por momentos, según el cálculo de nuestro Juan José, embozadito en su capita, la noticia de la toma Potosí, no me la retarde [...]” (20 de octubre de 1810 desde la Bajada del Paraná, *Epistolario*, p. 85).

Días después, vuelve a escribirle: “Mi querido amigo: Sabio golpe ha sido el dado contra el Cabildo, debió, sin duda, llegar el tiempo de ejecutarlo, valor y adelante, que todos respeten los mandatos del gobierno y los que no, tiemblen y su espíritu desfallezca al ver la energía y el poder de la justicia. Con semejante providencia se aumentan, ciertamente mis fuerzas, pero la sombra de la Junta que traigo conmigo hace prodigios, la Junta será la vencedora, no Yo, su nombre solo con el aspecto de nuestros bravos atrae a los afectos y aterra a los malvados [...] Agradezco a V. infinito que me hable con franqueza y le suplico continúe con ella en un todo, pues mi deseo es el acierto pero créame que en el punto que me indica tengo tanto juego que no dejaré estar al más iracundo por castigar a los malvados y enemigos de nuestra causa, sea cual fuere su condición, crea usted que no quedará uno que pueda alterar el orden [...] ¡Bravo Ramsay! Pero esté usted siempre sobre sus estribos con todos ellos, quieren puerto en el Río de la Plata y no hay que ceder un palmo de grado, vengan fusiles y váyase entusiasmado la gente como hasta aquí, que les daremos en que entender a ellos y a los canallas limítrofes y a cuantos quisieren algo de lo nuestro [...] Pídame V. lo que quiera que estoy pronto para todo, mis ideas se conforman con las de V. y nada me anima más que el bien de la Patria, cuya inclinación conozco en usted, auxiliado de las luces que yo quisiera tener [...] Pierdo la paciencia, mi salud y el tiempo, que es lo peor, en tanta menudencia que no debería ser de mi resorte, si hubiera hombres y si aprendieran bien el oficio los que se dicen oficiales: sáqueme V. a Warnes, a Correa, a Artigas y algún otro. Todo lo demás no vale un demonio [...] No me he depuesto de mis padecimientos y tengo todos los días mil novedades; mi espíritu no se retrae por eso del trabajo, cuando observa que puede ceder en utilidad de la causa pública; sobre todo lo que más me incomo-

da son las terribles distancias y los obstáculos que la misma Naturaleza nos presenta casi tan desnuda de todo auxilio del arte, como trescientos años atrás [...] Vengo, ahora mismo, ya es la una, de estar disponiendo la salida del resto de las carretillas y vengo rabiando porque todo es pesadez, obstáculos y en vano la sangre, para todo es preciso estar encima y ya me falta la paciencia; si Dios me da vida y nuestras cosas toman el tono que es debido, espero que nuestros ejércitos han de salir desde esa, aviados [...] y han de caminar con celeridad indecible" (27 de octubre de 1810 desde la Bajada del Paraná, *Epistolario*, pp. 87-90).

El 13 de noviembre vuelve a escribirle, ahora desde Curuzú Cuatiá: "[...] No puedo decir a V. el nombre del sujeto que me pide, pero créame que aunque para hablar en su Secretaría, enciérrese en su gabinete y que no le oiga más oficial que su dignísimo hermano, a quien dará mis expresiones [...] ¡Cuanto me ha complacido con la noticia de los fusiles! Adelante con esa empresa y tratar de que se consolide el establecimiento como igualmente de poner en planta una fábrica de pólvora" (*Epistolario*).

Estas cartas revelan claramente la posición de Belgrano respecto a Mariano Moreno y su política revolucionaria. No solo declara que "quisiera tener las luces" que tiene el secretario de la Junta, sino que expresa su adhesión a varias propuestas que se sostienen en el Plan de Operaciones (la puesta en marcha de fábricas estatales de fusiles y el proyecto sobre la de pólvora, su drástica posición respecto al enemigo absolutista aplicando medidas enérgicas como la confiscación de propiedades y, en general, la energía con que plantea su apoyo). Pero más aún, Belgrano percibe malas asechanzas y le aconseja a Moreno que se encierre en su gabinete para las cosas importantes "con la sola compañía de su hermano".

Dos días antes de la renuncia de Moreno, Belgrano le escribe a Saavedra. Es una breve carta, del 16 de diciembre, donde, después de reconocer su obediencia a la Junta declarándose servidor de la institucionalidad, le agrega: "¿No es posible que todavía tenemos inicuos en nuestro propio seno? Derribarlos a todos cuanto antes, ya esos levita verde o diablos que sufran cuanto antes y acabar con ellos, estoy tan irritado contra esa canalla que me exalta la más mínima especie que recuerde, pero excede el punto, cuando veo que los mismos nuestros, son nuestros enemigos, caiga sobre ellos la espada de la justicia" (*Epistolario*, pp. 95-96).

Más tarde, el 31 de enero, envía otra carta a Saavedra donde se aprecia, entre líneas, la preocupación de Belgrano por los sucesos del 18 de diciembre –renuncia de Moreno– y da algunas advertencias: "[...] las Gacetas de diciembre y algunas cartas, me alarmaron; la tardanza de los correos me hizo, más de una vez, temer lo que no quiero traer a mi imaginación; gracias al cielo me he tranquilizado y espero no ver esas soluciones inmaduras que hubiera hecho titubear acerca del concepto que antes se merecía el gobierno; el medio adoptado ha sido por caminos que no debieron tomarse, según pienso [...]" (31 de enero de

1811). En la misma carta señala: “espero que haya sido aprobado por la Junta el Reglamento para los pueblos de Misiones y se mande imprimir y se me remitan cuantos ejemplares sea posible” (*Epistolario*, pp. 100-101).

Efectivamente, a fines de 1810, Belgrano ha enviado a la Junta “el Reglamento para el régimen político y administrativo y Reforma de los 30 pueblos de las Misiones.” Ese Reglamento retoma varios de los planteos principales del Plan de Operaciones: igualdad política entre los habitantes, confiscaciones de propiedades de los enemigos, sanciones ejemplares para quienes castiguen a sus trabajadores, construcción de escuelas y reparto de tierras entre los nativos. Bartolomé Mitre le otorga importancia de esta manera: “Belgrano afirma que cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta he venido en determinar los artículos con que acredito que mis palabras no son las del engaño con que hasta ahora se ha abusado de los desgraciados naturales, manteniéndolos bajo un yugo de hierro, tratándolos peor que a las bestias, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria”. Y señala “Por los artículos del Reglamento se declaraba a los indios misioneros la libre disposición de sus bienes que antes se les había negado; la libertad de tributos para diez años; el libre y franco comercio de todas las producciones con las demás provincias lo que estaba prohibido por España; los iguala civil y políticamente a los demás ciudadanos, manda reconcentrar las poblaciones; distribuir las tierras públicas; arregla los pesos y medidas y aboliendo los gravosos derechos parroquiales, arregla la administración de justicia; organiza la milicia de los Treinta Pueblos, determina la forma de la elección para su diputado al Congreso; prevee la conservación de los yerbales; prohíbe los castigos crueles y por último, manda formar en cada pueblo un fondo destinado al establecimiento de escuelas de primeras letras, artes y oficios. Este monumento de su filantropía, que pone de manifiesto sus ideas prácticas sobre la igualdad de los hombres, fue distribuido con proclamas escritas en lengua guaraní” (Mitre, *op. cit.*, p. 139). Sin embargo, agrega Mitre, con cierta ironía: “Mientras Belgrano arreglaba pueblos en teoría, los paraguayos marchaban sobre él con fuerzas considerables para destruirlo” (*idem*).

Este Reglamento habría sido enviado a la Junta para que lo aprobase, imprimiese y repartiese, confiando en que resumía los ideales de la Revolución de Mayo. Pero cuando llegó a Buenos Aires, Moreno ya había sido desplazado. En carta del 31 de enero, Belgrano confiaba en que la Junta lo sancionaría, pero no existen constancias que se haya aprobado, ni que haya habido contestación alguna.

La misma preocupación por la caída de Moreno manifiesta Castelli el 17 de enero de 1811. Sostiene Julio Chaves que Castelli envió a Chiclana a la capital para obtener información precisa acerca de los motivos que determinaron la separación de Moreno y para “en caso necesario, volver a dar tono a la marcha de la revolución que ellos dos, con sus íntimos amigos, habían emprendido” (Chaves, *op. cit.*, p. 218).

Asimismo, en todas estas cartas, Belgrano manifiesta su obediencia a Fernando VII, del cual se suponía que coincidía con el ideario de Mayo y asimismo, no deja dudas acerca de su morenismo y su angustia ante el debilitamiento de la tríada revolucionaria. Pocos meses después, al producirse el golpe del 5 y 6 de abril de 1811, Belgrano comprende, como se verá, que el sector revolucionario ha quedado desplazado y que aires contrarrevolucionarios predominan en la ciudad-puerto.

DERROTA MILITAR Y TRIUNFO MORAL

Solo la audacia y el fervor patriótico de un reducido número de sus soldados le permiten el pequeño triunfo de Campichuelo (noviembre de 1810) y luego avanzar hacia el norte donde el ejército paraguayo, mucho más numeroso y mejor armado, le impide continuar la marcha hacia el Paraguay.

A pesar de la derrota de Paraguarí –el 19 de enero de 1811–, Belgrano persiste en dar la lucha y enfrenta al ejército comandado por el general Manuel Cabañas, en Tacuarí, donde, ya en muy mala situación, se niega a rendirse: “El general patriota contestó con dignidad y con la noble sencillez de Leónidas: Por primera y segunda vez he contestado ya que las armas del rey no se rinden en vuestras manos, dígame a su jefe que avance a quitarlas cuando guste” (Mitre, *op. cit.*, p. 140). El general paraguayo opta por la negociación. En ella, el ejército patriota incide en su propósito democrático liberador: “El parlamentario patriota se presentó al jefe paraguayo manifestándole en nombre de Buenos Aires que habían ido a auxiliar y no a conquistar al Paraguay, pero que puesto que rechazaban con la fuerza a sus libertadores, había resuelto evacuar la provincia, repasando el Paraná con su ejército, para lo cual proponía una cesación de hostilidades que contuviese para siempre la efusión de sangre entre hermanos” (Mitre, *op. cit.*, p. 143).

Así, en la negociación, logra transformar una derrota en un retiro honorable, dejando sembrada la semilla de las nuevas ideas que colaborarán en el replanteo que poco después abrirá el camino al triunfo de Gaspar Rodríguez de Francia, como líder del Triunvirato, en Paraguay, en reemplazo del gobernador Velazco.

El objetivo militar no ha podido cumplirse: llegar al Paraguay y sumarlo a la revolución. Pero la expedición ha alcanzado una suerte de triunfo moral esparciendo la propuesta democrática.

Paralelamente, crece en la Banda Oriental la figura de José Gervasio de Artigas, hombre que, en esa época, merece el reconocimiento de Belgrano. No todo está perdido –piensa Belgrano–, pero recibe entonces una comunicación de la Junta Grande por la que se le ordena abandonar la jefatura del ejército, siendo reemplazado por Rondeau.

CAPÍTULO V

DESPLAZAMIENTO DEL MORENISMO

A poco tiempo de su regreso a Buenos Aires, se produce el golpe del 5 y 6 de abril de 1811, proveniente del saavedrismo, liderado por el general Martín Rodríguez y enmascarado, para darle carácter popular, por una movilización organizada por Joaquín Campana y el alcalde Tomás Grigera.

En esa época, Belgrano recibió como destino la Banda Oriental para unirse a las fuerzas gauchas de los orientales que se han insubordinado contra los absolutistas. Encontrándose en el pueblo de Mercedes, nombra como segundo jefe a Manuel Artigas, dispuesto a dar pelea contra las fuerzas de Elío. Pero, producido el golpe saavedrista del 5 y 6 de abril de 1811, se le ordena volver a Buenos Aires, para ser sometido a un consejo de guerra por sus derrotas en el Paraguay.

De regreso a Buenos Aires, se inicia un juicio contra Belgrano, tomando como excusa que no ha alcanzado los objetivos de su campaña al litoral, pero, la verdadera causa reside en su adhesión a Moreno quien renunció el 18 de diciembre y luego murió el 4 de marzo de 1811, presumiblemente envenenado en su viaje por mar. Tanto Belgrano como Castelli y, asimismo, casi todo el resto de los revolucionarios de Mayo caen en desgracia y, la mayor parte, son desterrados al interior del país.

El mejor testimonio de la contrarrevolución del 5 y 6 de abril lo da Guadalupe Cuenca, la esposa de Moreno, en carta que dirige a Mariano, sin saber que ya ha muerto en alta mar, donde le relata los episodios ocurridos: “[...] Los han desterrado a Mendoza a Azcuénaga y a Posadas, a Larrea a San Juan, a Rodríguez Peña a la punta de San Luis, a Vieytes, a la misma, French, Beruti, Donado, el doctor Vieytes y Cardoso, a Patagones [...] Del pobre Castelli hablan incendios, que ha robado, que es borracho, hasta han dicho que no lo dejó confesarse a Nieto y los demás que pasaron por las armas en Potosí; ya está visto que los que se han sacrificado son los que salen peor que todos, el ejemplo lo tenés en vos mismo y otros pobres que están padeciendo después que han trabajado tanto [...] En el día, el que es tu amigo es reo y perseguido como tal, sin más delito que ser tu amigo [...] No se cansan tus enemigos de sembrar odio contra vos [...] aquí salen con que se precisa que se le haga consejo de guerra a Belgrano [...] Así se están portando estos señores con el pobre Belgrano” (Álzaga, *Cartas que nunca llegaron*, p. 40).

Algunos historiadores, basándose en que el alcalde Grigera ha logrado juntar a algunos quinteros para dar el golpe contra el morenismo de la Junta, le otorgan erróneamente a este movimiento un carácter popular y progresista. Pero es evi-

dente el propósito de liquidar políticamente la tendencia morenista, apartándose del camino de Mayo.

Belgrano asiste a la represión de la mayor parte de los revolucionarios y él mismo recibe sanción de quienes ignoran el valor y la coherencia con que se ha improvisado al mando de su ejército, con escasos recursos e, inclusive, su triunfo moral que ha producido cambios en Paraguay. Por eso, define con toda certeza al golpe del 5 y 6 de abril como expresión del conservadurismo saavedrista opuesto a su programa revolucionario: “[...] bribones del 5 y 6 de abril me perjudicaron y perjudicaron a la patria” (11 de mayo de 1812, *Epistolario*, p. 160). En otra carta, del 19 de agosto de 1812, le solicita al gobierno que, entre los oficiales que vendrán al norte, “no venga Martín Rodríguez porque estoy convencido de que no hay uno bueno de los del 5 y 6 de abril” (*Epistolario*, p. 174).

Sus enemigos intentan hacerle consejo de guerra, pero el prestigio intelectual y moral de Belgrano detiene sus proyectos. Los oficiales que lo acompañaron en su campaña se dirigen al gobierno en su defensa declarando “que no había un oficial ni un soldado que tuviera la menor queja respecto al general” y que siempre lo movió “solamente la causa del amor a la justicia y salvar el buen nombre, sacrificándose en obsequio de la patria y de la gran causa que defendemos [...] Cuantos oficiales tuvimos la gloria de militar bajo sus órdenes empezamos a recibir sus sabias lecciones y encontramos solo motivos para admirar no tan solo su hábil política y madura prudencia, con que todo lo componía uniendo los ánimos y llenándolos de un fuego verdaderamente militar removiendo con su alta previsión hasta los menores tropiezos con que podían retardar nuestro gran proyecto, sino también con su constancia y continuo desvelo para mantener a la tropa en la más perfecta disciplina y el heroico valor con que logró que nuestras armas se cubriesen de gloria en los memorables ataques de Candelaria, Paraguay y Tacuarí. También los vecinos de la localidad oriental de Mercedes se dirigen a la Junta Grande reivindicando a Belgrano y solicitando se deje sin efecto el juicio. [...] Manuel Belgrano, penetrado íntimamente de la importancia de nuestro sistema y entusiasmado con heroísmo de amor a la patria, no había sacrificio que no estimase para la libertad” (Mitre, *op. cit.*, p. 155).

Ante estos planteos, respecto a su elevada moral y espíritu patriótico, lo sobreesen en agosto de 1811. Pero poco después, fallece Castelli: “Lo mataron la ingratitud y la calumnia”, afirma Manuel Moreno [...] Su familia quedó en la indigencia y su quinta de Núñez fue subastada. [...] ‘Mi muy venerado Castelli, el mejor de los patriotas, padre de la actual revolución’, dijo su amigo Monteagudo y lo llamó ‘genio ilustre que dirigió los pasos de la Primera Junta’ (Vicente Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino*, tomo II, p. 209).

Ahora solo queda Belgrano y él no desea presentarse como un díscolo que reacciona por la ingratitud de que ha sido objeto. La revolución ha tomado un curso distinto al de 1810. Entre otros, Monteagudo lo denuncia desde su pe-

riódico “Mártir o libre”. El espíritu revolucionario que tuvo la revolución en sus primeros meses –bajo el impulso que le daba especialmente Moreno– ha decaído. Belgrano también lo advierte y en una declaración afirma: “La opinión de los pueblos solo puede sostenerse por la justicia. Ellos son ignorantes por lo común pero saben muy bien lo que se les debe y acaso por su mayor ignorancia se consideran acreedores a más de lo que les corresponde”. Agrega Mitre: “Sentadas estas bases aconseja al gobierno que de conformidad a los principios fundamentales del buen gobierno, observando el estatuto jurado [...] castigando severamente toda infracción y entregando a la execración pública a los que ultrajan la dignidad de los pueblos, violando su constitución. Explica el disgusto de los pueblos por la falta de observancia de estas reglas y por la impunidad de los que lo han hecho padecer aún más que en la época colonial, por lo que viendo que no habiendo quien ponga freno a la iniquidad, miran con desprecio las promesas que les son favorables [...]. Por último, propone varias medidas, entre otras, facilitar el cultivo, el consumo y la extracción de frutos del país, adelantar sus manufacturas, aumentar su población [...] medios por los cuales recobrarían sus primeras esperanzas, retomaría vigor el Estado, se aumentarían notablemente los recursos y se desterrará la ociosidad tan común en nuestro suelo y lo que era más arduo, se logrará levantar el espíritu de los pueblos abatidos o enconados y atraerlos a la causa de la libertad, comprometiéndolos en la revolución” (Mitre, *op. cit.*, p. 172).

Más allá de esta disidencia, mantiene su obediencia al gobierno, prefiriendo someterse a la institucionalidad de la Junta, sin sumarse a una creciente oposición que ya se manifiesta.

Pero quienes desconfían de él no dejan de hostigarlo y cuando se le restituye la condición de general, después del juicio que pretendía condenarlo, optan por darle mando pero en el regimiento que le es más adverso: el de Patricios, fuerza que ha respondido a Martín Rodríguez y a Saavedra, sus adversarios, donde es recibido con desagrado.

Al poco tiempo, su decisión de que los Patricios no usen más trenzas provoca una sublevación de las tropas que pasa a la historia como “el motín de las trenzas”, aunque ese alzamiento es sofocado drásticamente: varios cabos y sargentos son fusilados.

Solo Belgrano quedaba de aquella tríada revolucionaria de Mayo, con un importante prestigio moral por su conducta y su compromiso de servir a la Patria. En esas condiciones, prefieren alejarlo de Buenos Aires: lo envían como jefe de una compañía encargada de defender a Entre Ríos y Santa Fe de los intentos provenientes de la costa oriental definida por la causa absolutista. Es decir, lo retornan al ámbito geográfico donde fue derrotado y a cargo de una fuerza militar sumamente deteriorada en su orden material y su temple militar. Consecuente con su decisión de servir a la Patria, en cualquier condición, Belgrano acepta.

A comienzos de 1812 –el 24 de enero– parte hacia el litoral para ocupar su cargo. Antes, sin embargo, manifiesta: “Siempre me toca la desgracia de que me busquen cuando el enfermo ha sido atendido por todos los médicos y lo han abandonado: es preciso empezar con el verdadero método para que sane y ni aún para eso hay lugar, porque todo es apurado, todo es urgente y el que lleva la carga es quien no tuvo la culpa de que el enfermo moribundo acabase [...] Bastante he dicho y bastante he demostrado con los estados que he remitido. ¿Se puede hacer la guerra sin gente, sin armas, sin municiones, ni pólvora, siquiera? Usted me ha ofrecido atender a este ejército, es preciso hacerlo y con la celeridad del rayo, no por mí, pues al fin mi crédito es de poco momento, sino por la patria” (Mitre, *op. cit.*, p. 175, carta a Bernardino Rivadavia, influyente secretario del Primer Triunvirato).

CREACIÓN Y JURA DE LA BANDERA

Antes de iniciar la marcha, dirige una solicitud al Primer Triunvirato para que los soldados puedan prender a sus chaquetas un distintivo que les permita diferenciarse del enemigo, en caso de combate: “Parece que ha llegado el caso de que V.E. se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar para que no se equivoque con la de nuestros enemigos y no haya ocasiones en que pueda sernos de perjuicio y como, por otra parte, observo que hay cuerpos en el ejército que la llevan diferentes, de modo que casi sea una señal de división [...]”.

Días después, el Triunvirato le otorga la autorización para el uso de una escarapela de dos colores, blanco y azul-celeste, que había propuesto Belgrano en su pedido. ¿Por qué blanca y azul-celeste? No parece que los historiadores hayan dado una respuesta contundente aunque resulta de cierta coherencia que si en la Casa de Gobierno de Buenos Aires todavía flameaba la bandera roja y gualda de España, podría entenderse que los colores de esa escarapela provienen del escudo de los Borbones y no de una supuesta vinculación con los colores del cielo, como se ha dicho tantas veces con argumentación poética.

Lo cierto es que Belgrano recibe la autorización y, al llegar a Rosario, arma dos fortificaciones junto al río Paraná, a las que denomina sugestivamente “Independencia” y “Libertad”. Más tarde, 27 de febrero de 1812, reflexiona que en el fragor de una batalla ese distintivo en el pecho de los soldados no resulta suficiente para evitar confusiones, por lo cual decide realizar la formación de su tropa y ante sus soldados izar una bandera celeste y blanca, según lo señala Luis Cánepa, en su libro *Historia de los símbolos nacionales argentinos* (p. 118).

En esa ocasión, en Rosario, en las barrancas del Paraná, se dirige a la tropa para juramentar fidelidad a la lucha que van a empeñar. Allí, con el sable en alto,

sostiene: “Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores y la América del Sur será el templo de la Independencia y la Libertad”.

Retoma así la concepción primaria de la Revolución de Mayo y la jura no se realiza como lealtad a las Provincias Unidas, ni al gobierno, sino a la Patria Grande.

La decisión de Belgrano tiene fundamento en tanto, en medio de las batallas, los soldados necesitan una bandera propia para orientarse y unificar sus fuerzas y, al mismo tiempo, ubicar al enemigo, es decir, una bandera distinta a la del otro bando. Sin embargo, la historia mitrista comete un grave error con respecto a este suceso como consecuencia de su falsedad sobre “la máscara de Fernando Séptimo”.

Desde el 25 de mayo flameaba aún en el fuerte la bandera española, pues la revolución no tuvo inicialmente un mayoritario criterio independentista, es decir, separatista de España –como se ha señalado–, sino de acompañamiento a las juntas populares que expresaban la revolución popular que se producía en la Península a partir de 1808, es decir, el reemplazo de un gobierno producto del absolutismo por un gobierno elegido por el pueblo. Luego, en la Asamblea del año XIII, hubo algún intento de declarar la independencia pero predominó la decisión de mantener la unión con la España democrática con el mismo criterio adoptado por las diversas juntas que estallaron en esa época en Hispanoamérica en 1810. (En el caso de Venezuela, la revolución de abril de 1810 no fue independentista y cuando intentó serlo –en 1811– se comprobó que era una acción prematura pues la mayoría popular prefirió acompañar a caudillos españoles como Boves y no a “los mantuanos” de la clase rica).

Belgrano luego informa a Buenos Aires que “siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional”, emblema que ese gobierno había autorizado recientemente. Por lo cual termina sosteniendo: “Espero que sea de la aprobación de V.E”.

Siguiendo las instrucciones recibidas, Belgrano prosigue la marcha con su ejército hacia el norte y, por eso, no llega a enterarse de la desaprobación, donde el gobierno entiende no solo que él se ha extralimitado en sus atribuciones sino que esa creación altera la proclamada fidelidad a Fernando VII por la que han jurado las autoridades desde 1810 y le reprueba su actitud: “[...] Ha dispuesto este gobierno que haga pasar como un rasgo de entusiasmo el enarbolamiento de la bandera blanca y celeste, ocultándola disimuladamente y sustituyéndola con la que se le envía [roja y gualda] que es la que hasta ahora se usa en esta fortaleza, procurando en adelante no prevenir las deliberaciones del gobierno en materia de tanta importancia” (Mitre, *op. cit.*, p. 167).

CAPÍTULO VI

DEL ÉXODO JUJEÑO A LOS TRIUNFOS DE TUCUMÁN Y SALTA

Cuando llega a Rosario la respuesta del Triunvirato reprobando su actitud, Belgrano ya no se encuentra allí, por tanto, no recibe tal información, en cambio, sí la orden de asumir la jefatura del ejército del Norte o mejor dicho, de sus restos, después del desastre de Huaqui.

Al no recibir esa reprobación, Belgrano vuelve a hacer jurar la bandera celeste y blanca en Jujuy, el 25 de mayo de 1812, junto al río Pasaje que luego se llamará río Juramento, con idéntica fórmula hispanoamericana. Cuando lo informa al gobierno es nuevamente reprobado por el Triunvirato. Aunque fastidiado por la comunicación porteña, reconoce la autoridad del gobierno que se radica en Buenos Aires y comunica, en julio, que no había recibido la primera recomendación y que se atenía a las órdenes recibidas.

Llegado al norte, advierte el alto grado de desintegración de esa fuerza militar. Se dedica entonces a reorganizar la fuerza, a levantar el ánimo de los desalentados, a reconstituir los cuadros, pero para ello necesita apoyo financiero que no le llega desde Buenos Aires. Se entera, por entonces, que un poderoso ejército absolutista –después de derrotar la resistencia patriótica de los cochabambinos– avanza sobre Jujuy.

Dada la inferioridad de número y la falta del armamento necesario, Belgrano comprende la necesidad de abandonar Jujuy, pero se niega a dejar bienes y familias en manos del invasor.

Las fuerzas que comanda se encuentran sumamente debilitadas. La prudencia conservadora del Triunvirato le ordena continuar el repliegue hasta Córdoba dejando el norte en manos de las fuerzas absolutistas que responden al virrey Abascal, desde Lima.

Aquí sí habrá desobediencia porque si bien Belgrano acepta que la retirada es el único camino, entiende que ella debe ser en masa: con la población y con todos sus recursos. El enemigo logrará dominar esas tierras, pero solo se apropiará de tierra arrasada: casas incendiadas, caminos obturados, toda clase de bienes importantes rotos, ganados dispersados, deterioro general en todos lados, nada de posible aprovechamiento al conquistar la zona. Para ello, arenga a sus habitantes, para convencerlos o, a veces, apremiarlos con sanciones drásticas, de manera que la desolación impere totalmente a la llegada del enemigo. Es el Éxodo Jujeño que pasará a la historia y que, por supuesto, será severamente

criticado por los directivos de Buenos Aires, tan afectos a respetar la propiedad.

A partir del 23 de agosto de 1812, Belgrano y la mayoría del pueblo jujeño inician el éxodo hacia el sur, camino a Tucumán.

La retirada se realiza con dolor y con bronca, especialmente por no recibir apoyo suficiente como para defender el territorio recién liberado. Belgrano debe haber maldecido, una y otra vez, esa política conservadora dictada desde los mullidos salones del Fuerte de Buenos Aires. Ello conduce a exponer a la Revolución de Mayo a la derrota definitiva y al regreso del viejo régimen, que parece ser aceptado con resignación por la aristocracia mercantil que ha tomado el poder en abril de 1811, traicionando el objetivo de la Revolución de Mayo.

Belgrano carece de fuerzas para enfrentar al enemigo. Sin embargo, a pesar de la tristeza que por momentos lo embarga, se recupera ante el ejemplo del heroísmo de ese pueblo jujeño que ha dejado todo para evitar que lo aproveche el enemigo. El éxodo será no solo su mérito para reorganizar fuerzas y dar batalla, sino también la prueba de hasta dónde llega el patriotismo de los hombres y mujeres que lo acompañan. Munido de esa fe, Belgrano recorre esa región del norte hasta llegar a Tucumán.

Allí lo espera una gran conmoción que retempla su ánimo y reencienda la esperanza. Allí encuentra apoyo fervoroso de los tucumanos para enfrentar a las fuerzas absolutistas enviadas por el virrey desde Lima. El general comprende que el pueblo está dispuesto a movilizarse a sus órdenes para combatir al enemigo, decidido a resistir.

La directiva gubernamental es retroceder hasta Córdoba, con lo cual dejaría abierto el campo al avance del enemigo hacia Buenos Aires. Desde el Triunvirato, "Rivadavia no aprueba la resolución de Belgrano y como miembro del gobierno cree que debe hacerse el último esfuerzo para retirarse sin combatir [...] Se le despacharon, en el mismo día [12 de septiembre], cuatro oficios reservados, a varias notas suyas, en todos los cuales se le repetía que era necesidad llevar a cabo la retirada [...] Luego les llegó la comunicación de Belgrano en que anunciaba su última resolución [...] Le oficiaron en el acto [25 de septiembre] increpándole no haber emprendido con tiempo su retirada y recomendándole nuevamente la importancia de continuarla, con la posible rapidez [...]" (Mitre, *op. cit.*, p. 187). Como si no fuera suficiente, Rivadavia exige, una vez más, la retirada, aunque uno de los triunviros –Chiclana– se niega a firmar esa orden. Con la firma de los otros triunviros y el secretario se le informa contundentemente: "[...] Empresa usted su retirada dejando solo lo inútil enteramente cuanto lleva y pueda aprovechar el enemigo o quebrándolo todo en el último caso. Así lo ordena y manda este gobierno, por última vez y bajo el supuesto de que esta medida ha sido trayendo a la vista el orden de sus planes y combinaciones hacia la defensa general: la falta de cumplimiento de ella deberá producir a V. S. los más graves cargos de responsabilidad" (Mitre, *op. cit.*, p. 188).

Belgrano toma el pulso a sus soldados, conversa con sus oficiales y entiende finalmente que está en condiciones de enfrentar al enemigo a pesar de la orden oficial. Le cuesta adoptar esa medida pues él es muy riguroso respecto a la institucionalidad y a la verticalidad del mando. No ha desobedecido al jurar dos veces la bandera porque no se enteró de las disposiciones oficiales y luego las acató, pero ahora se trata de la voluntad de un pueblo que se opone a las directivas de un desprestigiado Triunvirato que caerá poco después.

Las fuerzas absolutistas avanzaron en el camino que pensaban los llevaría a tomar Buenos Aires. Después de cruzar Jujuy, sin provisiones, sin una economía en funcionamiento, solo tierra arrasada en el camino, están sumamente debilitadas y, además, no valoran el coraje y el ansia de libertad de Belgrano y de sus hombres.

En esas condiciones, ambas fuerzas chocan en Tucumán –el 24 de septiembre de 1812– y las fuerzas patriotas obtienen un gran triunfo.

La batalla de Tucumán constituye el primer gran éxito del militar improvisado y recibe el aplauso de las mayorías populares de las Provincias Unidas. “Pero lo que hizo más gloriosa a esta batalla fue, no tanto el heroísmo de las tropas y la resolución de su general, cuanto la inmensa influencia que tuvo en los destinos de la revolución americana. En Tucumán se salva no solo la Revolución, sino que puede decirse que contribuyó de una manera directa y eficaz al gran triunfo de la independencia americana. Si Belgrano se retira, las provincias del Norte se pierden para siempre, como se perdió luego el Alto Perú” (Mitre, *op. cit.*, p. 194).

Poco después del triunfo, escribe al Triunvirato: “Dios protege la santa causa, nuestro triunfo no tiene igual, pero vea usted la ocasión de no poder continuar la victoria hasta el Desaguadero y tal vez, hasta Lima. ¡Como ha de ser!” y más tarde, el 16 de octubre: “¡A salvar la Patria, este es nuestro clamor. Vengan auxilios de gente y las provincias quedarán libres y las banderas del ejército de la Patria tremolarán en Lima. Si no nos apresuramos, mucho nos ha de costar conseguir el fin y acaso no lleguemos a él [...] Padezco mucho de cuerpo y de espíritu: ya el camino de la victoria está abierto y confieso a usted que detesto al Perú y todo lo que no es Buenos Aires y sus alrededores. Vengan otros a disfrutar, o a padecer, yo nada quiero ser. Lo he dicho muchas veces y cada día me afirmo más en mi concepto” (Mitre, *op. cit.*, p. 194).

Entusiasmado por el triunfo, Belgrano persigue a los realistas y los vuelve a derrotar en Salta, el 20 de febrero de 1813. Casi al mismo tiempo, el 3 de febrero, los granaderos comandados por San Martín derrotan a los realistas en el combate de San Lorenzo. En la Banda Oriental, se refuerza la revolución con el predominio de Artigas y, en Buenos Aires, los ex morenistas avanzan con la Asamblea del año XIII.

Estos triunfos colocan a Belgrano, a San Martín y a Artigas como los grandes jefes que aseguran la revolución e impiden el avance del absolutismo.

CAPÍTULO VII

CON SAN MARTÍN

Sin embargo, Belgrano sufre luego la derrota de Vilcapugio (1° de octubre de 1813) y la de Ayohuma (14 de noviembre de 1813) que, al principio, consideró como posible victoria: “He sido completamente batido en las pampas de Ayohuma, cuando más cerca creía conseguir la victoria –le escribe a San Martín el 8 de diciembre de 1813– (*Epistolario*, p. 243). Y agrega: “Mucha falta me han hecho los buenos jefes de división porque el general no puede estar en todas partes. Uno de ellos faltó a una orden mía y he ahí el origen de la pérdida de la última acción, que vuelvo a decir, ha sido terrible y me ha puesto en circunstancias muy críticas” (*Epistolario*, p. 243).

El general José María Paz realiza algunas reflexiones sobre esta derrota en sus memorias: “Es preciso considerar que estábamos en el aprendizaje de la guerra y que así como era, el general Belgrano, era el mejor general que tenía entonces la República. Estaba también falto de jefes, pues los mejores, por varios motivos, estaban ausentes; no tenía un solo hombre a quien pudiera tener un consejo, ni una advertencia: estaba solo y solo llevaba el peso del ejército” (José María Paz, *Memorias*, reproducido por Mitre, *op. cit.*, p. 233).

Hacia fines de 1813, Belgrano permanece al mando del ejército del Norte. Pero está desalentado pues estima que nada puede hacerse con un ejército no solo mal armado, sino escaso de alimentos, de vestimenta y de oficiales capacitados. Pero, al poco tiempo, el director Posadas le comunica que se ha decidido el envío al norte de otro jefe militar, que Belgrano supone que viene en su ayuda y no en su reemplazo: se trata de José de San Martín.

Belgrano, en conocimiento de que el gobierno ha designado a San Martín para marchar a su encuentro, lo urge para que se traslade: “Ay, ¡amigo mío! ¿qué concepto se ha formado usted de mí? Por casualidad, o mejor diré, porque Dios ha querido, me hallo de general sin saber en qué esfera estoy: no ha sido ésta mi carrera y ahora tengo que estudiar para medio desempeñarme y cada día veo más y más las dificultades de cumplir con esta terrible obligación [...] Crea V. que jamás me quitará el tiempo y que me complaceré con su correspondencia si gusta honrarme con ella y darme algunos de sus conocimientos para que pueda ser útil a la Patria” (25 de septiembre de 1813, *Epistolario*, p. 234).

Después de la derrota, le ha escrito: “Mi amigo: No sé decir a V. lo bastante cuanto me alegro de la disposición del gobierno para que venga de jefe del auxilio con que se trata de rehacer este desgraciado ejército: ojalá que haga otra

cosa más que le pido, para que mi gusto sea mayor, ¡si puede serlo! Vuele V., si es posible, la Patria necesita de que se hagan esfuerzos singulares y no dudo que V. los ejecute según mis deseos para que yo pueda respirar con alguna confianza, y salir de los graves cuidados que me agitan incesantemente. Créame usted que no tendré satisfacción mayor que el día que logre tener la satisfacción de estrecharlo entre mis brazos, y hacerle ver lo que aprecio el mérito y honradez de los buenos patriotas como V., de quien soy sinceramente suyo" (17 de diciembre de 1813, *Epistolario*, p. 246).

El 25 de diciembre ha vuelto a escribirle: "Mi querido amigo y compañero: Crea V. que he tenido una verdadera satisfacción con la suya del 6 de éste, que ayer recibí, y que mi corazón toma un nuevo aliento a cada instante que pienso que V. se me acerca, porque estoy firmemente persuadido de que con usted, se salvará la Patria y podrá el ejército tomar un diferente aspecto: soy solo, esto es hablar con claridad y confianza: no tengo, ni he tenido quien me ayude y he andado los países en que he hecho la guerra, como un descubridor, pero no acompañado de hombres que tengan iguales sentimientos a los míos, de sacrificarse antes de sucumbir a la tiranía: se agrega a esto la falta de conocimientos y pericia militar, como usted lo verá, y una soberbia consiguiente a su ignorancia, con la que todavía nos han causado mayores males que con la misma cobardía; entré a esta empresa con los ojos cerrados y perseveraré en ella antes que volver la espalda, sin embargo sé que hay que huir de los extraños y de los propios, porque la América aún no está en disposición de recibir dos grandes bienes, la libertad y la independencia: en fin, mi amigo, espero en V. un compañero que me ilustre, que me ayude y quien conozca en mí la sencillez de mi trato y la pureza de mis intenciones, que Dios sabe no se dirigen, ni se han dirigido, más que al bien general de la Patria y sacar a nuestros paisanos de la esclavitud en que vivían [...] Empéñese usted en volar, si le es posible, con el auxilio, en venir a ser no solo amigo, sino maestro mío, mi compañero, y mi jefe si quiere: persuádase usted que le hablo con mi corazón, como lo comprobará con la experiencia constante que haga de la voluntad con que se dice suyo Manuel Belgrano [...]" (*Epistolario*, p. 247).

En la misma carta, después de referirse a la desconfianza que le inspiran sus soldados de raza negra, agrega: "Mi pensamiento actual [...] es figurar que voy a hacer la defensa en este punto, atraer por este medio a las gentes, obligar a que no desmayen estos pueblos, ganar tiempo para echar abajo cuanto pueda y detener al enemigo [...] El coronel Dorrego es el único jefe con quien puedo contar por su espíritu, resolución, advertencia, talentos y conocimientos militares para, en caso de una retirada, me cubra la retaguardia [...] Mi objeto ha sido, en mi retirada, caminar hasta Tucumán [...] en fin, mi amigo, hablaría más con V. si el tiempo me lo permitiese (*Epistolario*, p. 250).

Poco después: "[...] Nada tememos de movimientos de los enemigos y me presumo que cada día que pase serán más circunspectos en bajar. Yo me hallo

con una porción de mi gente nueva a quien se está instruyendo lo mejor posible, pero todos cual Adán [...] Deseo mucho hablar con usted, de silla a silla [...] pues sin tratar con usted a nada me decido" (2 de enero de 1814, *Epistolario*, p. 254).

Belgrano no advierte que el Directorio ha decidido que San Martín lo desplace en su cargo de jefe del ejército del Norte y así, el 21 de enero de 1814, le comunica al gobierno que ha decidido nombrar a San Martín como segundo jefe del ejército (*Epistolario*, p. 259). En la misma fecha, le escribe a San Martín para que, a su llegada a Tucumán, se haga reconocer como segundo jefe del ejército. Pero, poco después, por oficio del 18 de enero de 1814, el Directorio le comunica a Belgrano que ha sido relevado del cargo.

Respecto a este reemplazo, San Martín obra con suma prudencia. Valora mucho a Belgrano y actúa como si desconociese su designación. Manifiesta su apoyo a Belgrano en un escrito al director Posadas señalándole que sería un error desplazarlo, que no es conveniente su separación de ese ejército. Así, el 13 de febrero, comunica al gobierno: "He creído mi deber imponer a V.E. que de ninguna manera es conveniente la separación del general Belgrano de ese ejército, en primer lugar porque no encuentro un oficial de bastante suficiencia y autoridad que lo subrogue en el mando de su regimiento, ni quien me ayude a desempeñar las diferentes atenciones que me rodean con el orden que deseo e instruir a la oficialidad que, además de ignorante y presuntuosa, se niega a todo lo que es aprender y es necesario estar constantemente sobre ellos para que se instruyan al menos de algo que es absolutamente indispensable que sepan [...] Me hallo en unos países cuyas gentes, costumbres y relaciones me son absolutamente desconocidos y cuya topografía ignoro y siendo estos conocimientos de absoluta necesidad, solo el general Belgrano puede suplir esta falta instruyéndome y dándome las noticias necesarias de que carezco (como lo ha hecho hasta aquí) para arreglar mis disposiciones pues de todos los oficiales de graduación que hay en el ejército, no encuentro de quien hacer confianza ya porque carecen de aquel juicio y detención que son necesarios en tales casos, ya que no han tenido los motivos que él para tener conocimientos tan extensos e individuales como los que él posee. Su buena opinión entre los principales vecinos emigrados del interior y habitantes del pueblo es grande, que a pesar de los contrastes que han sufrido nuestras armas a sus órdenes, lo consideran como hombre útil y necesario en el ejército porque saben su contracción y empeño, conocen sus talentos y su conducta irreprochable. Están convencidos de que el mejor general en nada vale si no tiene conocimiento del país donde va a hacer la guerra y considerando la falta que debe hacerme, su separación del ejército causará disgusto y desaliento muy notables y será de funestas consecuencias para los progresos de nuestras armas [...] En obsequio de la salvación del Estado, dígnese conservar en este ejército al brigadier Belgrano "(San Martín, 13 de febrero de 1814, citado por Mitre, *op. cit.*, p. 243).

Asimismo, al viajar al norte y al encontrarse con Belgrano –febrero de 1814– no le comunica que viene a reemplazarlo y permanece varios días como si estuviera a sus órdenes. Ambos son hijos de la Revolución francesa de 1789 y de la Revolución española de 1808, profesan lo que San Martín denomina “el Evangelio de los derechos del hombre” y entregan sus vidas por la causa de los pueblos de Hispanoamérica. Solo disienten en materia religiosa pues Belgrano es fervoroso católico y San Martín, en cambio, es agnóstico. Pero esa diferencia no afecta en modo alguno su coincidencia en la lucha, como tampoco el hecho de que uno reemplace al otro en el cargo. Existen también otras diferencias, como la opinión desfavorable de Belgrano sobre los soldados negros con respecto a la opinión de San Martín y disenterán, como se verá, respecto de la montonera, pero ello no amengua en un ápice su común fervor democrático, popular e hispanoamericano. Así se forja entre ellos una amistad muy profunda a través de sus cartas, que se consolida en el trato personal. De allí una especie de acuerdo clandestino durante varias semanas con respecto a quién es el jefe del ejército, hasta que Posadas pone término a toda ambigüedad exigiendo a San Martín cumplir la orden de hacerse cargo del ejército. Belgrano y San Martín se despiden al poco tiempo con un abrazo fraternal.

Con fecha 26 de febrero, Belgrano le comunica a Juan Antonio Álvarez de Arenales que ha sido separado del cargo siendo reemplazado por San Martín: “Mi estimado amigo: al fin he logrado que el ejército tenga un jefe de conocimientos y virtudes y digno del mayor y más distinguido aprecio. Confieso que estoy contentísimo con él, porque preveo un éxito feliz, después de tantos trabajos y penalidades me desprendí de todo amor propio y lo pedí al gobierno. ¿Por qué nos hemos de engañar? ¡Ni de donde ni como, había de ser yo un general! He quedado a sus órdenes para ayudarle, según los conocimientos que he adquirido [...]” (26 de febrero de 1814, *Epistolario*, p. 267).

Probablemente una de esas ayudas sea la vinculación de San Martín con el caudillo salteño Martín Miguel de Güemes, líder de “la guerra gaucha”, que ha sostenido la defensa del norte ante el intento del agresor absolutista. Belgrano mantiene una muy buena relación con él, corroborada en la copiosa correspondencia entre ambos y al que siempre le ha otorgado importancia pues las huestes del caudillo salteño han constituido la avanzada del ejército del Norte. Los hechos posteriores aseguran que San Martín valorizó este apoyo a tal punto que le otorga a Güemes el rango de general, decisión que ratifica que San Martín obra al margen de las decisiones del Directorio y con poder suficiente para la lucha hispanoamericana que ha emprendido. Por otra parte, encuentra en Güemes la aplicación de la táctica de guerrillas que había conocido en la guerra popular española contra el invasor francés y de ahí su apoyo ante esa muralla gaucha, dirigida por un gran líder popular que rechaza todos los sobornos que intentan los realistas y, a su vez, toma medidas de justicia social a favor de sus gauchos.

Al poco tiempo, San Martín y Belgrano se separan. Será la última vez que se vean, aunque seguirán manteniendo correspondencia. Sin embargo, mientras Belgrano se retira hacia el sur, San Martín abandona poco después al ejército del Norte. Su salud empeora y afectado por vómitos de sangre solicita licencia para retirarse a Saldán, cerca de la capital cordobesa, donde intentará recuperarse. Allí recibe a Tomás Guido y con él conversa acerca de la imposibilidad de avanzar hacia la liberación por el Alto Perú y va naciendo su proyecto de cruzar los Andes y proseguir su campaña por Chile y luego, por mar, su campaña al Perú.

Belgrano, por su parte, en su breve paso por Santiago del Estero, ya en decidido regreso a Buenos Aires, le envía unas sugerencias a San Martín acerca del cuidado que debe mantener en materia religiosa, temeroso de su agnosticismo: "Mi amigo: [...] Son muy respetables las preocupaciones de los pueblos y mucho más aquellas, por poco que sea, en caso que huela a Religión, creo que usted muy bien tendrá esto presente y arbitrará el medio de que no cunda esa disposición [se refiere a una medida sobre duelos] y particularmente de que no llegue a noticia de los pueblos del interior. La guerra, allí, no sólo la ha de hacer usted con las armas, sino con la opinión, afianzándose siempre en las virtudes morales cristianas y religiosas, pues los enemigos nos la han hecho llamándonos herejes y solo por este medio han tratado las gentes bárbaras a las armas, manifestándonos que atacábamos la religión. Acaso se reirá alguno de este mi pensamiento, pero usted no debe llevarse de opiniones exóticas, ni de hombres que no conocen el país que pisan, además, por este medio conseguirá tener al ejército bien subordinado, pues al fin se compone de hombres educados en la religión católica que profesamos y sus máximas no pueden ser más a propósito para el orden [...] Conserve la bandera que le dejé, que la enarbole cuando todo el ejército se forme, pero no deje de implorar a nuestra Señora de Mercedes, nombrándola siempre nuestra generala y no olvide los escapularios a la tropa; deje usted que se ríen, los efectos le resarcirán a usted de la risa de los mentecatos que ven las cosas por encima. Acuérdesse que usted es un general cristiano, apostólico romano, que en nada, ni en las conversaciones triviales, le falte el respeto a cuanto diga nuestra Santa Religión, tenga presente no solo a los generales del pueblo de Israel sino a los de los gentiles y al gran Julio César que jamás dejó de invocar a los dioses inmortales y por sus victorias en Roma se decretaban rogativas, se lo dice a usted su verdadero y fiel amigo" (6 de abril de 1814, *Epistolario*, p. 275).

Poco después, vuelve a escribirle, enterado de su enfermedad, intentando darle ánimo: "[...] He oído a médicos de mucha fama que en la edad que usted tiene ya no es temible echar sangre por la boca [...] Quisiera darle todo mi alivio pues mi gratitud es y será siempre invariable, con ella me diré eternamente su Belgrano" (28 de abril de 1814, *Epistolario*, p. 279).

Luego, el 22 de mayo, vuelve a escribirle para recomendarle dos médicos que podrían tratarlo en Tucumán. En esa nueva carta, Belgrano afirma: "Marcho a

Buenos Aires, saldré mañana de aquí, valgo nada, mas cuanto yo fuera capaz de ser útil a usted pondré en ejecución [...]" (22 de mayo de 1814, *Epistolario*, p. 280).

Después de aquel abrazo de despedida ya no se verán más, pero estas cartas revelan que la amistad se mantiene incólume. Inclusive, años después, cuando una sombra enturbia sus coincidencias –como se verá– Belgrano y San Martín continuarán su relación fraternal hasta el fin de sus vidas.

CAPÍTULO VIII

UNA MISIÓN DIFÍCIL Y OLVIDABLE

Belgrano regresa a Buenos Aires y al poco tiempo se le encomienda una misión a Europa. Aunque su viejo morenismo y sus desentendimientos con el gobierno favorecen la difusión del rumor sobre su enjuiciamiento por sus derrotas militares en el norte, el prestigio alcanzado por la transparencia de sus actos, su heroísmo puesto a prueba para defender a la Patria, improvisándose general con escasísimos recursos, disuade a quienes no lo estiman. Sin embargo, prefieren verlo lejos y así nace esa misión diplomática en la cual Belgrano no recibe instrucciones precisas y debe compartir con hombres que no son de su línea morenista, tanto Rivadavia, como Sarratea.

Esta misión resulta una de las mayores pruebas de la declinación de los hombres de Buenos Aires al intentar un apoyo –por momentos, demasiado riesgoso– en Europa. Mitre intenta justificarlo desde su perspectiva de “¿civilización o barbarie?”. Así, sostiene: “El famoso don José Artigas, caudillo de esa democracia semibárbara [...] había conseguido insurreccionar contra el gobierno a los territorios de Entre Ríos y Corrientes, elevados ya al nivel de provincias [...] Las demás provincias, profundamente conmovidas por el odio a Buenos Aires y al gobierno central, cooperaban indirectamente a los progresos del terrible caudillo, cebando así a la fiera que debía devorarlos. No era una revolución social, aunque fuera un sistema precursor de ella: era una disolución sin plan, sin objeto, operada por los instintos brutales de las multitudes bajo el pendón de la guerra civil y la tea de la discordia. Era una tercera entidad que se levantaba, enemiga igualmente de los realistas que de los patriotas, dispuesta a luchar instintivamente con todo lo que se opusiera a su expansión. Hasta entonces, este elemento había luchado aunado a la revolución [...] pero aparece como la subdivisión del partido revolucionario [...] Al frente se pusieron los caudillos oscuros, caracteres viriles, fortalecidos en las fatigas campestres, acostumbrados al desorden y a la sangre, sin nociones morales; rebeldes a la disciplina de la vida civil, acaudillaban instintos enérgicos y brutales que rayaban en el fanatismo. Artigas es su encarnación [...] Desde entonces, su odio a Buenos Aires derivó en delirio [...] En tal estado, el gobierno pensó seriamente en buscar aliados exteriores a la revolución, neutralizando por la diplomacia a las potencias que podrían declararse contra ella y previniendo, si era posible, la expedición española que se anunciaba contra el Río de la Plata. A este fin se resolvió mandar comisionados a Europa con el objeto de negociar, por medio de Inglaterra, el reconocimiento de la independencia, abriendo negocia-

ciones con la corte de España para un arreglo pacífico [...] Cuando una revolución apela a la diplomacia buscando en ella la salvación, es evidente que empieza a perder la fe en sus propios recursos y esto es lo que sucede a la revolución argentina al finalizar el año 1814" (Mitre, *op. cit.*, p. 245).

La causa, pues, de estas desgraciadas misiones, la encuentra Mitre en "la democracia bárbara" que ha surgido en el litoral, sin explicar, por supuesto, la causa de ese "odio" de las provincias hacia Buenos Aires cuya clase rica se ha apropiado de la revolución, especialmente de los beneficios de la aduana y el puerto únicos.

De ahí, se refiere a la designación de los emisarios "Rivadavia y Belgrano participaron de estas influencias y empezaban a dudar de la posibilidad de fundar la democracia sobre bases sólidas [...]" (Mitre, *op. cit.*, p. 247), tergiversando así, a favor de su propia óptica plutocrática y porteña, una coincidencia que no fue tal. Rivadavia es expresión del unitarismo porteño más cerril y obra, como brazo militar, con Martín Rodríguez, tanto en 1811 –cuando se hace líder del Primer Triunvirato–, como lo hará luego, con el apoyo del mismo militar, en la década del veinte con una política entreguista a los ingleses. Belgrano, como se ha visto, ha sostenido su rechazo al golpe del 5 y 6 de abril, del cual Rodríguez es principal ejecutor y ha manifestado, como se ha visto, su repudio hacia ese jefe. Rivadavia es el principal gestor de la misión diplomática y Belgrano solo participa dada su concepción de disciplina y sumisión a las decisiones institucionales. Y si bien esto lo lleva, en sus últimos años, a cierta vinculación con la aristocracia porteña, nunca lo hace de modo decisivo y permanente, aunque Mitre así lo pretenda y llegue a sostener que "estos dos grandes ciudadanos, los dos tipos más levantados de la democracia argentina, siempre se admiraron y apoyaron recíprocamente y murieron estimándose el uno al otro" (Mitre, *op. cit.*, p. 255). Pero los hechos posteriores demuestran que si para Rivadavia fue una convicción –aunque el mismo Mitre intenta justificarlo como "pasajero error"–, para Belgrano solo fue el cumplimiento de una función que le encargó el gobierno, llevado por su concepción de la disciplina y la sumisión a la verticalidad del mando. Más allá de las interpretaciones tendenciosas, lo cierto es que la misión fracasó para el bien de la Patria.

La directiva secreta dada a Rivadavia –que parece no haber llegado a conocimiento de Belgrano– reside en sopesar las posibilidades de apoyo de alguna fuerza importante del Viejo Mundo. Puede sospecharse que forma parte de la misma política que lleva a Alvear a enviar a Manuel José García para ofrecer estas tierras al rey inglés –entrecruzando ambas misiones diplomáticas–, tal es la débil conciencia nacional de algunos políticos de ese momento histórico.

Dificultades en el norte, disidencias con Artigas en el litoral, cerrada política porteña ante los reclamos de las provincias interiores y los preparativos militares en España, donde el absolutismo decide enviar dos flotas para recuperar sus tierras americanas, encuentran apenas en formación el sentimiento de nacionalidad.

Difícil resulta eximir de imputación por falta de patriotismo –a algunos de los diversos gestores diplomáticos–, especialmente, porque esto se comprobará en posteriores actitudes de los mismos, tal el caso de Rivadavia queriendo hacer Europa en América o de Sarratea, cuyas intrigas atentatorias de la nacionalidad se reiteran. Por supuesto, no es así con Belgrano, quien ocupa un lugar secundario en las gestiones y llega a sostener “yo me resistía pero Rivadavia me expuso que convenía al honor del país y al momento depuse mi resistencia, que se llegó a percibir” (Informe de Belgrano, del 13 de febrero de 1816, titulado “Relación de mis pasos y ocurrencias de mi viaje al Brasil e Inglaterra, extendida de orden verbal del Excmo Superior Director Interino”, en Felipe Pigna, *Belgrano, el hombre del Bicentenario*, p. 367).

Sin embargo, Belgrano no se retira de esa misión diplomática, aunque esta se halla plena de contradicciones: en algún caso se trata de crear un reino independiente de Europa; en otros, de “pedir perdón” a Fernando Séptimo para que no intente recuperar estas tierras, en otro –y es más grave– especialmente en las instrucciones de Alvear a García ofreciendo estas tierras a su Majestad Británica.

Belgrano disiente con Sarratea y cuando le exige la rendición de cuentas por los gastos del intermediario conde de Cabarrús y, ante la reacción desmedida de este, se halla cerca de trezarse en un duelo. Luego dirá en su descargo: “Rivadavia fue el director del asunto como perfectamente instruido de nuestros sucesos y en atención a los conocimientos que posee y al pulso y tino que le acompaña, quedándome a mí solo el ser escribiente de todo” (Informe de Belgrano, en Pigna, *op. cit.*, p. 373). Pareciera aquí que solo podría reprochársele su tendencia a admitir los encargos de la orden superior, aquellos que tan bien había desobedecido en los triunfos de Tucumán y Salta.

Esta misión, tan discutible y lamentable, aunque explicable quizás por la crisis que vive la revolución, concluye finalmente sin ningún resultado. Cabe, sin embargo, señalar que en su análisis de los motivos, Mitre insiste en que la llamada “barbarie” que ha surgido en el país es la causante de estas misiones diplomáticas tan reprobables y explica su surgimiento como resultado del “odio a Buenos Aires”.

En su relato pareciera que “el odio” surge espontáneo y sin razones, simplemente porque los porteños son demócratas serios, educados y disciplinados y el resto de los argentinos solo se mueve por pasiones mezquinas, crueles y vandálicas. Aquello que constituye uno de los elementos fundamentales para explicar nuestra historia y, también de estas gestiones difíciles y olvidables, queda en la sombra en el análisis de Mitre.

CAPÍTULO IX

EN EL CONGRESO DE TUCUMÁN

Belgrano regresa a Buenos Aires a principios de 1816 e intenta dar una explicación de la misión equívoca y frustrada en un documento titulado “Relación de mis pasos y ocurrencias de mi viaje al Brasil e Inglaterra, extendida de orden verbal del Excmo Superior Director Interino”.

Sin embargo, trae de Europa una importante experiencia: ha estudiado los cambios producidos desde 1813, especialmente después de la derrota de Napoleón, la declinación de los ideales democráticos y la recuperación del trono por parte de varios monarcas europeos. Por esta razón, empieza a reflexionar acerca no solo de la urgencia de declarar la independencia sino también del camino a tomar respecto a la organización institucional. Convencido de que no sería reconocido nuestro gobierno si se declarase independiente bajo alguna forma de institución democrática, comienza a bosquejar su proyecto de monarquía para el Congreso General que se reunirá próximamente.

Así, en sus reflexiones de patriota hondamente preocupado por la suerte de estas tierras –de modo de no caer de nuevo en la condición anterior a 1810– encuentra que la mejor solución consistiría en una monarquía constitucional, es decir, una organización formalmente monárquica, respetuosa de los derechos fundamentales consagrados por los pueblos y que no otorgase derechos a ninguna dinastía europea. Nace así su proyecto de que el monarca sea algún personaje perteneciente a los pueblos originarios de modo que la sucesión no signifique depender de algún imperio europeo, sino que mantenga la nacionalidad ligada a los pueblos originarios de América.

Con esta convicción decide ponerse a la tarea de persuadir a los hombres más importantes de ese Congreso que esta es la única solución: una monarquía incaica.

En 1816, le encargan la conducción militar en la zona santafesina por breve tiempo. Lo interesante es que Belgrano comprende allí la importancia y las razones de la disidencia de Artigas y se lo comunica a su sobrino Álvarez Thomas, director supremo, por entonces. Pero, una vez más, en estas Provincias Unidas donde prevalece la desunión, es separado del cargo, volviendo a Buenos Aires.

En abril, sin embargo, es designado nuevamente a cargo del ejército del Norte. Viaja entonces a Tucumán, donde el Congreso General es urgido por San Martín, ahora desde Cuyo, quien necesita la declaración de la independencia antes de iniciar su campaña libertadora por el cruce de los Andes.

Ese Congreso General Constituyente tiene caracteres singulares que a veces se olvidan en las efemérides escolares. Concurren representantes de varias provincias que hoy integran nuestro territorio, pero no las del litoral (Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Misiones) pues, en 1815, en el Congreso de Oriente, han declarado la independencia designando a José Gervasio Artigas como el Protector de los Pueblos Libres. En cambio, participan diputados de varias regiones del Alto Perú que hoy integran Bolivia (Charcas, Mizque, Chichas, La Plata y Cochabamba).

El Congreso declara la independencia el 9 de julio de 1816. Sin embargo, a pesar de la escasa atención por parte de profesores e historiadores, no se trata de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sino de algo más amplio, entroncado con los orígenes del mayo hispanoamericano de 1810: “Nos, los representantes de las Provincias Unidas en Sudamérica, reunidos en Congreso General, invocando al eterno que preside al Universo, en el nombre y autoridad de los pueblos que representamos [...] declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad e indubitable de estas provincias romper los vínculos que nos ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despejados e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, quedar en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias” (Leoncio Gianello, *Historia del Congreso de Tucumán*).

“Pocos días después de esta declaración y ante versiones de negociaciones y conciliábulos entre la burguesía comercial porteña y la Corte de Río de Janeiro, Pedro Medrano propone –y así se aprueba– que se incorpore a la declaración un aditamento que elimine toda clase de dudas: y de toda dominación extranjera” (Gianello, *op. cit.*). Belgrano, como todos los patriotas, recibe jubilosamente esa declaración.

Pocos días después, su alegría es aún mayor porque el Congreso mediante una declaración adopta como bandera nacional aquella con los colores que él ha juramentado en las barrancas del Paraná y luego, junto al río Pasaje. Pero queda por decidir la organización institucional.

LA MONARQUÍA INCAICA

Tres días antes de declararse la independencia, Belgrano dio un informe al Congreso, en sesión secreta, acerca de la experiencia obtenida durante su estadía en Europa. Allí sostiene: “[...] ha acaecido una mutación completa de ideas en lo respectivo a la forma de gobierno. Que así como el espíritu general de las naciones, en años anteriores, era republicanzarlo todo, en el día se trataba de monarquizar-

lo todo. Que la nación inglesa, con el grandor y majestad a que se había elevado no por sus armas y riqueza, sino por una constitución de monarquía atemperada, había estimado a las demás a seguir su ejemplo. [...] La monarquía atemperada resulta la forma de gobierno más conveniente para estas provincias [...] Y si se procede a elegir un monarca, éste debe pertenecer a la dinastía de los Incas por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta Casa, tan inicuaamente despojada del trono [...] Esa propuesta será muy bien recibida por los pueblos interiores especialmente por las comunidades indígenas, constituyéndose en un factor de movilización en contra de los ejércitos absolutistas” (Informe transcrito por *La Nación*, 12 de agosto de 1966).

Esta propuesta es apoyada en la sesión del 12 de julio de 1816 por el presbítero catamarqueño Manuel Antonio de Acevedo, quien afirma que en ese caso es conveniente declarar al Cuzco como la capital de las Provincias Unidas. Recibe, asimismo, el apoyo de los representantes de los pueblos del Alto Perú y las provincias del noroeste. Se destacan los discursos favorables de José Mariano Serrano por Charcas, quien juzga que la monarquía atemperada debe hacerse conciliando la libertad de los ciudadanos. También apoya el proyecto el diputado Andrés Pacheco de Melo, así como sus compañeros Mariano Sánchez de Loria y Pedro Ignacio de Rivera. Asimismo, se pronuncia el riojano Pedro Ignacio de Castro Barros. En una sesión posterior también apoya el proyecto el diputado por Tucumán José Ignacio Thames.

Desde fuera del Congreso llega la aprobación de Martín Miguel de Güemes: “Si esos son los ceñimientos generales que nos animan con cuanta más razón lo serán cuando restablecida en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono al legítimo sucesor de la corona” (en “revista *Genealogía. Hombres del 9 de julio*). Luego da una proclama a sus gauchos: “La independencia o la muerte es la causa del honor. No lo dudéis un solo instante, guerreros peruanos. Los pueblos están armados en masa y enérgicamente dispuestos a contener los ambiciosos amagos de la tiranía. ¿Si estos son los sentimientos generales que nos animan, con cuanta más razón lo serán cuando, restablecida en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua Corte del Cuzco al legítimo sucesor de la corona? Pelead, pues, guerreros intrépidos [...]” (Mitre, *op. cit.*, p. 289, calificada por Mitre como “proclama patriota y jactanciosa”).

A su vez, compartiendo lo que sostiene su representante Godoy Cruz, San Martín manifiesta su apoyo: “Yo le digo a Laprida lo admirable que me parece el plan de un Inca a la cabeza, las ventajas geométricas, pero, por la Patria le suplico no nos metan en una regencia de personas, en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el diablo, no hay más que variar de nombre a nuestro director y queda un regente, esto es lo seguro para que salgamos a puerto de salvación”. En otras cartas a Godoy Cruz, San Martín ratifica su posición: “He

visto el oficio que usted pasa al Cabildo sobre la dinastía de los Incas; todos los juicios entran gustosos en el tema. La masa general está por la afirmativa de las razones de usted” (cartas a Godoy Cruz del 2 de julio, 12 y 15 de agosto de 1816, Archivo de San Martín).

A su vez, Belgrano aprovecha su nueva asunción del mando en el ejército del Norte para insistir en su proyecto en la arenga a los soldados, según lo recuerda de este modo Pérez Amuchástegui, en su *Crónica Histórica Argentina*: “Mas de cinco mil milicianos de la provincia representaron a caballo, armados de lanza, sable y algunos con fusiles, todos con armas originarias del país, lazos y boleadoras [...] todo se desarrolló en un orden y una disciplina como se esperaba. Después que el gobernador de la provincia dio por terminada la ceremonia, el general Belgrano tomó la palabra y arengó al pueblo, con mucha vehemencia, prometiéndole el establecimiento de un gran imperio en la América meridional, gobernado por los descendientes de la familia imperial de los Incas [...] Los indios están como electrizados con este proyecto y se juntan en grupo bajo la bandera del sol. Están armados y se cree que pronto se formará un ejército en el Alto Perú, de Quito a Potosí, Lima y Cuzco, de la Juana Azurduy de Padilla, una hermosa señora de veintiséis años que manda un grupo de mil cuatrocientos indios en la comarca de Chuquisaca, ganó el mes pasado una victoria sobre los realistas, tomando una bandera y cuatrocientos prisioneros” (tomo 2, p. LXIX).

Belgrano se entusiasma con los apoyos que va obteniendo: “He sido testigo de las sesiones donde la misma soberanía [del Congreso de Tucumán] ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la nación y he oído discurrir sabiamente a favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación en la Casa de Los Incas, situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto que se realiza este pensamiento tan racional, tan noble y justo con que aseguramos la losa del sepulcro de los tiranos” (27 de agosto de 1816, en Tucumán, *El Censor*).

Pero no advierte la oposición que se manifiesta en algunos congresales quienes ofrecen resistencia a su proyecto. En una carta, Belgrano relata lo ocurrido con demasiado optimismo: “Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de monarquía constitucional con la representación soberana de los Incas: todos aceptaron la idea” (Carta a Rivadavia, en Norberto Galasso, *Seamos Libres y lo demás no importa nada, Vida de San Martín*, p. 182).

Pero, a pesar del apoyo de políticos importantes y de las masas indígenas, el poder de la aduana porteña expresada en la aristocracia de Buenos Aires, aborta el proyecto de la monarquía incaica. Esa propuesta contiene varios objetivos que atentan sobre la supremacía de Buenos Aires respecto al resto del país: amplía la base social popular al incorporar a los pueblos originarios altoperuanos ratificando el carácter hispanoamericano de la revolución, pone al Cuzco como

el centro político del país desplazando a Buenos Aires e implícitamente le da carácter nacional al puerto de Buenos Aires y su Aduana, cuyos recursos deberán distribuirse entre todas las provincias.

Mitre señala “A pesar de que no se ignoraba que los dos generales que mandaban los dos únicos ejércitos de la Nación pensaban como ellos (a favor de la monarquía incaica) y a pesar de la autoridad del Congreso con que se escudaba, el sentimiento público reaccionó vigorosamente” (Mitre, *op. cit.*, p. 289).

La disidencia fue creciendo. Las protestas se manifestaron “vivaces y activas en Buenos Aires”, según lo señala Mitre: “Instintivamente, la capital comprendía que en el fondo de este plan fermentaban odios, rivalidades y preocupaciones contra ella y que, al intentar establecer la sede del gobierno en el Cuzco, lo mismo que reunir el Congreso fuera de su centro, se tenía por objeto desalojarla de la corona de Cibeles que se había ceñido el 25 de Mayo de 1810, sin sustituirla con una nueva Esparta [...] Puede calcularse el escándalo que en tal atmósfera se produciría [...] El escándalo fue mayor cuando justamente con las proclamas se publicó en el mismo periódico una carta del general Belgrano, que aunque de fecha anterior y bajo el velo de intransparente anónimo, desenvolvía la teoría que ellas entrañaban, abogando calurosamente por la monarquía sobre la base de la constitución inglesa y la dinastía de los Incas [...] La primera impresión fue de estupor. Aunque el parecer de Belgrano excluyese la idea de una revolución, tal era lo que ocurría en presencia del espectáculo de un general al frente de su ejército y unido a un poderoso caudillo (Güemes) proclamando una subversión del orden de cosas establecido [...] Pasada esta primera impresión, el sentimiento fue de hilaridad en vista de lo ridículo del pensamiento y los atributos burlescos de que venía revestido. El pueblo de Buenos Aires, siempre dispuesto a reír, hizo la caricatura del plan con chistes gráficos que, bajo su forma ligera, condensaban el juicio colectivo de la opinión; ‘La monarquía con ojotas’ dijo el doctor Agrelo con la ironía mordaz que caracterizaba sus epigramas [...] Un perulero le dio el golpe de gracia, para hacer más vergonzoso el fracaso: fue Pazos Kanki (Vicente Pazos Silva), desde La Crónica Argentina quien [...] protestaba no creer que el Congreso pensase en instituir una dinastía como la de los Incas, que ningún derecho tenía para reinar sobre los americanos, habiendo dejado de existir como casa de príncipes hacía 300 años, sin legar a la posteridad sino vástagos bastardos y sin consideración en el mundo [...] Se trataba, según este periodista, de ‘Un rey de burlas, hechura de la irreflexión o el capricho, sacado de una choza o del centro de la plebe [...] Sería un prodigio de la divinidad resucitando el cadáver infecto de Lázaro, a los tres días de la corrupción, restituir después de 300 años, el esqueleto inmundo de la dinastía de los Incas” (Mitre, *op. cit.*, pp. 292-293).

De esta manera, Mitre descalifica el proyecto en su biografía de Belgrano, publicada en 1858, cuando él es precisamente el líder del secesionismo porteño llevado al punto que pretende constituir a la provincia en un Estado soberano

llamado "La república del Río de la Plata" (Juan González Calderón, *El general Urquiza y la organización nacional*, p. 369).

En el debate del Congreso de Tucumán, Tomás Manuel de Anchorena adopta una actitud aparentemente progresista pues sale a la defensa de la república y ello ha llevado, a algunos historiadores mitristas, a considerar que Belgrano y San Martín habían abandonado sus posiciones democráticas claudicando al defender la monarquía.

Sin embargo, Anchorena, en carta a Rosas del 4 de diciembre de 1846, desnuda el origen reaccionario y racista que lo impulsó a impugnar el proyecto de la monarquía incaica: "Habiéndose llamado al general Belgrano a la sala de sesiones para que informase cual era el juicio que él había traslucido en su viaje a Europa y tuviesen los gabinetes europeos sobre la clase de gobierno que conviniese a los nuevos estados de América, contestó que estaban, a su vez, decididos por la monarquía constitucional. Y habiéndole respondido que con respecto a nosotros, en quien creía él que, a su juicio, de esos mismos gobiernos podríamos fijarnos, contestó que a su juicio particular debíamos proclamar la monarquía de un vástago del Inca que sabía existía en el Cuzco. Al oír esto, los diputados de Buenos Aires y algunos otros nos quedamos atónitos con lo ridículo y extravagante de la idea, pero viendo que el General insistía en ella, sin embargo de varias observaciones que se le hicieron de pronto, aunque con medida, porque vimos brillar el contento de los diputados cuicos del Alto Perú, en los de su país asistentes a la barra y también en representantes de otras provincias, tuvimos por entonces que callar y disimular el sumo desprecio con que mirábamos el pensamiento, aun quedando, al mismo tiempo, admirados que hubiese salido de la boca del Gral. Belgrano. El resultado de esto fue que al instante se entusiasmó la cuicada y una multitud considerable de provincianos congresales y no congresales. Pero, con tal calor, los diputados de Buenos Aires tuvimos que manifestarnos tocados de igual entusiasmo por evitar una dislocación general en toda la república" (Carta a Juan Manuel de Rosas, 4 de diciembre de 1846, citada por Julio Irazusta en *Tomás de Anchorena*, p. 23 y ss.). Anchorena agrega que "vista la difícil situación en que se encontraban, los diputados porteños optaron por diferir el tratamiento del asunto, aduciendo la necesidad de discutirlo públicamente, en sesiones extraordinarias, ganando así tiempo para hacer sentir lo despreciable del proyecto". Escandalizado, Anchorena aclara que no le molesta el proyecto monárquico constitucional, pero sí, en cambio, que se pusiese la mira en un monarca de "la casta color de los chocolates, cuya persona si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca" (carta a J. M. de Rosas, *op. cit.*).

El rechazo racista a alguien de las comunidades originarias, como así también el traslado de la capital al Cuzco, fueron las verdaderas causas de la oposición de la aristocracia mercantil, con tal fuerza que el proyecto no pudo ya tratarse.

El supuesto “indio desarrapado” de quien habla Anchorena podría haber sido un hermano del legendario Túpac Amaru, quien después de sufrir prisión en España se había radicado en Buenos Aires o el coronel Dionisio Inca Yupanqui, quien fuera diputado en las Cortes de Cádiz, en 1812, representando a los americanos. Este último, era hombre del ejército español, aunque nacido en América y había vivido una experiencia similar a la de San Martín, influido por la Revolución francesa y la española.

El mismo Anchorena reconoce: “Reconvine a Belgrano por una ocurrencia tan exótica que nos había expuesto a un trastorno general en toda la república, a lo cual me contestó que él lo había hecho con el ánimo de que corriendo la voz y penetrando en el Perú, se entusiasmasen los indios y se esforzaran en hostilizar al enemigo” (ídem carta a Rosas).

La constitución que debía sancionarse entra, entonces, en un callejón sin salida. La plutocracia de Buenos Aires ha obstaculizado el proyecto de Belgrano apoyado por San Martín, Güemes, los pueblos altoperuanos e incluso otras provincias.

En marzo de 1817, el Congreso se traslada a Buenos Aires, los diputados “cuicos” –como los llama Anchorena– ya no pesarán y se concluirá en la constitución unitaria y plutocrática de 1819 y, peor aún, en el intento de coronar al príncipe De Luca, aunque estos se frustrarán por la acción de los caudillos federales del litoral quienes, después de la batalla de Cepeda (1820), enjuician a esos congresales por traidores a la Patria. Cuando el mitrismo intenta convertir a Belgrano en gran defensor de la política de Buenos Aires, olvida premeditadamente este proyecto sustancialmente antiporteño que estremeció a la aristocracia mercantil del puerto y olvida también que ella adelantó a uno de sus hombres representativos, un Anchorena, para salirle al cruce y abortarlo.

Juan Bautista Alberdi, en su libro *Grandes y pequeños hombres del Plata* (1864), desarrolla una crítica apabullante a la biografía de Belgrano escrita por Mitre y especialmente señala que el proyecto de la monarquía incaica constituye uno de los aportes fundamentales de Belgrano a la causa de la Patria pues va directamente a desplazar el poder de la provincia de Buenos Aires, basado en el puerto único y la Aduana, sobre el resto de las provincias. Por eso, sostiene que Mitre, como expresión neta de los intereses de Buenos Aires –“la provincia metrópoli”–, se ocupa de descalificar el proyecto.

Para Mitre, señala Alberdi, ese proyecto revela la claudicación de Belgrano y por tanto también de San Martín y Güemes, quienes habrían abjurado de su fe republicana: “Mitre ha tenido que traer todos los documentos que prueban el monarquismo de Belgrano, no para realzar a su héroe, sino para hacerle el proceso a esa idea, en que ve un lunar, un extravío, una falta, que pone al héroe más abajo que el biógrafo. Mitre atribuye las ideas monarquistas de Belgrano y de los hombres de 1814, a las siguientes causas: “pérdida de fe en sus propios recursos”,

“cansancio de la lucha”, “facturación de las ideas políticas sobre la forma de gobierno”, “la paz comprada a costa de la dignidad humana”, “quiméricas y artificiales ideas propias de ese tiempo, a favor de la monarquía en América”, “proyecto en que comprometieron su nombre, que han esparcido sobre su fisonomía una sombra misteriosa”: “combinación tan inhábil como pueril, si la aceptaran seriamente”; “ilusiones de hombres que confiaban más en la eficacia de las intrigas diplomáticas que en los esfuerzos de los pueblos y contra las que protestaba la conciencia pública”, “extravío momentáneo en sus convicciones políticas, error pasajero, ofuscamiento de su mente, perversión de su sentido moral, producida por los acontecimientos de ese tiempo”, “mala inteligencia de las necesidades de su patria, cuya opinión sobre formas de gobierno, representaban mal”, “pasos misteriosos en camino torcido” (J. B. Alberdi, *Grandes y pequeños hombres del Plata*, pp. 32-33).

En su libro, Alberdi da varias explicaciones sobre su posición. En una parte señala: “No se podría negar que la idea de la monarquía pertenece a la revolución de Mayo (asumen jurando por el Rey), en igual grado que la de la república, desde que fue la idea favorita de gobiernos que tuvieron los padres y corifeos de la revolución, tales como Belgrano y San Martín y desde que ellos la abrigaban, como el medio eficaz y seguro de hacer triunfar la revolución o su gran mira, que era la independencia. Nada más absurdo que hacerles de esa idea un crimen contra el patriotismo, que los hizo ser los padres de la patria. Ellos no podían querer la ruina de su propia obra, la destrucción de su gloria, que era todo el móvil de su desprendimiento heroico. Que la idea sea mala o buena, eso no desmiente la intención sana y pura con que la abrigaron. Todo nuestro objeto es absolverles del cargo de influencia o debilidad, por esa idea” (J. B. Alberdi, *op. cit.*, p. 35). Y agrega seguidamente: “La revolución no sería grande si no tuviera otro objeto. Era la creación de un gobierno nacional y libre” (Alberdi, *op. cit.*, p. 36). Pocas páginas antes ha escrito: “En tres tipos de gobierno se divide la opinión nacional [...] 1) el gobierno republicano de una localidad, que aspira a ser único y solo gobierno de toda una nación, es decir, el centralismo, la unidad de Buenos Aires, 2) el gobierno republicano emanado del concurso colectivo de todas las localidades de la nación, a la descentralización o federalismo de las provincias, y 3) el gobierno democrático de origen, pero depositado en un soberano o la monarquía representativa, de Belgrano y San Martín” (Alberdi, *op. cit.*, pp. 26-27). En páginas posteriores, agrega: “Belgrano representa la revolución de América en el Plata, pero no en el sentido en que se ha desenvuelto a su pesar, sino en el que habría él deseado darle y no pudo, en sentido monarquista, es decir, en el sentido de un cambio americano de independencia y libertad operado con el objeto de crear un gobierno argentino o patriota libre y constitucional como el de Inglaterra y como todos los gobiernos derivados de la soberanía del pueblo, siendo secundario, el que fuese monárquico o no” (Alberdi, *op. cit.*, p. 47). En los capítulos siguientes

de su libro, Alberdi desarrolla su concepción explicando que “la democracia de los civilizados no es democracia sino autoritarismo y que la democracia llamada bárbara de los caudillos, en cambio, es democracia, pero pobre, restringida y limitada como son los países donde se originaron esos caudillos” que él considera floración natural en América.

Implícitamente, Alberdi, con estos argumentos, justifica también la gestión diplomática anterior de Belgrano en Europa (por eso habla de los hombres de 1814). En la parte final de su libro –después de reivindicar a los caudillos como El Chacho Peñaloza y de estigmatizar a “la llamada civilización” que “asesina en nombre de la libertad”–, Alberdi sostiene “Si desgraciado fue en su vida el vencedor de Tucumán, más lo ha sido después de su muerte en poder de sus historiadores. ‘La Historia’ de Mitre y el Corolario (a esa historia, escrito por Sarmiento) son su Ayohuma y Vilcapugio de ultratumba” (*op. cit.*, p. 255).

CAPÍTULO X

MANUEL BELGRANO, EL HOMBRE

José Celedonio Balbín, un comerciante de la ciudad de Tucumán, que conoció muy de cerca al general, dejó un testimonio sobre sus rasgos personales que fue recogido en la Biblioteca de Mayo, bajo el título “Observaciones y rectificaciones históricas a la obra ‘Memorias Póstumas’ del general José María Paz”, del cual reproducimos algunos fragmentos, referidos a sus últimos años.

“El general era de regular estatura, pelo rubio, cara y nariz fina, color muy blanco, algo rosado, sin barba, tenía una fístula bajo un ojo (casi imperceptible), su cara era más bien de alemán que de porteño, no se le podía acompañar por la calle porque su andar era casi corriendo, no dormía más que tres o cuatro horas, montando a caballo a medianoche, salía de ronda a observar al ejército, acompañado solamente de un ordenanza. Era tal la abnegación con que este hombre extraordinario se entregó a la libertad de su patria, que no tenía un momento de reposo, nunca buscaba su comodidad, con el mismo placer se acostaba en el suelo o sobre un banco, que en la cama más mullida. [...] Era un hombre de talento cultivado, de maneras finas y elegantes. [...] No es cierto que de los usos europeos hiciese demasiada ostentación hasta el grado de chocar las costumbres nacionales (como dice el general Paz), como no es cierto que se presentaba en público con lujo, ni con el esmero de un elegante refinado. Se presentaba aseado como lo había conocido yo, siempre con una levita de paño azul con alamares de seda negra que se usaba entonces, su espada y su gorra militar de paño. Su caballo no tenía más lujo que un gran mandil de paño azul sin galón alguno, que cubría la silla y que estaba ya cansado de verlo usar en Buenos Aires a todos los jefes de caballería. Todo el lujo que llevó al ejército fue una volanta inglesa de dos ruedas que él manejaba con un caballo y en la que paseaba algunas mañanas acompañado de su segundo el general Cruz. En los días clásicos que vestía uniforme se presentaba con un sombrero ribeteado, con un rico galón de oro que le había regalado el general Tomás de Iriarte. [...] La casa que habitaba, en la Ciudadela, era de techo de paja, sus muebles se reducían a doce sillas de paja ordinaria, dos bancos de madera, una mesa ordinaria, un catre pequeño de campaña con un delgado colchón que siempre estaba doblado y la prueba de que su equipaje era muy modesto fue que al año de haber llegado a Tucumán me hizo presente que se hallaba sin camisas y me pidió que le hiciese traer de Buenos Aires dos piezas de Irlanda de hilo, lo que efectué. Se hallaba siempre en la mayor escasez, así es que muchas veces me mandó pedir cien o doscientos

pesos para comer. Lo he visto tres o cuatro veces, en diferentes épocas, con las botas remendadas [...]” (Celedonio Balbín, *op. cit.*, tomo II).

Otros testimonios: El general Paz recuerda: “Belgrano se contrajo con toda la eficacia de su celo a establecer una rigurosa disciplina y por más que me cueste ejercer la censura sobre los actos de este gran ciudadano, debo, en obsequio a la verdad decir que generalmente, se dejaba llevar de su celo más allá de lo regular. Por ejemplo, exigía de los oficiales una especie de disciplina monástica y castigaba con severidad las menores transgresiones; mandó que desde las diez u once de la noche no pudiesen estar fuera de sus cuarteles. [...] Acostumbraba a disfrazarse e introducirse de incógnito en los cuarteles, con demasiada frecuencia y llegó descender a la investigación de actos privados que deben estar fuera del alcance de la autoridad. Pero éstos son muy pequeños defectos en presencia de su gigantesco mérito y de sus sublimes virtudes, que resaltarán más, al lado de tan diminutos lunares” (Memorias de José María Paz, citado por De Marco, *op. cit.*, p. 260).

Asimismo, Tomás de Iriarte deja otro testimonio sobre el general: “Lo único que yo no podía aprobar de los actos del general Belgrano era el rigor con que trataba a los jefes y oficiales. [...] Estos eran aherrojados y recluidos en calabozos como el último soldado [...] Belgrano se apercibió, sin duda, del mal efecto que produjo en mi ánimo y un día me dijo: Amigo Iriarte, yo conozco bien a nuestros paisanos, créame usted, pero, sin este rigor que mi corazón y mis principios repugnan, no se podrían hacer buenos soldados de los americanos, es preciso que pase todavía mucho tiempo para que el punto de honor sea el móvil de sus acciones; las masas están muy atrasadas en nuestro país, no tenemos costumbres [...] Belgrano dedicaba una parte del día al descanso, la otra, al estudio, por la noche no dormía, montaba a caballo, acompañado de un ordenanza, recorría los cuarteles y patrullaba la ciudad [...] Por la mañana yo lo acompañaba a almorzar, entonces se presentaba el general Cruz a recibir órdenes, alguno que otro, entraba La Madrid, que era su predilecto. Después de almorzar, despachaba, leía y se acostaba. Después, iba a recrearse en el jardín y allí hablábamos del estado de la guerra.” (De Marco, *op. cit.*, p. 261).

Balbín agrega. “El general era muy honrado, desinteresado, recto, perseguía el juego y el robo en su ejército, no permitía que se le robase un solo peso al Estado, ni que se le vendiese más caro que a los otros” (*op. cit.*).

Interesa especialmente insistir sobre sus valores morales. Los derechos del hombre eran, para él, inviolables. Sin embargo, su vocación por la suerte de la Patria hacía que se violente su humanismo cuando las circunstancias así lo exigían. La disciplina respecto a las órdenes, en el campo militar –en medio de una lucha decisiva– también resultaba inquebrantable para él. Así toma medidas muy drásticas cuando es inevitable, como el fusilamiento, empleado en esa época.

Otra conclusión, en el aspecto personal, reside en que los contemporáneos recuerdan que a pesar del peso de las enfermedades en su cuerpo, al hablar de las cosas de la Patria, su ánimo se encendía, su natural pureza y transparencia predominaba así como su entrega a los demás, más allá de intereses personales o cuestiones ocasionales.

ROMANCE OTOÑAL

Cuando la salud se lo permitía, Belgrano alternaba en tertulias sociales de casas de la clase alta tucumana y allí olvidaba sus preocupaciones y la rigidez del mando al que lo había convocado la historia. Celedonio Balbín recuerda: “El general gustaba mucho del trato con las señoras, un día me dijo que algo de lo que sabía lo había aprendido en la sociedad con ellas. Otro día me dijo: ‘Me lleno de placer cuando voy de visita a una casa y me encuentro en el estrado en sociedad con las señoras de los oficiales de mi ejército [...], se hacen muy amables y sensibles, en fin, el hombre que gusta de la sociedad con ellas, nunca puede ser un malvado’. Esta ocurrencia me hizo reír mucho” (Balbín, *op. cit.*, Tomo II, p. 72).

En una de esas noches, en un ágape de los más prestigiados de Tucumán, conoce a una jovencita tucumana llamada Dolores Helguero. ¡Enamorarse ya casi pisando los cincuenta años y con fuerte deterioro físico!, habrá pensado el general, porque lo que al principio fue una simple simpatía se convierte pronto en una relación íntima mantenida en secreto.

Poco se conoce acerca de la vida sentimental anterior de Belgrano. Al escribir sus memorias, dejará, al pasar, un recuerdo para las muchachas ruidosas y alegres de su juventud en Salamanca. Pero no se expande en recuerdos, ni confesiones, sobre sus relaciones íntimas. Sin embargo, en el mundillo de la aristocracia porteña circuló la versión de su vínculo con María Josefa Ezcurra, hermana de Encarnación Ezcurra, la esposa de Juan Manuel de Rosas. Habría sido, según el rumor, a principios de siglo, cuando Manuel ingresaba a la treintena y ella tenía apenas 17 años. Su relación amorosa habría continuado luego en Tucumán y Jujuy, en sus mejores épocas como jefe del ejército del Norte y ella regresó luego a Buenos Aires ya embarazada. De ese amor nació un varón en 1813 quien fue adoptado por Juan Manuel de Rosas, por iniciativa de su mujer, Encarnación, hermana de María Josefa, con el nombre de Pedro Pablo Rosas y Belgrano, no conociéndose públicamente ningún vínculo con su padre verdadero, hasta tiempo más tarde.

Tampoco se conoce demasiado sobre un vínculo amoroso de Manuel durante su viaje a Europa, en misión con Rivadavia. Habría sido en Londres, hacia 1814 o 1815, con una muchacha francesa llamada Isabel Pichegru, pero que no apare-

ce en las memorias de Belgrano, generalmente muy reservado en el relato de su vida personal, aunque, por otra parte, no parece haber tenido gran trascendencia en su historia sentimental.

Situación distinta es la de la tucumana Dolores Helguero quien despertó sentimientos profundos en el solitario general y le permitió vivir un romance intenso, del cual nació una niña a la que bautizaron Manuela Mónica del Corazón de Jesús. En este caso, él la asumiría como hija en el afecto e incluso la recordaría en su última voluntad testamentaria. Sin embargo, la relación con Dolores permanece oculta y ella contrae matrimonio, manteniendo Manuel su soltería. Existe la versión que él llegó a conocer a su hija y, además, dejó manifiesta su voluntad a un hermano, para que se ocupara de la educación de Manuela Mónica y su resguardo económico. Fue, pues, un verdadero amor el mantenido con Dolores, aunque la vida azarosa del general y sus dolencias físicas que, por entonces, se acentuaban, le impidiesen quizás regularizar esa relación. Él se había casado, de una vez para siempre, con la Patria, desde que era muchacho y sus cuestiones personales le fueron siempre secundarias.

CAPÍTULO XI

CON GÜEMES Y EN DISIDENCIA CON LAS MONTONERAS

Manuel Belgrano, el hombre que fue figura principal en la revolución de 1810, que se identificó con la gloria en batallas importantes, que no vaciló un momento en aceptar las tareas más riesgosas y más difíciles para el futuro de sus compatriotas, transcurrió sus últimos años (1816-1819) al mando del ejército del Norte absorbido en su preocupación de servir a la Patria para impedir el regreso del absolutismo. Sus tropas se hallaban sumidas en hondas dificultades por falta no solo de armas, sino de alimentos y vestimenta. Él mismo reconoce en sus memorias que muchas veces pasaron hambre y no se cansó de solicitar apoyo al gobierno central, al cual decidió mantener su fidelidad por encima de las difíciles situaciones que se le presentaron.

Un grueso epistolario cubre ese período de su vida y resulta interesante recorrerlo porque su correspondencia se mantiene con aquellos que fueron dibujando una línea de apoyo a la causa nacional latinoamericana y al pueblo. En esas cartas se evidencian las posiciones coincidentes de Belgrano con San Martín y Güemes.

Con Güemes, Belgrano manifiesta un total acuerdo, considerándolo la avanzada de su ejército en el norte, verdadera muralla ante los intentos de las fuerzas absolutistas. Aprovechando el conocimiento de la geografía peculiar del Alto Perú, el caudillo salteño aplica la lucha de guerrillas, “guerra de recursos” –como la llama– o “guerra gaucha” –como pasará a la historia–, cubierto en su retaguardia por las fuerzas de Belgrano. En la correspondencia se percibe el persistente reclamo de apoyo material por parte de Güemes y las dificultades de Belgrano para poder corresponder debidamente a sus deseos.

Sin embargo, el historiador Bernardo Frías considera que, a veces, Belgrano retacea ese apoyo, influenciado por Bernabé Aráoz –gobernador de Tucumán–, quien rivaliza con Güemes por su liderazgo en la zona. Una y otra vez, Belgrano insiste en sus cartas en que no desconfía de él e, inclusive, llega a enviarle fuerzas militares para convencerlo de que están en la misma línea. Güemes, por su parte, que a su lucha patriótica agrega medidas de justicia social, respecto al pueblo de su provincia, considera necesario que el ejército del Norte avance y dé combate a los realistas. Pero Belgrano sigue las instrucciones del Directorio y no avanza sosteniendo que lo hará cuando pueda reorganizar debidamente sus fuerzas y que esté en condiciones de dar batalla al enemigo. Lamentablemente, cumple las directivas del Directorio de reprimir los levantamientos federales producidos en Córdoba y Santa Fe, a los que considera divisionistas y perturba-

dores de la lucha nacional, a punto tal que, en algún momento, los juzga funcionales –y hasta comprometidos– con el invasor absolutista.

Su amigo, el doctor Redhead, estima que “Belgrano, al cabo, con todo su talento, era el hombre más sencillo que he conocido, lo engañaban como a un niño” (Bernardo Frías, *Historia del General Martín de Güemes*, tomo IV, p. 183). Y en otra oportunidad, agrega: “No ignoro las maquinaciones que hubo en Tucumán y aquí [en Buenos Aires] para impedir que usted [Güemes] estrechara la amistad con él [Belgrano] que si la hubiera logrado, como yo lo intenté, habría salvado al país” (ídem, 184).

No solo en su correspondencia Belgrano manifiesta su desconfianza respecto a las montoneras federales, sino que las tropas bajo su mando intervienen, cumpliendo órdenes del Directorio, y sofocan dos levantamientos federales.

El primero de ellos es en noviembre de 1816, al producirse la sublevación del coronel Juan Francisco Borges, en Córdoba. Allí, el ejército del Norte reprime a los federales. Borges es detenido y, en mérito a su largo historial en luchas populares y al prestigio alcanzado en el interior, es indultado por Belgrano. Pero, ante la insistencia del Directorio porteño, el general da órdenes drásticas y su oficial de mayor confianza, Aráoz de Lamadrid, lo fusila el 1° de enero de 1817. La segunda oportunidad es frente al levantamiento de Juan Pablo Bulnes, también derrotado por las fuerzas del ejército del Norte. En ese caso, ejecutan a varios de sus compañeros de lucha, mientras que Bulnes salva su vida al poder fugarse, merced a la ayuda de su suegro, Ambrosio Funes, por entonces gobernador de esa provincia.

Asimismo, de sus cartas resulta evidente la incompreensión de Belgrano respecto al artiguismo, ignoradas o silenciadas por la mayoría de los historiadores, como si ello enturbiara su trayectoria. Sin embargo, es explicable esa posición aunque no se la comparta. Ante el peligro de las expediciones realistas provenientes de España –que ya atacan en el norte de Hispanoamérica a las fuerzas comandadas por Simón Bolívar–, Belgrano sostiene que hay que anteponer todo disenso interno y mantener la unidad. Por lo cual, la guerra civil que ha estallado, entre las fuerzas artiguistas del litoral y las fuerzas directoriales de Buenos Aires, constituye un grave peligro. Esa guerra civil lo mortifica y la considera funcional al ataque externo. Desde esa posición, Belgrano, que encabeza un ejército perteneciente al gobierno de los directoriales, culpa a Artigas y sus huestes por lo que considera política “divisionista”, esa guerra interna que puede llevar al desastre y al regreso a la época anterior al glorioso mayo de 1810. Los considera anarquistas, sin entender que la aristocracia mercantil, que negocia con los portugueses para aplastar a la Banda Oriental y a todo el litoral artiguista, defiende los intereses del puerto único y la Aduana.

Pero el abogado convertido en militar privilegia la disciplina, el orden de sus tropas y no acepta el carácter díscolo e indisciplinado de las tropas artiguistas e,

inclusive, no acepta su acción sobre los bienes de los derrotados al finalizar las batallas. El mismo Belgrano que se ufanaba en comunicar a Moreno que había confiscado haciendas de los realistas en 1810, rechaza ahora la apropiación de bienes ajenos por parte de la montonera.

La influencia de algunos hombres cercanos como Aráoz –gobernador de Tucumán– y otros en el orden militar como Viamonte y Balcarce y Bustos, lo llevan a estas apreciaciones políticas erradas.

Sin embargo, cabe resaltar que en la correspondencia belgraniana aparecen más de cien cartas dirigidas a Güemes. En ellas, si bien manifiesta su desconfianza hacia el artiguismo, evidencia, en cambio, su propósito principal de combatir a los realistas y formula definiciones que ratifican siempre su compromiso patriótico. Resulta interesante reproducir algunas definiciones que aparecen en esas cartas para acercarnos más al pensamiento de Belgrano:

“[...] Vencer o morir sosteniendo la nueva Nación y su independencia de España y de cualquier potencia extranjera, lo que me ha dolido es su estado de pobreza y miseria [situación del norte] y puedo asegurar a usted que no tengo un instante de gusto al contemplar la falta de medios para remediarla” (8 de octubre de 1816, *Epistolario*, p. 461).

“Vivo bien en mi rincón y para perecer antes que ser esclavo, no necesito ser General. Crea usted que tengo la sangre quemada al ver como se postpone el interés general por pasiones ridículas y pueriles que nunca mi corazón será capaz de abrigar [...] Siga usted con las máximas de seguridad en los golpes que, al fin, los que ahora se enojan e incomodan porque no se ataca al enemigo, se alegrarán y darán gracias al cielo del procedimiento [...] Me reiré siempre de los ardides y pericia del enemigo, siempre que haya unión y todos nuestros paisanos se convenzan de que no hay medio para con esa canalla sino el de acabar con ella [...] Concluye usted dándome parabienes por la capitanía general, para mí es un sentimiento más que abruma mi corazón. Ayúdeme usted a llevar este peso insoportable que no puedo con él; consérveme su amistad que nunca faltará la que le profesa su Belgrano” (Carta a Güemes, 9 de septiembre de 1816, *Epistolario*, p. 471).

“Mi deseo es el acierto y que haya hombres de bien y activos a la cabeza de los Pueblos, estoy cierto que usted piensa del mismo modo [...]” (3 de octubre de 1816, *Epistolario*, p. 474).

“[...] Tengo mi ánimo muy afligido y más cuando veo que nuestros sabios reunidos no dan el gran paso que promoví desde que llegué [el proyecto de

la monarquía incaica]; se contentaron con declarar la independencia, acto insignificante si no era acompañado de la forma de Gobierno, pero ya la teníamos de hecho y después no han dado un paso para constituirnos [...]” (10 de octubre de 1816, *Epistolario*, p. 476).

“Me parece muy bien que hostilice a los enemigos de cuantos modos y manera sea dable y que además promueva usted todos los arbitrios que están a su alcance, el que se les dé la guerra de montaña en el Interior y cuente usted con lo que me sea factible franquear de lo hay por aquí, pues los de abajo no vienen [...]” (20 de octubre de 1816, *Epistolario*, p. 478).

“[...] Ya lo he dicho: soy de opinión contraria a la traslación del Congreso y clamo por constitución, pero mi influjo es ninguno con estos señores [...] Sobre mí han cargado como unos furiosos, se me da un bledo [...] Que sigan con éxito las partidas y que se aprovechen todos los descuidos de los enemigos [...]” (24 de octubre de 1816, *Epistolario*, p. 481).

“Me honra demasiado con el adjetivo de virtuoso, no lo crea usted, no lo soy, me falta mucho para eso, sí tengo buenas intenciones y sinceridad y cuando me digo amigo y conozco los méritos en el sujeto, lo soy y lo seré siempre, como lo soy de usted” (18 de noviembre de 1816, *Epistolario*, p. 483).

“Me he asustado con su apoplejía [...] tome precauciones para que no vuelva a retocarle [...] Deje usted que se mueran malos y pícaros, es preciso que se conserve [...]” (22 de noviembre de 1816, *Epistolario*, p. 488).

“San Martín me escribe que ya está preparándose a salir, yo voy a enviar armas y oficiales [...] Las guerrillas han tenido ya buen efecto en los ánimos de los chilenos que están prontos para ayudar” (25 de diciembre de 1816, *Epistolario*, p. 493).

“Triunfaron las armas de la nación en Chile [...] Dios está con nosotros” (25 de febrero de 1817, *Epistolario*, p. 509).

“Si mi presencia no fuese aquí tan necesaria ya hubiese ido a ver desfogar a los tiranos [...]” (26 de marzo de 1817, *Epistolario*, p. 523).

“Hago a nuestro San Martín en Buenos Aires llamado por S. E., tal vez para regresar a su destino con los planes para la ejecución de las grandes ideas que nos ocupan, a fin de libertar enteramente a Lima mismo del yugo de nuestros tiranos” (10 de abril de 1817, *Epistolario*, p. 528).

“San Martín entró el 11 en Santiago entre vivas y aclamaciones. Se formará el gran ejército prontamente pues todos están empeñados en libertar toda América del yugo español, sólo nosotros iremos a paso de tortuga, porque no tenemos los arbitrios y medios que en Chile” (10 de junio de 1817, *Epistolario*, p. 552).

“San Martín me dice que en cuanto le paguen parte de lo mucho que le deben, me remitirá cuanto dinero pueda; ya estoy en apuros para socorrer a estos nuestros compañeros de armas” (10 de agosto de 1817, *Epistolario*, p. 572).

“¿Con qué razón o por qué me ofende diciéndome ‘parece que se desconfía de mí’? No sea injusto con su mejor amigo, la retirada de Lamadrid no proviene de chisme, ni de demonio alguno que no tiene entrada conmigo, proviene de que no tengo caballos, ni mulas que enviarle, ni espadas” (3 de diciembre de 1817, *Epistolario*, p. 598).

“He tenido por máxima no mezclarme en las elecciones de representantes de los Pueblos [...] Para mí lo mismo es Pedro que Juan, porque ni temo, ni debo, ni quiero ser nada. Tendré gusto, sí, que sean hombres honrados y aspiren al bien general, único objeto que me ha ocupado, ocupa y ocupará. A los caballeros que me cita no los conozco [...] Si los electores piensan en ellos, tendrán todas las nociones necesarias de lo que son y allá se avengan. Ojalá que correspondan a sus deseos [...]” (6 de diciembre de 1817, *Epistolario*, p. 602).

“[...] Mientras haya hombres que al gobierno de las provincias que está en Buenos Aires le llamen gobierno de Buenos Aires, hemos de adelantar para atrás cuanto quieran los enemigos. Sea en buena hora todo lo que dice de Artigas [...] pero, ¿adelanta algo la Nación ni adelanta porque cada uno mire lo que llaman su territorio exclusivamente y a los demás como extranjeros y tal vez con encono? (10 de diciembre de 1817, *Epistolario*, p. 604).

“Siguen las diferencias entre los de Santa Fe y su campaña contra ellos mismos [...] ellos pasarán y se convencerán después de sufrir, que el orden es el único que preserva los males” (3 de octubre de 1818, *Epistolario*, p. 614).

“Compañero y amigo muy querido [...] atúrdase usted, en la Aduana de Buenos Aires hay depositados efectos cuyo valor pasa de cuarenta millones de pesos, crea usted si lográsemos que se extrajeran para el interior, como

tendríamos los fondos del Estado por derechos cinco millones que todo lo adelantarían [...] Los pudientes y las demás clases deben hacer cuanto esté a su alcance para proporcionarles al menos las subsistencias” (7 de junio de 1819, *Epistolario*, p. 625).

“Mi amado compañero y amigo: voy a marchar dentro de dos días para el Tucumán a ponerme en formal curación hasta recuperar mi perfecto restablecimiento y ponerme en aptitud de trabajar para concluir a los enemigos que nos amenazan, en unión de todos los que desean ver libre al país” (10 de septiembre de 1819, *Epistolario*, p. 627).

Estas definiciones permiten entender por qué razón Belgrano, que comprende y exalta a Güemes, descalifica a la montonera federal del litoral, así como su complacencia –como se verá– en el pacto de San Lorenzo entre esa montonera y las fuerzas del Directorio, que entiende como la unidad contra los invasores absolutistas.

Así, si bien no coincide con la apreciación que hace San Martín sobre las fuerzas federales lideradas en la Banda Oriental y en el litoral por el artiguismo y, a pesar de que sus enfermedades lo golpean duramente, Belgrano persiste en su vocación de luchar por la Patria.

SU RELACIÓN CON SAN MARTÍN

Respecto a la relación con San Martín, a lo largo de esos años, se mantiene una estrecha amistad, a pesar de algunas diferencias respecto a las montoneras. Ambos coinciden, por supuesto, en la lucha contra los realistas. Belgrano festeja jubilosamente el triunfo de San Martín en Chacabuco: “Los pueblos y ejército de mi mando, llenos de júbilo y contento, ven en usted al libertador de Chile y le dan las gracias por el beneficio que deben a sus nobles esfuerzos, felicitándolo, igualmente que a sus compañeros de armas, que han sabido seguir las huellas que usted les trazó para cubrir de glorias las armas de la Nación, sacar de la opresión a nuestros hermanos y afianzar para siempre la independencia de América del Sud (carta a San Martín del 26 de febrero de 1817, *Epistolario*, p. 325). En carta a Guido, ratifica: “Cosa santa la de haber limpiado de godos a la capital [...] siento mucho que nuestro San Martín siga achacoso, su vida vale por mil ejércitos y estoy cierto que vencerá a esa canalla” (26 de enero de 1818, *Epistolario*, p. 350).

Enterado del triunfo de San Martín en la batalla de Maipú, Belgrano le escribe: “Compañero y amigo querido. Sea mil veces enhorabuena [...] Siga usted dando gloria a la Nación y asegure, como nos promete su independencia, ordenándonos lo que quiera que hagamos” (17 de abril de 1818, *Epistolario*, p. 369).

El 20 de abril le escribe nuevamente a San Martín: “[...] Al enemigo no se le ocurrió por lo visto que aún existía el general San Martín y que, capaz de transmitir su heroísmo al último de sus subalternos, haría prodigios aún con la espada al cuello [...] Complaciéndome la infalibilidad de la nación en masa, entrando yo en parte, elevará el centro de su corazón al monumento de su eterna gratitud que inmortalice al héroe de los Andes [...] oficiales y tropa que acompañaron a usted en tan brillante jornada, todos son acreedores a una memoria perpetua y vivirán, como me lisonjeo, la vida eterna de la Nación” (20 de abril de 1818, *Epistolario*, p. 374).

Días después, le escribe a Güemes: “[...] Los americanos todos respiran el aire de nuestro héroe, él asegurará la gran causa y dará todo el ser a la Patria concluyendo con el trono de los Pezuelas y las esperanzas de los Sernas y demás satélites del tirano” (3 de mayo de 1818, *Epistolario*, p. 377).

El 26 de septiembre, vuelve a escribirle a San Martín: “Mi amigo y compañero querido: ¡Cuánto siento que la salud de usted esté tan decaída! Vamos a perder mucho si ella o cualquiera otra razón nos priva de su presencia en Chile. Yo opino que en usted debe verificarse lo del Cid que, aunque después de muerto, su carcaj a caballo valía por una victoria; desengañese usted, se hará un mal al país si se admite su solicitud del relevo del mando; si no pueden atender a las ocupaciones que trae consigo, allí tiene usted quien le ayude y bastará el que usted se presente únicamente, que se intime para que todo marche como es debido [...] Que importa que no pueda usted operar activamente. No está la monta en que opere usted, o no, sino en que los enemigos sepan que usted se halla allí” (26 de septiembre de 1818, *Epistolario*, p. 393).

En carta a Guido, poco después “Aseguro a usted que no estaré contento mientras no lo viere [a San Martín] de esos lados, su nombre solo hace otro ejército y es muy regular que tenga en ese país toda la influencia de un general victorioso [...]” (10 de octubre de 1818, *Epistolario*, p. 397).

San Martín, por supuesto, coincide plenamente con Belgrano en la lucha contra el absolutismo, que amenaza ahora con las expediciones al mando de Morillo, pero San Martín mantiene una relación distinta respecto al Directorio. Pueyrredón le ha enviado apoyo, pero no es cierto que ese aporte porteño haya sido decisivo para el ejército de los Andes. Por el contrario, llega recién a fines de 1816, poco tiempo antes del cruce de la cordillera (enero de 1817). La desconfianza del Libertador crece cuando, después de su triunfo en Chacabuco, solicita vanamente al Directorio que a través de un empréstito le otorgue apoyo para continuar la campaña. Así, entiende que su ejército no debe someterse a las directivas de Pueyrredón, ni del posterior director Rondeau. El uso de una bandera distinta (de los Andes) a la ya sancionada en 1816 y su negativa a dar apoyo a Buenos Aires contra el artiguismo, y al seguir su campaña a Chile y Perú, evidencian su posición respecto a los directoriales.

Coincide con Belgrano en la necesidad de evitar disensiones internas para enfrentar con éxito la lucha contra las flotas absolutistas que pretenden recuperar sus colonias, pero para ello considera necesario llegar a un acuerdo con las montoneras federales del litoral, negando su fuerza para la lucha interna. Por esta razón, intenta una política de acuerdo con el artiguismo.

BELGRANO, SAN MARTÍN Y LAS MONTONERAS ARTIGUISTAS

El 26 de febrero de 1819, San Martín le envía una carta “al comandante de las fuerzas de Santa Fe” (es decir, al jefe de la montonera federal, sin explicitar si va dirigida a Artigas o a Estanislao López) en la que manifiesta que “no quiere otra cosa que la emancipación absoluta del gobierno español”, que “solo desea la paz y la unión, libre la patria de los enemigos peninsulares” y le comunica que, en Chile, “se ha nombrado una comisión mediadora para poner fin a esa guerra civil que nos lleva al precipicio” y que debe evitarse “que los maturrangos se aprovechen de estas circunstancias” (Archivo de San Martín, tomo VI, p. 147).

Esta carta se la remite al general Belgrano para que la traslade al comandante de las fuerzas de Santa Fe, pero Belgrano la retiene y no le da curso (Galasso, *op. cit.*, p. 284), entendiendo que no es posible conciliación alguna con los montoneros, a quienes califica de “anarquistas”. Luego, le escribe a San Martín: “He leído el oficio que usted me incluye; no hemos creído oportuno remitirlo; a lo que entiendo, esta guerra no tiene transacción, la hacen hombres malvados sin objeto, ni fin y para mí, tengo que los promotores son movidos por los españoles, siguiéndoles nuestra gente acostumbrada al robo y toda clase de vicios [...] usted crea que ahora cuanto canalla quiere echarse a robar se levanta en montonera y se hace depender del Protector de los Pueblos Libres, que no tiene más idea que la destrucción del país [...]” (5 de marzo de 1819, *Epistolario*, p. 410).

En el archivo de San Martín no aparece contestación alguna a la insólita actitud de Belgrano, de retener ese oficio que dirige el Libertador a las fuerzas artiguistas. Por el contrario, la disidencia se refuerza en la carta del 13 de marzo de 1819, sobre la Comisión Mediadora respecto a la cual Belgrano le escribe: “[...] los promotores de la anarquía sólo usan de la palabra ‘porteños’ para conmovier, concediendo toda clase de vicios a los que los siguen [...] tengo, además, otras presunciones contra Artigas, desde que estuve en el Brasil donde se hallaban dos diputados suyos para Fernando, ambos enemigos mortales de la causa del principio de la revolución [...] Venga cuando guste la Comisión Mediadora, será bien atendida y recibida; cuando ella se vea entre unos hombres tan salvajes y que no le digan la causa de su disidencia sino que no quieren ser gobernados por ‘porteños pícaros’ [...] se desengañará y afirmaremos entonces el verdadero

concepto con que debemos mirar a esos viles fascinados" (Carta de Belgrano a San Martín, 13 de marzo de 1819, *Epistolario*, pp. 419-420).

El mismo día, San Martín le escribe a Estanislao López: "Paisano y muy señor mío: [...] La Comisión Mediadora de Chile se compone de americanos honrados y virtuosos [...] respondo a usted, bajo mi palabra, que éstos son mis sentimientos. Unámonos, paisano mío, para batir a los maturrangos que nos amenazan, divididos seremos esclavos, unidos, estoy seguro que los batiremos [...] Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas; usted es un patriota y espero que hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificio [...] No tendré ningún inconveniente en personalizarme ante usted, si lo cree necesario, tal es la confianza que tengo en su honradez y buena comportamiento, lo que espero me avise [...]" (13 de marzo de 1819, Galasso, *op. cit.*, p. 285). Pero aún va más allá, porque le escribe directamente a Artigas: "Señor don José Artigas. Mi más apreciado paisano y señor: Me hallaba en Chile, acabando de destruir al resto de maturrangos que quedaban y aprontándome [...] para atacar a Lima, cuando me hallé con noticias de haberse roto las hostilidades por las tropas de usted y Santa Fe contra las de Buenos Aires [...] La interrupción de correos, igualmente que la venida del general Belgrano con su ejército a la provincia de Córdoba, me confirmaron ese desgraciado suceso: el movimiento del ejército del Perú ha desbaratado todos los planes que debían ejecutarse pues como dicho ejército debía cooperar en combinación con el que yo mando, ha sido preciso suspender todo procedimiento por ese desagradable incidente: calcule usted, paisano apreciable, los males que resultan, tanto mayores por cuanto íbamos a ver la conclusión de una guerra finalizada con honor y debido solo a los esfuerzos de los americanos, pero esto ya no tiene remedio; procuremos evitar los que pueden seguir y libertar a la patria de los que la amenazan. Noticias que he recibido de Cádiz e Inglaterra aseguran la pronta venida de una expedición de 16.000 hombres contra Buenos Aires: bien poco me importaría que fueran 20.000, con tal que estuviésemos unidos, pero en la situación actual ¿qué debemos prometernos? No puedo, ni debo, analizar las causas de esta guerra entre hermanos y lo más sensible es que siendo todos de iguales opiniones, en sus principios, es decir, de la emancipación e independencia absoluta de España, pero sean cuales fueren las causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos, los españoles, quedándonos tiempo, para transar nuestras desavenencias, como nos acomode, sin que haya un tercero en discordia [...] Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos todo y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieren atacar nuestra libertad [...] Unámonos contra los maturrangos bajo las bases que usted crea y el gobierno de Buenos Aires más convenientes y después que no tengamos enemigos exteriores, sigamos la contienda con las armas en la mano,

en los tiempos que cada uno crea conveniente; mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas [...] Hablo a usted lo que mi corazón siente, si usted me cree un americano de sentimientos inequívocos en beneficio de nuestro suelo, espero que esta intervención que hago como simple ciudadano será apoyada por usted en los términos más remarcables. De todos modos, aseguro a usted, con toda verdad, que es y será su amigo verdadero y buen paisano, José de San Martín" (Archivo de San Martín, tomo VI, p. 148; Galasso, *op. cit.*, p. 285).

Esta carta a Artigas lo coloca a San Martín en clara disidencia respecto a la posición de Belgrano que, en carta a Güemes del 18 de enero de 1818, ha llegado a suponer que el Protector de los Pueblos Libres es un traidor que está complotado con los realistas (*Epistolario*, p. 348).

Sin embargo, San Martín no entra en polémica con Belgrano. Por lo menos, no se conoce en su epistolario ninguna respuesta a las cartas de Belgrano en disidencia con las suyas, ni tampoco el disgusto por haber retenido su correspondencia.

Probablemente San Martín entiende que el error de Belgrano proviene de su soledad, de su concepto institucionalista que le hace ser leal al Directorio –que ha negociado el ingreso de los portugueses a la Banda Oriental para colocar a Artigas entre dos fuegos y derrotarlo– pero evita discutirle su opinión sobre las montoneras federales –que tienen buena relación con el Libertador– y sobre Artigas. Mantiene así su profunda amistad con Belgrano y continúan escribiéndose en tono amistoso sobre los problemas comunes, según consta en el epistolario de este último, quien se preocupa por la salud del Libertador, así como de dar seguridad para el viaje de su esposa Remedios y su hija Merceditas a Buenos Aires (Carta de Belgrano a San Martín, *Epistolario*, 12 de abril de 1819, p. 432).

En una carta, poco después de la muerte de Belgrano, su médico y amigo el doctor Redhead se refiere a la posición política de Belgrano, aludiendo a su relación con los montoneros. En opinión de Redhead, el grupo directorial y Bernabé Aráoz –gobernador de Tucumán–, como así también el general Viamonte, presionaron a Belgrano infundiéndole desconfianza hacia los federales. El historiador Guillermo Solá, en su libro sobre Güemes titulado *El gran bastión de la Patria* considera que "los defensores de la política porteña del puerto y aduana únicos –responsables de influir sobre Belgrano– eran principalmente los diputados Tomás de Anchorena, Antonio Sáenz, José Darragueira y Agustín Gascón, representantes del partido localista de la Capital, quienes formaban el grupo más empecinado, ardiente y fanático sostenedor del cesarismo porteño [...] que miraban como si su provincia no diera fin ni acabamiento en el Arroyo del Medio sino allá, en la Quiaca [...] Para estos porteños todo, si no era de Buenos Aires, debía pertenecer a Buenos Aires [...] y penetrados de tales sentimientos, no podían tolerar la elevación y figuración de Güemes en la vida pública y militar [...] Era su enemigo en el norte, como lo era Artigas por el oriente [...] Ambos se elevaban sobre la desmembración de la hegemonía porteña arrebataándole a Buenos Aires la facultad

que había usado de nombrar sus gobernadores y empleados y disponer de sus riquezas y de sus fuerzas militares” (Guillermo Solá, *El gran bastión de la Patria*, pp. 287-189). Sin embargo, el mismo historiador Solá acepta que esa influencia no sería tanta pues el porteño Darragueira reconoce que “en todas estas provincias y entre sus diputados, es increíble la opinión y crédito que tiene Belgrano” (Carta a Tomás Guido, del 26 de febrero de 1816, Solá, *op. cit.*, p. 178).

De ese grupo, a través de los directores Pueyrredón –y luego Rondeau –vienen también la reiterada exigencia a San Martín para que venga con su ejército al litoral a luchar contra los montoneros. Así, se le reclama, entre 1819 y 1820, varias veces, pero San Martín no lo hace, con diversas excusas. Tomás Guido opina que el ejército de los Andes, en gran parte constituido por chilenos, se desbandaría en la desertión si se abandona la campaña libertadora y se lo pusiera a disposición de los porteños para enfrentar al artiguismo.

Esa desobediencia de San Martín provoca gran disgusto entre los directoriales. Vicente Fidel López afirma en su *Historia Argentina* que San Martín “se robó el ejército” cuando decidió proseguir la campaña para organizar, desde Chile, la liberación del Perú, pero San Martín entiende que ese ejército es argentino-chileno y lo ha formado él mismo para la liberación hispanoamericana y no para defender los intereses porteños. Belgrano, en cambio, considera que el ejército del Norte debe responder a las directivas directoriales y así, anteriormente, en carta a Güemes, del 18 de enero de 1818, escribe que ha caído en el error de descalificar a Artigas (*Epistolario*, p. 348). Tiempo atrás, al referirse a los oficiales valiosos con que contaban las fuerzas patriotas, Belgrano había conceptualizado a Artigas como uno de ellos, pero ahora considera que su Congreso de Oriente y su no asistencia al Congreso de Tucumán, así como su consagración a todo el litoral como “los pueblos libres” y su liderazgo como Protector, son políticas divisionistas, funcionales a la invasión del absolutismo dirigido a esclavizarlos. Quizás la soledad del General, e incluso también la influencia de Viamonte –uno de sus principales jefes– lo desubica y lo lleva a cartearse con Saavedra, quien fuera su enemigo, años atrás, según puede verse en el epistolario por esa época (*Epistolario*, pp. 423 y 426).

Probablemente San Martín entiende que el error de Belgrano proviene de su soledad, de su concepto institucionalista que le hace ser leal al Directorio, pero evita discutirle su opinión sobre las montoneras federales, con las cuales mantiene buena relación. Conserva así su profunda amistad con Belgrano y continúan escribiéndose en tono amistoso en interés por la Patria.

Al frustrarse inicialmente en intento de mediación, el Libertador se limita a enviar una carta a Pueyrredón en la que le reconviene a la política de la aristocracia porteña.

Belgrano, por su parte, al producirse un acuerdo temporario o armisticio entre las fuerzas montoneras y las del ejército directorial, se rectifica el 7 de abril y le es-

cribe a San Martín: “El cinco de abril, a las siete de la noche, se celebró un armisticio por el jefe de las fuerzas de Santa Fe y el general del ejército de Observación sobre aquella ciudad [...] He tenido la satisfacción de aprobarlo, lo aviso a usted con la misma para los efectos que hubiese lugar” (7 de abril de 1819, *Epistolario*, p. 430). Y vuelve a escribirle el mismo día “El armisticio nos ha venido perfectamente, si se concluye algún tratado podremos atender a los enemigos [...] Una de las cosas que me consuela y que me hace creer que éstos no trabajaban por los españoles, es que la correspondencia de usted y de O’Higgins que interceptaron, sobre la vuelta del ejército de los Andes, ha sido lo que movió a López al parecer [...]” (7 de abril de 1819, *Epistolario*, p. 430). A los pocos días, escribe nuevamente sobre el tema: “Se continuó el convenio de armisticio del 5 del corriente [...] he prestado mi complacencia viendo en él las bases de amistad y fraternidad con que asegurará y prosperará la nación” (Carta a San Martín, 12 de abril de 1819, *Epistolario*, p. 433).

Más aún, Belgrano confirma su replanteo político al escribirle al jefe montonero de Entre Ríos, Francisco Ramírez, lugarteniente de Artigas: “La Providencia ha querido abrirnos camino a la conciliación y amistad cuando más se estaban gloriando los enemigos de nuestra nación, de la sangre que se derramaba y de la desolación y miseria en que caían nuestros países por disputas domésticas apoyadas tal vez en puerilidades y por medios bien ajenos a la razón [...] Con la misma satisfacción y complacencia [que los comisionados] he aprobado [el convenio de Armisticio], bien creído de que va a solidificarse más y más la unión, amistad y fraternidad que debe existir entre nosotros, para la seguridad y prosperidad de la nación. [...] Espero que usted coopere por cuantos medios estén a sus alcances a que haya un olvido eterno de las disensiones y solo sirva su memoria para consolidar la unión, amistad y confraternidad tan deseada y con que todos nuestros enemigos exteriores finalizarán” (Carta a Francisco Ramírez, 13 de abril de 1819, *Epistolario*, p. 434).

Además, en carta a Tomás Guido, del 7 de junio de 1819, manifiesta su disconformidad con la táctica hasta ahora seguida por el Directorio respecto al ejército que manda: “[...] la inacción respecto de los pueblos del Perú, después de tantas promesas, degrada el nombre americano y puede traer fatales consecuencias [...] Veo cosas que me disgustan y no puedo referirlas al papel” (7 de junio de 1819, *Epistolario*, p. 441).

El 7 de julio le escribe a San Martín, interesándose por su salud: “[...] La patria lo necesita a usted mucho, en estas circunstancias más que nunca, es preciso, pues, cuidarse y adoptar un método para ser capaz de vivir”. Allí reitera, ante el peligro de la invasión realista, quejándose “entretanto nosotros, en inacción, consumiéndonos y sin tener ni para la precisa subsistencia” (*Epistolario*, p. 443).

El 17 de agosto vuelve a escribirle a San Martín: “[...] Me complace mucho de que usted esté aliviado de sus males. Los compañeros siempre lo tienen presente” (*Epistolario*, p. 446).

Poco después, el 29 de agosto de 1819 se dirige al director supremo pidiéndole licencia “por algún tiempo” (*Epistolario*, p. 448). Y el 1° de octubre de 1819, vuelve a escribirle explicándole que “su enfermedad se agrava” (*Epistolario*, p. 449).

En verdad, su salud se encuentra muy deteriorada, a la sífilis que padece desde su juventud, se agrega ahora la hidropesía, el paludismo y problemas cardíacos, pero también la difícil situación política en que se encuentra deben haber obrado para ese pedido de licencia.

Seguramente, Belgrano habrá advertido, en sus tropas, desagrado y demasiada polémica. Oficiales jóvenes como José María Paz, Alejandro Heredia e inclusive el mismo Bustos, no están conformes con las directivas de bajar para dar pelea a los montoneros, al igual que sucede en el ejército de San Martín.

El 11 de septiembre de 1819, Belgrano deja el mando del ejército al coronel Fernando de la Cruz y, poco después, se traslada a Santiago del Estero y luego viaja a Tucumán en uso de licencia.

Reside en Tucumán cuando, el 11 de noviembre, se produce la sublevación encabezada por el capitán Abraham González, motín que apresa a Domingo Soriano de Arévalo, jefe de la guarnición dejada por Belgrano. El capitán González se dirige al domicilio del general y lo detiene y pretende, incluso, engrillarlo, pero la intervención del médico Redhead impide que se consuma semejante atropello. Esta intentona, improvisada y parcial, no alcanza su objetivo pero aparece como una expresión del estado deliberativo del ejército del Norte.

En momentos en que Belgrano prepara su partida hacia Buenos Aires, el 7 de enero de 1820, estalla el Motín de Arequito, dirigido por jóvenes oficiales del ejército que él ha comandado hasta septiembre del año anterior: José María Paz, Alejandro Heredia e inclusive Bustos, quienes han intervenido en importantes sucesos anteriormente cumpliendo órdenes del Directorio, ahora insurreccionan a las tropas del ejército del Norte.

Esta sublevación, así como la desobediencia de San Martín, quien decide proseguir con la campaña de liberación hispanoamericana y cruza los Andes negándose a dar lucha al artiguismo, provocan la caída de las fuerzas directoriales al mando de Rondeau, en la batalla de Cepeda, el 1° de febrero de 1820.

Belgrano escribe sus últimas cartas: el 17 de enero del nuevo año a Toribio Luzuriaga, informándole que da carácter permanente a su licencia en la jefatura del ejército: “siendo indispensable trasladarme [...] a Buenos Aires, continuando con el mando el jefe del ejército que hoy obtiene, el coronel mayor Francisco Fernández de la Cruz, le aviso para que se entiendan con él en las ocurrencias de su inspección” (17 de enero de 1820, *Epistolario*, p. 452).

CAPÍTULO XII

SU ÚLTIMO VIAJE

Vive sus últimas semanas en Tucumán en la pobreza y la soledad. Su amigo Celedonio Balbín testimonia: “[...] Se vio abandonado de todos [...], nadie lo visitaba, todos se retraían de hacerlo, entonces empecé a visitarlo todas las tardes y cuando su enfermedad se lo permitía, salíamos juntos a pasear a caballo, esto me traía la animadversión de los revolucionarios, lo que me importaba muy poco, porque cumplía con un deber de amistad. Como quince días después de la revolución [se refiere a la sublevación en el ejército del Norte] una tarde me dice el general: ‘Me hallo sumamente pobre, se han agregado a mi casa varios jefes fieles y honrados y no tengo como mantenerlos; ayer he escrito al gobernador Aráoz pidiéndole algún auxilio de dinero y me lo ha negado’. Le hice presente al general que había hecho mal en dirigirse al gobernador estando yo que podía darle lo que necesitase, al día siguiente le mandé dos mil pesos con su mismo criado. Como un mes y medio después, me llama el gobernador Aráoz y me dice, voy a mostrar a usted una carta que acabo de recibir de su amigo don Juan Bautista Bustos, la puso en mi mano y leí que, entre varias advertencias que le hacía, una de ellas era ‘esté usted a la mira de las operaciones del porteño B... que tiene mucha amistad con el general Belgrano; indignado, yo le dije al gobernador, el general Bustos es un falso amigo, un vil canalla, pues quiere hacerme perseguir y hostilizar al general Belgrano postrado en cama. El gobernador me contestó: Vaya usted con seguridad a su casa que yo no lo he de incomodar [...] Tiempo después me dice el general Belgrano: –Yo quería a Tucumán como a mi propio país, pero han sido tan ingratos conmigo, que he determinado irme a Buenos Aires, pues mi enfermedad se agrava cada día. A los tres o cuatro días, lo encontré triste y abatido, le pregunté lo que tenía y me contestó muy afligido: –Amigo, ya no puedo irme a morir a mi país, pues no tengo recurso alguno para moverme de aquí, ayer he escrito al gobernador pidiéndole algún dinero y caballos para mi carruaje, y me ha negado todo [...]” (*op. cit.*, p. 1020). Balbín comenta que le hizo un préstamo y que “a los ocho días, Belgrano se puso en marcha”.

En febrero, Belgrano inicia su viaje al sur, alejándose de aquellos lugares donde había ejercido la jefatura militar desde 1816. El viaje se torna penoso para el general. Solo lo “acompañan su médico, su confesor el P. Villegas y sus ayudantes de campo Jerónimo Helguera y Emilio Salvigny” (Cutolo, *op. cit.*, p. 393).

Después de una breve detención en Córdoba, motivada por la falta de recursos, debe procurarse, por intermedio de Carlos del Signo, comerciante de esa

ciudad, un préstamo de 400 pesos, con los cuales llega a la provincia de Buenos Aires, a fines de marzo.

Desde allí, le escribe a su amigo Carlos del Signo agradeciéndole “me remita el equipaje que dejé a su cuidado [...] Créame que siento darle tantas incomodidades [...] nada me separará de la amistad que le profeso” (4 de abril de 1820, *Epistolario*, p. 453). Con respecto a la situación, sostiene: “[...] al aproximarme, oí decir de los desertores de Buenos Aires que efectivamente han sido de tamaño, según cuentan y todavía parece que no hay tranquilidad, pero se cree que con las medidas que toma el gobernante todo volverá al orden a su modo y según las ideas del día” (4 de abril de 1820, *Epistolario*, p. 453).

Belgrano permanece un tiempo en San Isidro. Su salud se deteriora paso a paso. A su amigo tucumano Celestino Liendo le envía su última carta: “Mi querido cumpa: [...] No he podido escribir, por mis males y porque, además, las incomodidades del camino no me lo han permitido. Hoy me hallo con algún más descanso y podré repetir esta satisfacción, si mis enfermedades siguen con el alivio de ahora, pues he logrado tener algunas más fuerzas, apetito y sueño. Me he encontrado con el país en revolución, nadie sin embargo [roto el papel] se va tranquilizando con las buenas disposiciones de nuestra Provincia. A mi cumpa dígame muchas cosas y que no dejen de darme noticias de mi ahijadita. Usted puede figurarse cuanto debe interesarme su salud y bienestar por todos sus aspectos. Expresiones mil a doña Pepa, a Prudencio, recibíendolas usted con el afecto de la amistad de su afectísimo. Ml. Belgrano, desde la costa de San Isidro, 9 de abril de 1820” (*Epistolario*, p. 454).

“Semanas después, se traslada a la ciudad de Buenos Aires, a la vieja casona de la calle Pirán [hoy Belgrano], donde es visitado cotidianamente por los religiosos del Convento” (Cutolo, *op. cit.*, p. 394).

Allí lo visita Celedonio Balbín: “Me demoré en Córdoba por el mal estado del camino y porque no se podía transitar sin riesgo por las muchas partidas de montoneros de Santa Fe, cuando recibí el aviso de Buenos Aires que el general Belgrano estaba en peligro [...] Lo encontré a Belgrano sentado en una silla poltrona, en un estado lamentable [...] Me dice: –Me hallo muy malo, duraré pocos días” (Balbín, *op. cit.*).

A fines de mayo de 1820, deja su última voluntad. Solicita a su hermano Domingo Belgrano que se ocupe de proteger a su hija Manuela, como así también de la construcción de las cuatro escuelas con los 40 000 pesos que había donado cuando se los entregaron como premio, después de los triunfos militares de Tucumán y Salta.

En junio, su deteriorada salud se agrava. Por entonces, le dice a Balbín: “Amigo Balbín, [...] espero la muerte sin temor, pero llevo un gran sentimiento al sepulcro: muero tan pobre que no tengo cómo pagarle el dinero que usted me tiene prestado, pero no lo perderá. El gobierno me debe algunos miles de pesos de

mis sueldos; luego que el país se tranquilice lo pagarán a mi albacea, él queda encargado de satisfacer a usted con el primer dinero que reciba” (Balbín, *op. cit.*, p. 1013). A su médico y amigo, el doctor Joseph Redhead, le entrega su reloj de oro, a modo de cancelación de sus honorarios, pues carece de dinero.

Fallece pocos días después, el 20 de junio de 1820, a las 7 de la mañana, a los cincuenta años de edad. Así culmina la vida de un gran patriota que, desde su adultez, solo puso sus esfuerzos en mejorar el destino de sus contemporáneos. “Sólo el periódico del Padre Castañeda *El despertador Teofilantrópico* anuncia su muerte” (Cutolo, *op. cit.*, p. 394). Ese día, la provincia de Buenos Aires tiene tres gobernadores: Ildefonso Ramos Mejía, el Cabildo y el general Estanislao Soler.

La historia mitrista lo considera “la anarquía”. Es, por el contrario, la emergencia de la realidad política: ha quedado disuelto el gobierno central y las provincias van expresando su voluntad a través de los caudillos: Alejandro Heredia en Tucumán, Juan Bautista Bustos en Córdoba, Estanislao López en Santa Fe, Ramírez en Entre Ríos, Juan Felipe Ibarra en Santiago del Estero, el brigadier Pedro Ferré en Corrientes, Facundo Quiroga en La Rioja y otras provincias del noroeste. Poco después, se inicia la época rivadaviana en la provincia de Buenos Aires, de complacencia con los ingleses, a través de un enemigo de Belgrano, el general Martín Rodríguez y sus ministros Bernardino Rivadavia y Manuel José García.

Años más tarde, en 1873, se inaugura en la Plaza de Mayo, la figura ecuestre del prócer, quien lleva en la diestra la bandera de la Patria. Más tarde, el 20 de junio de 1903, se construye un monumento funerario, a la entrada de la iglesia de Santo Domingo, donde se depositan sus restos.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. *Genealogía. Hombres del Nueve de Julio*, número 16, Buenos Aires, 1966.

Academia Nacional de la Historia. *Epistolario Belgraniano*, Buenos Aires, 1970.

Alberdi, Juan Bautista. *Grandes y pequeños hombres del Plata*, Buenos Aires, Fernández Blanco, 1962.

Álzaga, Orlando Williams. *Cartas que nunca llegaron. María Guadalupe Cuenca y la muerte de Mariano Moreno*, Buenos Aires, Emecé, 1967.

Balbín, José Celedonio. *Observaciones y rectificaciones históricas a la obra "Memorias Póstumas" del general don José María Paz*, Biblioteca de Mayo, Tomo II, Edición especial de Homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, Buenos Aires, 1960.

Belgrano, Manuel. *Memorias*, Documentos, Biblioteca Página/12. Compilado por Manuel Fernández López.

Cánepa, Luis. *Historia de los símbolos nacionales argentinos*, Buenos Aires, Albatros, 1953.

Chaves, Julio César. *Castelli, el adalid de Mayo*, Buenos Aires, Leviatán, 1957.

Comisión Nacional de Homenaje, Juan W. Gez, *Biografía del General Manuel Belgrano, fundador de la independencia nacional. Pensamiento y acción*, Buenos Aires, 1920.

Comisión Nacional del Centenario. *Archivo de San Martín*, Buenos Aires, Coni Hnos., 1910.

Cutolo, Vicente. *Nuevo diccionario biográfico argentino*, Buenos Aires, Elche, 1968.

Elorza Villamayor, Ricardo. *Manuel Belgrano, líder, ideólogo y combatiente de la revolución*, Buenos Aires, Fabro, 2012.

- Estrada, Marcos. *Belgrano-Anchorena en su correspondencia*, Buenos Aires, Estrada, 1966.
- Frías, Bernardo. *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea, de la Independencia Argentina*, Salta, Rómulo Duva, 1955, tomo IV.
- Galasso, Norberto. *Seamos libres y lo demás no importa nada, Vida de San Martín*, Buenos Aires, Colihue, 2000.
- Gandía, Enrique de. *Historia del 25 de mayo*, Buenos Aires, Claridad, 1960.
- Garín, Javier. *Manuel Belgrano, recuerdos del Alto Perú*, Buenos Aires, Dunken, 2010.
- Gianello, Leoncio. *Historia del Congreso de Tucumán*, Buenos Aires, 1966.
- González Calderón, Juan. *El general Urquiza y la organización nacional*, Buenos Aires, Kraft, 1940.
- Irazusta, Julio. *Tomás de Anchorena*, Buenos Aires, Huemul, 1962.
- Marco, Miguel Ángel de. *Belgrano, artífice de la Nación, soldado de la libertad*, Buenos Aires, Emecé, 2012.
- Miguel, María Esther de. *Las batallas secretas de Belgrano*, Buenos Aires, Seix Barral, 1995.
- Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Editorial Juventud Argentina, 1858.
- Núñez, Ignacio. *Noticias históricas*, Buenos Aires, La cultura argentina, Tomo I, 1952.
- Paz, José María. *Memorias póstumas*, Buenos Aires, Almanueva, 1954, tomo II.
- Pérez Amuchástegui, Antonio J. *Crónica Histórica Argentina*, Buenos Aires, Codex, 1968.
- Pigna, Felipe. *Manuel Belgrano, el hombre del Bicentenario*, Buenos Aires, Planeta, 2016.

Sileoni, Alberto. "El pensador que combatió por la Patria", *Caras y Caretas*, Buenos Aires, febrero 2020.

Solá, Guillermo. *El gran bastión de la Patria*, Salta, Maktub, 2005.

Ugarte, Manuel. *Mi campaña hispanoamericana*, Barcelona, Cervantes. 1922.

En el marco de los homenajes a Manuel Belgrano a 250 años de su nacimiento y 200 de su fallecimiento, Norberto Galasso nos invita a conocer su figura inserta en la revolución, “bregando en medio de transformaciones complejas e incluso, a veces, contradictorias. Por eso –como dice el autor–, hemos preferido este camino, no por pretender originalidad sino por hacer más comprensible su participación en los importantes acontecimientos en los que le tocó intervenir en sus cincuenta años de vida”.

A través de estas páginas, el lector podrá conocer más sobre Belgrano en relación con los sucesos de su época, las revoluciones francesa y española, y cómo las ideas de libertad, fraternidad e igualdad que se desprendieron de ellas formaron parte de su lucha. En definitiva, una lectura del pasado que nos arroja luces sobre el presente para seguir trabajando sobre esos ideales de los inicios de la Argentina.

Norberto Galasso nació en Buenos Aires en 1936. Formado como contador público nacional por la UBA, se ha dedicado a la investigación, el periodismo, la política y la militancia. A su primer libro, *Mariano Moreno y la revolución nacional* (1963), le siguieron más de cincuenta títulos esenciales para conocer el pasado y el presente de la sociedad argentina. Entre ellos, se destacan: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín* (2004), *Perón*, en dos tomos (2005) e *Historia de la Argentina: desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner* (2011). De entre sus últimos títulos podemos mencionar: *Manuel Ugarte: un argentino maldito* (2012), *La compañera Evita: vida de Eva Duarte de Perón* (2012), *Jauretche y su época* (2013), *Don Hipólito* (2013), *Kirchnerismo* (2003-2015). *El proyecto que transformó la Argentina* (2015) y *Germán Abdala* (2019), entre otros. Como reconocimiento a su trayectoria, en 2014 fue declarado por la Secretaría de Cultura de la Nación Embajador de la Cultura Popular Argentina.

